

LA NACION

Santiago, Viernes 17
de Noviembre de 1972

Año LV N° 20.063

Amplio triunfo de la Unidad Popular

ESCALONA

PRESIDENTE DE FESES

• Groseros fraudes intentó la Democracia Cristiana



CON EL AFICHE de Camilo Escalona y con las banderas de la UP y de las juventudes socialistas, comunistas, mapuchistas y del PR avanzaron por el centro de Santiago los estudiantes de Enseñanza Media.

ESTUDIANTES CELEBRARON EN CALLES TRIUNFO DE ESCALONA

Una entusiasta concentración frente al Edificio Gabriela Mistral realizó ayer los estudiantes de la Unidad Popular, celebrando el triunfo de su candidato, Camilo Escalona, como el nuevo Presidente de FESES, Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

Camilo Escalona, rodeado por los nuevos vocales de la FESES, recibió con una aclamación de miles de estudiantes que conocen en el el legítimo representante de las bases liceanas de Santiago. Con la alegría del triunfo, el nuevo Presidente dedicó este al Gobierno de la Unidad Popular y a los trabajadores de Chile.

«Obreros y estudiantes, unidos, jamás serán vencidos!»: avanzaron los muchachos venidos de todos los liceos de la capital y reunidos para manifestar su decisión inquebrantable de luchar por el programa de la UP en Chile.

MARCHA POR LAS CALLES

«Y que fue, les ganamos la FESES! Obreros y Estudiantes, ¡victoria unitaria! ¡se ha vencido! con gritos llenos de entusiasmo, la enorme Fase estudiantil, en forma en la Plaza Yerbas Buenas, comenzó un desfile que siguió por Alameda hasta Almudena, de ahí a la Plaza Baquedano, para regresar por Estación Central.

Parlamentarios

NO SE ROMPERA LA UNIDAD ESTUDIANTIL

ESCANDALOSO

«La Unidad Popular está por la unidad y no por la división del movimiento estudiantil, pero no aceptaremos que se nos robe el triunfo», señaló el diputado comunista Tomás Solís, quien acusó a la oposición de pretender seguir usando la Federación de Estudiantes Secundarios como

Destaco Solís que la oposición pretende adjudicarse una triunfo que no le pertenece, sin trastocar en la estudiantil incluso a la división, como una manera de defender los intereses de los partidos que representan.

RECTIFICACION

En conocimiento, a través del diario de la CIA, que Onofre Jarpa se querellará contra LA NACION por haber publicado sus fichas médicas y recetas, nos vemos en la obligación de rectificarnos. Jarpa no llegó a la Clínica Santa María muerto de susto, como dijimos ayer. La verdad es que iba muerto de miedo.



EL JUBILO y el entusiasmo contagioso de los estudiantes de la UP contagió al público que aplaudió su paso triunfal por las calles de Santiago.



CAMILO ESCALONA, candidato triunfante de la Unidad Popular junto a Lina Rivas y otros candidatos a vocales dieron a conocer ayer una serie de irregularidades cometidas en las recientes elecciones de FESES.

LOS FRAUDES DE LA DC

• LAS MANIOBRAS ANTIELECTORALES de parte de la Democracia Cristiana comenzaron mucho antes de la votación. Quizás incluso se podría remontar a las acciones mismas de la FESES durante su administración DC.

• Sin embargo el fraude electoral mismo se inició en la confección de los votos que fueron entregados sin numeración y con el nombre de listas cambiadas.

• Retraso al máximo en la entrega de materiales para la votación a los liceos controlados por la Unidad Popular, tales como Consolidada Dávila; Liceo 24 de Hombres; 13 de La Granja, etc.

• Provocaron incidentes el día de la elección y se robaron las urnas en el Liceo Valentín Letelier y San José de Maipo.

• En el Liceo 2 de Niñas obligaron a las alumnas a votar públicamente, impidiendo que lo hicieran las estudiantes de izquierda.

• En el Liceo 3 de Niñas las alumnas encontraron collas de votos en los baños, demostrando la alteración en la votación.

• La votación del Instituto Nacional fue escrutada en la sede del Partido Demócrata Cristiano, sin representantes de la Unidad Popular.

• El Tribunal Calificador Provincial retrasó la recepción de los votos y actas de los liceos de izquierda para que no se computaran estos resultados, como ocurrió en el Liceo 6 y 9 de Hombres y Amunátegui.

• Repletaron con matones armados el local de la FESES donde se realizaba el escrutinio final, sometiendo a presiones a los representantes de izquierda.



EL VICEPRESIDENTE de la Caja, Hugo Díaz Oyarzún hizo entrega al Comandante en Jefe subrogante del Ejército, general Augusto Pinochet, de una réplica en bronce que simboliza al campesino

chileno, en testimonio a la alta labor desplegada por el Ejército en la realización de los cursos de Tractoristas.



LA PATRIA VENCERA
PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!
EL PRESIDENTE ALLENDE INFORMA AL PUEBLO
3 MARCHAS HACIA LA ALAMEDA
MARTES 28-16 horas

MERCADO NEGRO: UN TRABAJO DE HORMIGAS CONTRA LA COMUNIDAD

CALLADAMENTE, sin ostentación, alimentado por los gangsters interesados en que éste, más que sobrevivir, aumente día a día en perjuicio de la población, el mercado negro se las arregla para estar presente en cada punto del Gran Santiago y también en provincias.

Sin embargo, es en la capital donde tiene su mayor punto de acción. Cada puestecito de feria insignificante negocia de mayor embergadura, o, simplemente, un vendedor ambulante, tiene sus conexiones con el mercado negro.

VOZ MINISTERIAL

—“Aunque ya conocidos por todos, es necesario señalar los intereses conscientes, de grupos interesados en aumentar la especulación y ampliar el mercado negro, no sólo para obtener ganancias ilícitas, sino además para socavar la economía nacional y con ello la estabilidad del Gobierno”, denunció el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, al presentar a la Comisión Mixta del Congreso, la exposición sobre la política económica del Gobierno y del estado de la Hacienda Pública.

A ello agregó

—“Las mafias del contrabando de exportación realizan una sangría gigantesca de alimentos, productos farmacéuticos, repuestos, etc., hasta configurar una conspiración permanente contra el interés nacional. Y, en las semanas recientes, tales esfuerzos han llegado al límite con el fracasado intento de paralizar la economía nacional”.

MERCADO NEGRO

El mercado negro, en sí, constituye un verdadero trabajo de

hormigas, en que son cientos o miles de personas; muchas de ellas, pequeños comerciantes, los que sirven a los propósitos de los autores del enriquecimiento destinado a obstaculizar la economía nacional.

“LA NACION” visitó ayer, al azar, un sector de Santiago, el llamado Puente Los Carros, sobre el río Mapocho, donde existe una feria libre, ubicada frente a la calle 21 de mayo con Avenida Balmaceda.

Allí, entre las verduras, se confunden los artículos que escasean.

Sobre el mostrador vacío de un puesto, un sujeto ofrecio: casi al oido, cajetillas de cigarrillos “Hilton” a 20 y 25 escudos cada una. A su lado, dos bolsas de papel en que guardaba unos cinco o seis cartones de este producto.

El recorrido continuó. Disimuladamente, tras prendas de vestir, se asomaban rollos de papel, confort, tubos de pasta dentífrica, pasta de zapatos e hilo de coser de diferentes colores, productos que en el mercado prácticamente ha desaparecido.

SILENCIO COMPLICE

El público, inconscientemente, coopera a mantener y dar auge a este mercado negro, al no denunciar a las autoridades pertinentes, es decir, a la Dirección de Industria y Comercio, tales irregularidades, porque el mercado negro y la especulación, van de la mano.

Los artículos que, en los negocios establecidos no se encuentran, están a la venta en esos y muchos otros sitios del Gran Santiago a precios doble o triple que el oficial. La muestra al instante: un paquete de cigarrillos “Hilton” tiene un precio oficial de ocho escudos; marcado en la etiqueta, adquiere allí un precio de 20 o 25 escudos.

Si embargo, los culpables de tales hechos no son aquellas personas que ofrecen a la venta determinados productos a precios prohibitivos, sino que son las mafias que continúan en el anonimato, alimentando así una sangría que amenaza a la economía del país.

Respecto a las elecciones de FESSES señaló que no cabía duda que había ganado el abanderado de su partido, ya que las cifras eran reales y yo había discusión sobre ellas.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en épocas pasadas”.

Consultado sobre el viaje que realizará el Presidente al extranjero dijo que si pidiera permiso constitucional su partido examinaría los antecedentes en que se fundamenta esta petición en el Consejo Nacional y que sería este organismo el que adoptaría una resolución. “En to-

do caso será un asunto que lo examinará el Consejo Nacional con mucha altura de miras a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros en

ESCANDALO EN FESES

Conturba el ánimo constatar como la pasión política lleva a elementos juveniles hasta extremos tan vituperios como el fraude, el matonaje y la adulteración. Porque si en las elecciones de FESES triunfó claramente la lista "de izquierda, encabezada por el estudiante Camilo Escalona, no es admisible que se trate de forzar el veredicto quemando votos, destruyendo urnas y exhibiendo tal variedad de recursos dolosos que descalifican moralmente a sus autores.

resto de la comunidad, sino que forman parte de ella y tienen un rol vital orientado a dinamizar todo el proceso de cambios. Es verdad que el proceso presenta situaciones desconcertantes, porque está sujeto a las leyes del materialismo histórico y no se sustituye el régimen capitalista por uno socialista sin atravesar por momentos de dificultades e incertidumbres, pero también es cierto que si no se tiene firmeza para enfrentar los instantes difíciles no se conseguirá jamás destruir a las capas sociales retardatarias y derrotar al enemigo imperialista.

Ha constituido una hermosa tradición la presencia de los estudiantes, secundarios y universitarios, en las luchas revolucionarias chilenas, y miles de jóvenes han entregado su cuota de sacrificio y de esfuerzo a la consolidación del movimiento popular. Muchos líderes de la izquierda han surgido de las filas del movimiento estudiantil y son numerosos los que han asumido altas funciones, entre ellos el actual Presidente de la República, compañero Salvador Allende. De ahí que sea lógica la abrumadora victoria del joven Camilo Escalona y sus compañeros de lista, porque ellos llevan hoy en sus manos las banderas de renovación y de revolución que les entregaron anteriores generaciones de luchadores estudiantiles.

Los vicios a que nos hemos referido anteriormente están convirtiéndose, también, en un símbolo de la política reaccionaria, que, incapaz de ofrecer a las juventudes banderas idealistas y enaltecedoras, las corrompe con enseñanzas odiosas que llenan sus almas de rencores y violencias, incompatibles biológicamente con la claridad y pureza de generaciones que surgen a la vida para encontrar un mundo más justo, más equitativo, más promisor, con mejores expectativas de redención y de progreso.

Los estudiantes no son una parcia del movimiento social, aislada del

LAS MASAS EN LA ECONOMIA

La exposición que sobre la Hacienda Pública hizo el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, enfatizó el papel clave que les corresponde cumplir a los trabajadores y a sus organizaciones de clase. Ellos definirán en su favor la lucha contra la inflación, en el fomento del ahorro, en la fiscalización de precios y tributos, en la vigilancia sobre la correcta inversión y uso de los recursos aportados por todo el pueblo, y en la lucha más frontal contra el mercado negro y la especulación.

Frente a los poderosos enemigos internos y externos y frente a las dificultades que tales enemigos provocan en el desarrollo de nuestra economía, el Gobierno, a través de su Ministro de Hacienda, ha planteado "el desarrollo de nuevas formas de dirección y gestión de masas, a través de un plan económico democráticamente formulado y aprobado", el que "pasa a ser una tarea práctica inmediata y una condición indispensable para orientar el proceso de transformaciones estructurales profundas en que está comprometido el Gobierno en relación estrecha con las grandes masas populares. Tales transformaciones estructurales son, principalmente, las que se refieren al cambio de tenencia y uso de la tierra, la dirección estatal de todo el sistema bancario, la abolición del monopolio, la nacionalización de riquezas y empresas fundamentales en manos del capital foráneo, la centralización y organización de todo el comercio exterior, entre las principales.

En esta perspectiva, el Ministro señaló que al Gobierno le interesa definir claramente, desde el punto de vista jurídico, el problema de la creación del área social de la economía, y responsabilizó al Parlamento por el grave daño al desarrollo económico que ha causado su tramitación del proyecto sobre dicha área social.

Pero, más allá de lo que pueda hacerse en la "cumbre" de nuestros engranajes políticos y administrati-

vos, el Ministro Orlando Millas enfatizó el papel clave que les corresponde cumplir a los trabajadores y a sus organizaciones de clase. Ellos definirán en su favor la lucha contra la inflación, en el fomento del ahorro, en la fiscalización de precios y tributos, en la vigilancia sobre la correcta inversión y uso de los recursos aportados por todo el pueblo, y en la lucha más frontal contra el mercado negro y la especulación.

Frente a los poderosos enemigos internos y externos y frente a las dificultades que tales enemigos provocan en el desarrollo de nuestra economía, el Gobierno, a través de su Ministro de Hacienda, ha planteado "el desarrollo de nuevas formas de dirección y gestión de masas, a través de un plan económico democráticamente formulado y aprobado", el que "pasa a ser una tarea práctica inmediata y una condición indispensable para orientar el proceso de transformaciones estructurales profundas en que está comprometido el Gobierno en relación estrecha con las grandes masas populares. Tales transformaciones estructurales son, principalmente, las que se refieren al cambio de tenencia y uso de la tierra, la dirección estatal de todo el sistema bancario, la abolición del monopolio, la nacionalización de riquezas y empresas fundamentales en manos del capital foráneo, la centralización y organización de todo el comercio exterior, entre las principales.

En esta perspectiva, el Ministro señaló que al Gobierno le interesa definir claramente, desde el punto de vista jurídico, el problema de la creación del área social de la economía, y responsabilizó al Parlamento por el grave daño al desarrollo económico que ha causado su tramitación del proyecto sobre dicha área social.

Pero, más allá de lo que pueda hacerse en la "cumbre" de nuestros engranajes políticos y administrati-



La Patria

El concepto de patria es el que más honro sacude nuestro ser cuando lo convertimos en objeto de nuestras reflexiones, porque despierta variados sentimientos, entretidos con vivencias de pasado y visiones de futuro.

Si la evocamos en su historia acuden en tropel nombres y hechos relacionados con su independencia y con su formación como nación de derecho.

No obstante, la patria es más que mera idea recordatoria. Tiene formas telúricas y sociales siempre presentes. La pueblan hombres, mujeres y niños que la viven y la hacen hoy con proyecciones de mañana.

Allá en el norte es desierto, arena, piedra, mineral escondido. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren, aunque se les dé seca, silenciosa, dura para entregar los tesoros de sus entrañas.

En el centro es valle, migajón, riego, espolvoreado en calidos colores. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren en sus olores agrarios y fruticos.

Al otro lado del Bío-Bío es loma, cerro, quebrada, monte, vega, río, lago, nevada montaña. Agua, viento y sol son los tintoreros mágicos que la cubren del verdeclaro de las pastizales y trigo hasta rematar en los verdes oscuros de las montañas que se tornan casi negros tras los velos de la lluvia cerrada de los largos inviernos sureños. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren con sus barrios, sus cosechas estropeadas por aguaceros a destiempo, con sus caminos pantanosos y sus puentes cortados por avenidas sorpresivas.

Más allá del Desaguadero de don Alonso de Ercilla es rompecabezas de islas, canales, senos, golfos y penínsulas. El mar parecerá querer trepar a la montaña cordillerana; la montaña parecerá irse de brúces al mar. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren por más que hayan de sufrirla con sus mantos de nieve en las faenas madereras, ganaderas, agrícolas y pesqueras; aunque les acuchille la mano y los rostros cuando la cruzan por tierra o por mar.

Así se nos da en el binomio naturaleza-hombre.

Pero la patria es esto y mucho más.

Tiene un destino que no lo engendran el azar ni deidades mitológicas. Es el hombre con su trabajo transformando las riquezas naturales en bienestar colectivo quien la hace patria próspera y desarrollada.

Ortega y Gasset definió dos modos de vida: "vida noble y vida vulgar, o esfuerzo o inercia".

Es vida noble la de esos hombres y mujeres y niños que afanosamente entregan energías para defender nuestro patrimonio territorial y para vencer el cerco visible e invisible del imperialismo que trata de sitiarnos por el hambre. Están viviendo noblemente los obreros, estudiantes, empleados y profesionales que en sus puestos de trabajo rinden el máximo de sus conocimientos en su propósito heróico de superar metas rutinarias para beneficio de las mayorías de la nación.

Es vida vulgar la de aquellos que satisfacen desíes mismos dan por bueno el embargo de nuestro cobre, el sabotaje sin entrañas cristianas y los paros soberbios para arruinar la economía nacional.

Unos vocean estentóreamente cariño por la patria por plazas y mercados, pero la destruyen sistemáticamente o la venden servilmente al mejor postor extranjero.

Otros casi ni la nombran, y, sin embargo, la están levantando para que sea verdaderamente nuestra, libre de tutelas transnacionales, dueña de sus riquezas naturales, cuna de hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu, orgullosos de su contribución diaria para hacerla próspera, respetada y poderosa, sin arrestos de hegemonías continentales.

La patria es todo un conjunto de cosas, bienes, valores, sentimientos, de anhelos y esperanzas: de sufrimientos y sacrificios. Obliga a que el hombre, la mujer y el niño, con fidelidad, respeto, cariño y amor, esté siempre con ella y en ella, porque viene de su substancia y va, en último término, a su seno.

Solamente las manos de los que la conocen y la quieren bien son dignas de alzar su emblema sagrado, llevándolo por todo el mundo, con el orgullo sano que brota de la fidelidad más auténtica a su origen.

Juan Fuentelba Orenó

De Antología

"Las acciones de la empresa norteamericana (Kennebott) no han significado, hasta ahora, disminución de divisas".

(Diputado demócrata-cristiano Cerdá, según "La Prensa").

La protesta mundial de los sectores progresistas contra la Kennebott y a favor de Chile podrá ser acallada por esa empresa, usando como argumento a su favor las increíbles palabras de Cerdá:

ENFOQUES POLITICOS

Por Dr. Enrique Sepúlveda



EL REGRESO DE PERON

Juan Domingo Perón llegará hoy a Argentina, después de una obligada ausencia de 17 años.

Su mensaje final a sus partidarios proclama su voluntad de unir a los argentinos de allegar su voz a la paz social y no a la guerra civil. Afirma que sus viejas banderas no han cambiado y que sólo las circunstancias históricas son diferentes.

Buenos Aires puede decir que "la paz regna en Varsavia". Porque se han adoptado medidas para que no se hagan manifestaciones callejeras y se han suspendido las actividades industriales y el trabajo a fin de que la gran capital viva un día de recogimiento y de silencio.

De modo que millones de trabajadores y ciudadanos del país transandino no podrán recibir al viejo líder nacional burgués en oceánica manifestación de masas. Y la C. G. T. junto al movimiento sindical, deberá cruzar la política gubernativa con un paro nacional de júbilo para testimoniar su irreductible confianza en la marcha hacia el porvenir, ahora que la presencia de su conductor constituirá un poderoso agente catalítico para impulsar sus luchas.

Si la evocamos en su historia acuden en tropel nombres y hechos relacionados con su independencia y con su formación como nación de derecho.

No obstante, la patria es más que mera idea recordatoria. Tiene formas telúricas y sociales siempre presentes. La pueblan hombres, mujeres y niños que la viven y la hacen hoy con proyecciones de mañana.

Allá en el norte es desierto, arena, piedra, mineral escondido. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren, aunque se les dé seca, silenciosa, dura para entregar los tesoros de sus entrañas.

En el centro es valle, migajón, riego, espolvoreado en calidos colores. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren en sus olores agrarios y fruticos.

Al otro lado del Bío-Bío es loma, cerro, quebrada, monte, vega, río, lago, nevada montaña. Agua, viento y sol son los tintoreros mágicos que la cubren del verdeclaro de las pastizales y trigo hasta rematar en los verdes oscuros de las montañas que se tornan casi negros tras los velos de la lluvia cerrada de los largos inviernos sureños. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren con sus barrios, sus cosechas estropeadas por aguaceros a destiempo, con sus caminos pantanosos y sus puentes cortados por avenidas sorpresivas.

Más allá del Desaguadero de don Alonso de Ercilla es rompecabezas de islas, canales, senos, golfos y penínsulas. El mar parecerá querer trepar a la montaña cordillerana; la montaña parecerá irse de brúces al mar. El hombre, la mujer y el niño la conocen y la quieren por más que hayan de sufrirla con sus mantos de nieve en las faenas madereras, ganaderas, agrícolas y pesqueras; aunque les acuchille la mano y los rostros cuando la cruzan por tierra o por mar.

Así se nos da en el binomio naturaleza-hombre.

Pero la patria es esto y mucho más.

Tiene un destino que no lo engendran el azar ni deidades mitológicas. Es el hombre con su trabajo transformando las riquezas naturales en bienestar colectivo quien la hace patria próspera y desarrollada.

Ortega y Gasset definió dos modos de vida: "vida noble y vida vulgar, o esfuerzo o inercia".

Es vida noble la de esos hombres y mujeres y niños que afanosamente entregan energías para defender nuestro patrimonio territorial y para vencer el cerco visible e invisible del imperialismo que trata de sitiarnos por el hambre. Están viviendo noblemente los obreros, estudiantes, empleados y profesionales que en sus puestos de trabajo rinden el máximo de sus conocimientos en su propósito heróico de superar metas rutinarias para beneficio de las mayorías de la nación.

Es vida vulgar la de aquellos que satisfacen desíes mismos dan por bueno el embargo de nuestro cobre, el sabotaje sin entrañas cristianas y los paros soberbios para arruinar la economía nacional.

Unos vocean estentóreamente cariño por la patria por plazas y mercados, pero la destruyen sistemáticamente o la venden servilmente al mejor postor extranjero.

Otros casi ni la nombran, y, sin embargo, la están levantando para que sea verdaderamente nuestra, libre de tutelas transnacionales, dueña de sus riquezas naturales, cuna de hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu, orgullosos de su contribución diaria para hacerla próspera, respetada y poderosa, sin arrestos de hegemonías continentales.

La patria es todo un conjunto de cosas, bienes, valores, sentimientos, de anhelos y esperanzas: de sufrimientos y sacrificios. Obliga a que el hombre, la mujer y el niño, con fidelidad, respeto, cariño y amor, esté siempre con ella y en ella, porque viene de su substancia y va, en último término, a su seno.

Solamente las manos de los que la conocen y la quieren bien son dignas de alzar su emblema sagrado, llevándolo por todo el mundo, con el orgullo sano que brota de la fidelidad más auténtica a su origen.

Juan Fuentelba Orenó

De Antología

ha visto caer sus posibilidades y sus riquezas de año en año y de Gobierno a Gobierno. No ignoran que el receso económico y la amenaza de una crisis brutal camina sobre el vasto territorio. Que la inflación galopante convive con una virtual congelación de sueldos y salarios y con la reducción del nivel de vida popular. Han visto que la moderna industria ha sido carcomida por el cáncer de su desnacionalización, debido a la invasión del capital foráneo. Que los afortunados capitalistas, con sus juramentos de amor patrio, han fabricado la fuga masiva de 8 mil millones de dólares que han desangrado al país. Que la moderna Argentina ha creado, en estos años, que no han pasado en vano, una pujante industria y un proletariado numeroso, joven y resuelto, que ha dado muestras de su presencia en las grandes huelgas que han conmovido Córdoba, Tucumán, Rosario y el propio Buenos Aires.

Si disciplinada presencia, con las armas más modernas y al mando de los más altos oficiales de las Fuerzas Armadas, está ahí para recibir a un hombre solo y apenas acompañado, hasta ayer despojado de sus grados, exiliado para siempre y privado de sus íntimos fantasmas entrañables. Que no cuenta con otro apoyo que el fervor indescriptible y sin tiempo del pueblo.

Nada ni nadie borrará la historia. Ni dejará de mirar tras el poderoso aparato de seguridad, la autoconfesión implícita de los pecados cometidos. Las calles vacías de Buenos Aires harán sentir la presencia impura de una realidad que pesa como una sombra ominosa sobre el país.

Es posible que el silencio reine, como reinó "la paz en Varsavia" en los días estelares de pasión y sufrimiento que hicieron profética y acusadora la palabra pura de Rosa Luxemburgo. Es posible que no haya gritos de la multitud y sólo se escuche hablar en voz baja en sitios y plazas, como en los días de duelo y de remordimiento, o en vísperas de lanzar la paleta final e impidiendo a un cadáver de 17 años.

Una cosa es cierta, sin embargo. La rueda de la Historia argentina está girando, una vez más hacia el porvenir, bajo el poderoso impulso catalítico del retorno de Perón. Y nadie puede negar que, tras las banderas nacional-burguesas renacidas, late el pulso vigoroso del moderno proletariado argentino, que ahora está dispuesto a desbordar las viejas aspiraciones de hace 20 años con su sueño revolucionario y socialista que ha surgido en su propia entraña y que sopla desde Chile, venciendo la barrera de la Cordillera de los Andes.

PENSANDO CON EL CORAZON

Días atrás en el local de la peña "Chile rie y canta" de calle Alonso Ovalle, con ocasión de la salida de Jacques Chonchol del Ministerio de Agricultura, se efectuó un acto político de mucha significación. Su objetivo no era otro que el de expresar el reconocimiento de funcionarios, campesinos y políticos en general, hacia un hombre que desde hace años se encuentra vinculado al proceso de liberación del campesinado chileno y que ha sido calumniado, insultado y perseguido por los sectores que, abierta o veladamente, defienden el sistema. Los organizadores, que en principio pensaron en un acto interno del Ministerio, se vieron sorprendidos por la avalancha de adhesiones, lo que les obligó a otorgarle un carácter masivo.

Manuel Olivares, Presidente de la Federación Obrero-Campesina de Santiago, hizo uso de la palabra a nombre de los campesinos. Se refirió a la limpia trayectoria de Chonchol y al significado de la Reforma Agraria de la Unidad Popular. En un momento expresó que diría, con franqueza, "lo que pensaba su corazón, que era lo que pensaban la gran mayoría de los campesinos de Chile". Y de modo rudo y directo, como mostrando el ser profundo del trabajador de nuestro campo, dijo que él creía que Chonchol tenía derecho y autoridad para defender la política de Reforma Agraria del Gobierno. Incluso, siendo aún más explícito, saludó a la Izquierda Cristiana cuya posición compartía frente a la salida del Ministro.

Señalamos esto porque nos parece extraordinariamente expresivo del desarrollo de la conciencia de clase de los trabajadores del campo y la ciudad. Ellos quieren, luego de los últimos intentos golpistas de la derecha, responder. Y responder duro. Quieren mantener el nivel de movilización, de combatividad, de agresividad alcanzado. Y lo manifiestan de modo directo, en el campo o en las reuniones de base o en homenajes a hombres que como Chonchol, han entregado al combate socialista no solo su capacidad técnica y política, sino desvelos, sacrificios, dedicación,

CUT Organiza salida masiva:

EL TRABAJO VOLUNTARIO SE TRASLADA AL CAMPO

UN COMBATIVO llamado a todos los organismos sindicales para preparar la salida masiva al campo hizo ayer el Consejo Nacional Directivo Nacional de la CUT, para el presente fin de semana.

Según expresa el llamado, "la reconstrucción de la Patria nos da una perspectiva del gran volumen de nuestra tarea. Los enemigos han logrado dañar durante mucho tiempo la economía de nuestro país. El esfuerzo por el ahorro, por el Trabajo Voluntario, masivo, por la producción agraria, por la economía en las importaciones, por el aumento de

la productividad del trabajo, son cuestiones de primer orden comprometidas a la clase obrera, al pueblo, a toda la patria".

El daño ocasionado por los antipatriotas y sediciosos ha perjudicado gravemente la economía del país. Chile está gastando anualmente más de 300 millones de dólares en importar alimentos.

Del esfuerzo de los propios campesinos, con la ayuda organizada de los trabajadores y de la juventud, debe superarse el atraso en las labores agrarias dejadas como herencia por la oligarquía terrateniente.

Por esto, el Consejo Directivo

Nacional de la CUT llama a los trabajadores organizados a inscribir y preparar la salida masiva al campo, acordada por el Plenario Nacional de Federaciones y fijada para los días 18 y 19 del presente.

Se trata de que cada organismo localice y coordine el trabajo con los organismos del agro y en los mismos asentamientos. A su vez los voluntarios deberán llevar herramientas, frézadas y alimento.

ORDEN DEL DIA

Al final de la jornada de

trabajo, deberá hacerse un balance: estimular a las mejores brigadas como asimismo a los brigadistas destacados. El Consejo Directivo Nacional de la CUT entregará a los Consejos Provinciales, Federaciones, Asociaciones, Confederaciones, Sindicatos, Únicos y sindicatos bases la siguiente orden del día:

1.- El Trabajo Voluntario al campo consistirá en siembra, regadío, limpieza, cosecha y otras actividades.

2.- Realizar asambleas especiales en las que se planteen claramente los objetivos de la salida al campo el próximo fin de semana.

3.- Donde no haya tiempo de realizar asambleas, abrir listas de inscripción de Voluntarios.

4.- Formar Comisiones, o en su defecto, constituir las que se preocupe de coordinar y planificar la salida; además asegurar que los voluntarios lleven alimentos y herramientas allí donde sea necesario.

5.- Coordinar los organismos pertinentes, la locomoción y permiso de transportes respectivos.

6.- Los Departamentos y Comisiones Juveniles ayudarán a coordinar y organizar la salida al campo, participando en la inscripción del tipo de trabajo que ha de realizarse.

7.- Comunicar a los Consejos Provinciales, Departamentales o regionales la cantidad de inscritos, si se ha tomado contacto directo con los campesinos y el tipo de trabajo a realizar, como regadío, siembra y cosecha, etc.

8.- La salida de los locales sindicales será a 8 horas A. M. de los días 18 y 19 del presente.

9.- El Trabajo Voluntario debe ser impulsado y coordinado por los Dptos. Campesinos y Juveniles de las CUT Provinciales, que a su vez tengan la Coordinación con la Ranquil y organismos del AGRO.

La presente Orden del Día deberá ser dada a conocer al resto de los Directivos en Asambleas y discutidas de acuerdo a las características y necesidades en particular de cada Provincia, Departamento o Comuna.

Santiago, 15 de noviembre de 1972



Un masivo acto de homenaje al trabajador ferroviario se rindió en el Teatro Alcázar, donde se volvieron a reiterar los propósitos de trabajar aún más por el proceso de transformaciones que vive el país, Alfredo Rojas.

Director de FF. CC. del Estado, expresó agradecimientos a la labor de vigilancia que han efectuado a los equipos y a las vías, y al trabajo extraordinario cumplido

en motivo del paro que afectó al país, y para mantener el abastecimiento de alimentos a la población.

NO EXISTEN REPRESALIAS NI PERSECUCIONES EN CHILECTRA



Dirigentes de los Sindicatos Electrónicos de Arica, durante su reunión con el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa.

DELEGACION CUT PARTIO A ARICA

Una delegación CUT-CORFO, partió ayer a Arica a buscar solución que permita normalizar el

funcionamiento de las empresas electrónicas. Los dirigentes sindicales denunciaron a la CUT y

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24-D.
SANTIAGO

"PROUESTA PUBLICA N° 117"
30 DE NOVIEMBRE DE 1972 - A LAS 12 HRS.

Por: Formularios continuos y otros

"PROUESTA PUBLICA N° 118"
1 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12 HRS.

Por: Guantes industriales y largos para soldar

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 119"
1 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12,30 HRS.

Por: Artículos de aseo y otros

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 120"
1 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12,45 HRS.

Por: Artículos eléctricos

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 121"
5 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12 HRS.

Por: Jaleones y miras

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 122"
5 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12,30 HRS.

Por: Enceradoras, estufas y cocinas a gas licuado

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 123"
6 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12 HRS.

Por: 50 grabadoras portátiles

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PUBLICA N° 124"
6 DE DICIEMBRE DE 1972 - A LAS 12,30 HRS.

Por: 1.200 metros cuero soportado tipo A - y 3.600 metros cuero soportado tipo C

PARA: Stock de DAE

"PROUESTA PRIVADA N° 33"
27 DE NOVIEMBRE DE 1972 - A LAS 12 HRS.

Por: Formularios continuos

PARA: Impuestos Internos

"PROUESTA PRIVADA N° 34"
1 DE DICIEMBRE DE 1972 - HASTA LAS 12 HRS.

Por: 200 extinguidores de incendio de soda

PARA: Stock de DAE

"COTIZACION N° 19"
IMPORACION DIRECTA (OFICINA N° 44)

Por: Vehículos de procedencia Argentina

PARA: Dirección General de Carabineros

Apertura: 11 de Diciembre de 1972 a las 10,30 Hrs.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66,4° piso de 9 a 12,30 hrs.

El Director

ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL AREA SOCIAL

EL ENCUENTRO NACIONAL de Trabajadores del Área Social, destinados a definir el Plan Industrial para 1973, se inaugura a las 9:30 horas de hoy con una sesión plenaria en el Edificio Gabriela Mistral. En el acto inaugural harán uso de la palabra, un representante de los trabajadores de provincia, el Presidente de la Central Única de Trabajadores y el Vicepresidente de CORFO, Pedro Vukovic.

Las Comisiones de trabajo serán cinco: Consumo comiente, Industria Pesada, Industria Líquida, Celulosa y Materiales de Construcción y Desarrollo Regional. Estas comisiones sesionarán durante toda la tarde

de hoy y mañana para revisar al mediodía sus respectivos informes.

El acto de clausura del encuentro se efectuará mañana a las 11 horas, donde se resumirán las conclusiones dirigiéndose a los participantes el Presidente de la República, Salvador Allende.

PLANIFICACION INDUSTRIAL

Los 1.500 participantes analizarán durante su desarrollo los problemas y tareas del Área Social, para organizar un plan industrial para el año próximo. Esto implica definir metas de producción, asignaciones de divisas a los diferentes sectores.

Aspectos relativos con el empleo, la eficiencia y la magnitud del esfuerzo de inversión.

Participarán la directiva nacional de CORFO, dirigentes de la CUT, Secretaría de Executivos de los Comités Sectoriales de CORFO, Agentes Regionales y Zonales, Institutos de Investigación y Desarrollo, Gerentes y representantes de empresas, representantes de los Consejos de Administración, dirigentes sindicales, representantes del Banco Central, SEREX, y ODEPLAN.

El Plan Industrial 1973 será elaborado en definitiva con la participación directa de los trabajadores del área social.



Subsecretario de Previsión Social, Lauro León, viajó ayer a la ciudad de Valdivia, a participar en la Conferencia Provincial de Previsión Social organizada por el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación. Allí expondrá las realizaciones que en materia de Seguridad Social ha realizado el Gobierno.

FIGUEROA VIAJO A BUENOS AIRES

A LAS 17 horas de ayer viajó a Buenos Aires el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, presidente de la reducida delegación chilena que asiste oficialmente a la Cuarta Conferencia Latinoamericana de Ministros del Trabajo, que se inicia hoy en la capital argentina.

El Secretario de Estado permanecerá en Buenos Aires hasta el martes próximo fecha en que regresará directamente a Santiago, luego de recibir el lunes al Embajador de Chile en Francia y Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda, que llegará desde Europa.



La República Democrática Alemana un socio económico y comercial confiable.

Visite la exposición colectiva de la R.D.A. en la Feria Internacional de Santiago, FISA 72.

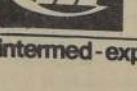
INVEST EXPORT
DDR-108 Berlin,
Johannes-Dieckmann-Str. 7/9

Fábricas completas de alambres, hilos y cables. Trefiladoras y telares para metal. Instalaciones para laminado. Equipos para la industria pesada.



TRANSPORTMASCHINEN
EXPORT-IMPORT
DDR-108 Berlin,
Johannes-Dieckmann-Str. 11/13

Maquinaria agrícola. Cosechadoras. Maquinaria industrial para cereales. Maquinaria para panaderías. Embalaje de alimentos. Industria de chocolates y dulces. Coches industriales.



INTERMED-EXPORT-IMPORT
DDR-102 Berlin
Schicklestr. 5/7 P.O.B. 17

Fármacos para medicina humana y veterinaria. Empastes. Técnica médica. Técnica de laboratorio. Material de enseñanza.



VEB CARL ZEISS JENA
DDR-69 Jena, Carl-Zeiss-Str. 1

Microscopios. Aparatos de medición físico-ópticos. Aparatos fotogramétricos y gesodélicos. Planetarios. Aparatos para talleres ópticos. Monturas y lentes de anteojos.



ELEKTROTECHNIK
EXPORT-IMPORT
DDR-102 Berlin
Alexanderplatz, Haus der Elektroindustrie

Centrales telefónicas. Instalaciones telegráficas. Teléfonos. Telétipos.



WMW-EXPORT-IMPORT
DDR-104 Berlin
Chauseestr. 111/112

Máquinas-herramienta para elaboración de piezas simétricas rotativas y prismáticas. Máquinas-herramienta para trabajar chapas y elaboración de materiales. Accesorios.



DEUTSCHER BUCH-EXPORT-IMPORT GMBH
DDR-701 Leipzig, Leninstrasse, 16

Libros, revistas, reproducciones. Sellos, álbumes. Globos, atlas. Monedas y medallas. Naipes y postales. Antigüedades.



Polla Agencias Generales en todo el país.

MICROPOLÍTICA

PRESUPUESTO

Se constituyeron ayer las cinco comisiones de la Comisión Mixta de Presupuesto, las que comenzarán a trabajar después del 28 de este mes una vez que el Ministerio de Hacienda les haga llegar el oficio complementario que hace variar los cálculos que se enviaron el 31 de agosto, por el alza del costo de la vida.

CÁLCULOS

Las subcomisiones son: 1. Cálculo de entradas: 2. Presidencia de la República, Congreso Nacional, Ministerio del Interior, Educación y Defensa; 3. Contraloría, Ministerio de Economía, Hacienda y Trabajo; 4. Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Obras Públicas y Vivienda; 5. Agricultura, Relaciones Exteriores, Salud y Minería.

BANCARIOS

Los militantes democristianos del Banco Continental se opusieron a defender a los subgerentes que fueron despedidos y que militan en el Partido Nacional. Los despedidos participaron activamente en los intentos de paralización del país y una vez que se les comunicó su despido por abandono de funciones, regresaron a los empleados que también habían solidarizado en el paro, sin embargo, estos se negaron a defenderlos.

CONSEJO PDC

El 3 de diciembre la democracia cristiana realizará un Consejo Nacional Ampliado en Cartagena con el objeto de designar a Osvaldo Olgún como Presidente Subrogante del PDC.

Por acuerdo de la directiva nacional, la próxima Junta que debe renovar la directiva, se realizará en el mes de abril próximo.

COMISION

La Comisión de Salud del Senado se reunió ayer en la tarde con las autoridades de Gobierno encabezadas por el Ministro Jirón, y con los representantes de los grupos en pugna en el Hospital San Borja.

La reunión tenía por objeto conocer los antecedentes del conflicto suscitado en el mencionado recinto hospitalario.

REUNION CODE

La Democracia Cristiana manifestó su rechazo a la



Plan derechista:

DESFINANCIAR EL PRESUPUESTO PARA DETENER LOS CAMBIOS

- Horrorizada la derecha por la participación de las masas en la economía.
- Tembladera entre los empresarios por control de los sindicatos en la evasión tributaria.
- Asustados los honorables con la Exposición de Millas.

La participación de las masas en el proceso económico y productivo del próximo año está causando horror en los círculos políticos derechistas, acostumbrados a despreciar la capacidad del pueblo chileno.

Esta es una de las razones de la violenta campaña publicitaria contra el estado de la Hacienda Pública, exposición que el Ministro Orlando Millas leyó el miércoles recién pasado ante las Comisiones Mixtas del Senado y la Cámara.

A los sectores derechistas no les preocupa tanto el porcentaje del presupuesto nacional para el año 1973, sino la manera de detener el avance económico y por supuesto la participación de los trabajadores en el proceso productivo nacional.

No se explica de otra forma la violenta reacción del conocido latifundista y empresario Pedro Ibáñez, quien a grandes voces dijo el miércoles en el Senado que "aquí todo se quiere remediar con la participación de las masas". Esta afirmación muestra en su verdadera dimensión el horror que siente la derecha ante la decisión de los trabajadores de ampliar su participación en el proceso económico.

Los órganos de prensa derechistas han guardado hermético silencio frente al Primer Encuentro Nacional de los Trabajadores del Área Social donde asistirán mil quinientos obreros de todo el país. En dicho evento se destinará el plan industrial para 1973; se fijarán las metas de producción, se establecerán las asignaciones de divisas para los sectores: se analizarán las inversiones dentro de dicha área y se estudiará la sustitución de las importaciones de repuestos a fin de ahorrar divisas y materia prima.



DESFINANCIAMIENTO

Este Primer Encuentro está íntimamente ligado a las materias expuestas por el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en su exposición sobre la Hacienda Pública y que los sectores de la oposición se proponen desfinanciar para detener el proceso de cambios.

El diputado Luis Guastavino, integrante de la Comisión Mixta de Presupuesto, señaló ayer que "La derecha está furiosa, ya que la cuenta leída por Millas no es una cuenta sólo para los cenáculos del Congreso y para tanto momo petrificado, sino que aquí se defienden intereses del pueblo y ésta será conocida por los sindicatos, las organizaciones poblacionales y los estudiantes".

Las masas

Guastavino puntualizó que son los trabajadores quienes tienen que saber que para 1973 habrá más desarrollo social, más educación para el pueblo, más construcciones de viviendas y más atención hospitalaria con su propia participación y organización.

Recalcó que "este es un presupuesto para consolidar el proceso revolucionario. Planteado así este presupuesto, dijo siempre atraerá las iras de los derechistas, pero deberán cuidarse mucho de no desfinanciarlo en los trámites legislativos porque el pueblo está atento, vigilante y consciente".

COMENTARIOS

Los senadores y diputados del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana comentaban ayer en los pasillos del Parlamento, el alcance de las palabras del Ministro Millas cuando dijo: "In-

deciso será la participación activa de masas en la lucha contra la inflación, en el fomento del ahorro, en la fiscalización de precios y tributos, en la vigilancia sobre la correcta inversión y uso de los recursos aportados por todo el pueblo y en la lucha más decidida contra el mercado negro y la especulación".

El maestro de la derecha al conocer la decisión del gobierno de entregar a los trabajadores una activa participación en el manejo económico, ha llevado a numerosos parlamentarios a ridiculizar el informe del Ministro Millas para ocultar sus reales intenciones.

El estado de ánimo de los sectores reaccionarios se reflejó ayer en las páginas de un diario del Clan Edwards cuando informó: "Entre atónitos y divertidos escucharon ayer los parlamentarios de oposición el balance que el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, hizo sobre el estado de la Hacienda Pública".

Evidentemente que quedaron atónitos los senadores derechistas cuando escucharon el planteamiento de que "ES POSIBLE QUE LOS SINDICATOS Y DEMAS ORGANIZACIONES DE MASAS TOMEN COMO SUYA LA TAREA DE CONTROL DE LA EVAZIÓN TRIBUTARIA".

HORROR

La frase de Millas los dejó atónitos, como dice el diario mercurial porque son precisamente los grandes empresarios los que evaden impuestos y son sus "parlamentarios" quienes dentro del Congreso los defienden.

Se mostraron sonrientes como señala el matutino porque sin duda que pensaron que en el Parlamento ellos tienen un arma poderosa como es la de desfinanciar el Presupuesto a fin de que en este país no se sigan realizando los cambios que el pueblo desea.

SILENCIO

Los derechistas guardaron profundo silencio frente a las declaraciones de Millas respecto a la agresión externa de que es objeto nuestro país.

Ningún senador del Partido Nacional opinó al respecto, como tampoco lo hicieron los democristianos.

Fueron, sin embargo, los

parlamentarios populares, los que siempre han defendido a la Patria, los que resaltaron las denuncias hechas por Millas en su exposición de la Hacienda Pública.

CARMEN LAZO

La diputada socialista Carmen Lazo, señaló por su parte que aparentemente el ciudadano común, ni el trabajador de Chuquicamata, no han comprendido lo que significa la agresión de la Kennecott contra Chile, porque los que debieran estar solidarizando con el Gobierno ahora, deberían ser los obreros del cobre porque ellos han vivido la explotación de los americanos y la forma indigna en que los trataban.

"La agresión de la Kennecott, diré, no tiene por qué ser comprendida sólo por las clases ilustradas. Esto en mucho se parece a una guerra de agresión. El informe de Millas debe ser divulgado en todos los aspectos que revelan la agresión de la Kennecott y esto, porque los chilenos somos muy olvidados".

"La gente no se da cuenta de los alcances del paro. Esos dos aspectos deben ser divulgados. Pocas veces se ha hablado con más franqueza de algo que los chilenos no podemos olvidar. Los revolucionarios no somos vengativos, pero no podemos perdonar para superar también nuestras debilidades. Si la derecha terminó el paro, fue porque el Ministerio del Interior ordenó que terminara. Esó no quiere decir que ellos estuvieran de acuerdo o que no pretendan seguirlo".

JUAN ACEVEDO

Por su parte, el diputado comunista Juan Acevedo, manifestó que el Ministro de Hacienda al comparar las consecuencias económicas que trajo el paro patronal, demostró que ellos son más altos que los de un terremoto".

"Lo lamentable agrega es que sectores que se han autodenominado patrióticos, hayan sido los ardorosos defensores de este paro conscientes de que con ello acarreaban una desgracia económica para Chile. El país tiene que mediar los antecedentes que entregó el Ministro Millas en la cuenta de la Hacienda Pública y las cifras que ahí demuestran los efectos del paro".

Lo asombroso -añadió-



Carmen Lazo denunció silencio sospechoso de la derecha frente al atentado de Kennecott.



Juan Acevedo habla sobre exposición del Ministro Millas.

Acevedo- es que todo esto sucede en Chile en los mismos instantes en que la Kennecott embargaba nuestro cobre en puertos extranjeros, sincronizándose esa acción con la de algunos malos chilenos.

Este es el resultado de la agresión de la Kennecott en Chile, en los mismos instantes en que la Kennecott embargaba nuestro cobre en puertos extranjeros, sincronizándose esa acción con la de algunos malos chilenos.

DERECHA ACAPARA PARA LUEGO DENUNCIAR DESABASTECIMIENTO

Concertada campaña para hacer desaparecer productos del mercado y responsabilizar después de sus órganos de expresión, al Gobierno.

La concertada acción de la derecha y sus medios de comunicación para provocar el desabastecimiento de algunos productos y luego denunciar el desabastecimiento, a través de

PLENA CAPACIDAD CIVIL PARA LA MUJER CASADA

que el Gobierno asigna a la mujer.

Asimismo, el nuevo régimen que se propone señala que, en caso de disolverse el vínculo matrimonial, debe formarse una comunidad patrimonial entre ambos cónyuges, para el solo efecto de liquidarla y dividir los ganancias por parte iguales entre el hombre y la mujer, o en caso de muerte de uno, entre el sobreviviente y él o los herederos del difunto.

El envío del proyecto que otorga plena capacidad legal a la mujer casada ha despertado incondicional apoyo al mismo por parte de diversas organizaciones de madres y de todas las instituciones sociales y culturales en donde la participación femenina es cada vez más determinante.

El cuerpo legal propone al Parlamento la integración al Código Civil de un régimen matrimonial distinto al vigente, cual es el de la participación de los ganancias. Esto significa que durante el matrimonio cada cónyuge adquiere, administra y ejerce con absoluta libertad su patrimonio, lo que traduce una aspiración femenina de largos años y acentuada hoy por la cada vez mayor participación e inserción en la vida nacional.

El proyecto que otorga plena capacidad legal a la mujer casada ha despertado incondicional apoyo al mismo por parte de diversas organizaciones de madres y de todas las instituciones sociales y culturales en donde la participación femenina es cada vez más determinante.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

EL SUPREMO GOBIERNO llama a reintegrarse a sus labores habituales, en un plazo de 24 horas, a los empleados de SOPROLE que actualmente se encuentran en huelga.

Se garantiza que no se tomarán represalias.

INTERVENTOR GENERAL SOPROLE
JOSE HERNAN URRA TOLEDO

SANTIAGO, 16 de Noviembre, 1972

VUELVEN A ROBAR EN LA "CIUDAD CONDAL" DE CALLE ESMERALDA

● Entraron por el techo durante la noche y se llevaron plata y especies

ACTUANDO EN PLENO centro de la capital con una escalera que los hizo subir al techo, ladrones robaron por segunda vez en este año las tiendas "Ciudad Condal" ubicadas en la calle Esmalda entre 21 de Mayo y calle Cervantes.

Los ladrones hicieron un forado en el techo a una hora no precisada de la noche y descolgándose hacia el interior de la tienda robaron 36 millones de pesos en dinero en efectivo, y 165 millones en diferentes especies.

SORPRESA

El robo fue descubierto por los empleados de la tienda, ubicada en el número 860 de Esmalda, cuando llegaron a trabajar ayer a las 8.30 de la mañana.

En el techo se veía un agujero de aproximadamente un metro por cincuenta centímetros, abierto a unos cinco metros de distancia de la vereda, mientras los papeles y cajones de la caja aparecían en el suelo y volcados.

Revisando minuciosamente la tienda, sus dueños comprobaron que había sido robado todo el dinero de la caja, y las siguientes especies: 3 radios Toshiba portátil, 25 radios de 7 transistores, 9 radios RCA Victor, 10 relojes despertadores de viaje, 6 máquinas de afeitar Remington y 3 relojes pulsera marca Conner.

CON ESCALERA

Según una breve encuesta efectuada por los dueños del negocio entre los vecinos, al parecer los ladrones habían sido vistos en la madrugada portando una escalera.

Con esta habían subido al techo de la tienda, instalándose directamente en la vereda, y una vez arriba, levantaron una chapa de zinc, rompieron después el entretecho de madera, para

terminar abriendo el cielo raso de pluma.

Después se descolgaron con una cuerda, y tras cometer el robo, instalaron una silla sobre un escritorio, desapareciendo nuevamente por el techo.

Esto es la segunda vez que entran a robar a una de las tiendas que tiene la sociedad Fernández Estévez, en la calle Esmalda.

En el mes de febrero, los ladrones entraron a robar en el local ubicado en el número 865 de la misma calle, después de una espectacular trayectoria.

Primero abrieron una cortina del restaurante llamado "Patio Esmalda", después ingresaron a la galería Esmalda, y tras romper tres cortinas, ingresaron a la tienda llevándose 200 millones de pesos en dinero y diferentes especies. Los ladrones no fueron encontrados.



Desprevenidos transeúntes pasan delante de la tienda robada en la mañana de ayer, mientras asomando por el frontis alcanza a verse en el techo la chapa de zinc levantada por los ladrones para hacer el forado.

-POLICIA-

BUSCAN AL COGOTERO QUE NO SE MOVIA DE SU CASA

● Y que asesinó a un transeúnte

La policía de Investigaciones se encuentra tras la pista del homicida del empleado de ferrocarriles, Luis Gómez Silva, un cogotero muy desacordado quien prácticamente no se movía de la puerta de su casa para desvalijar a los transeúntes.

Como se sabe, el asesinato del funcionario de ferrocarriles ocurrió el día martes en la madrugada en la población Teniente Merino de Las

Barrancas, frente al número 1227 de la calle Pelequén, junto al pasaje Los Silos. Gómez regresaba tarde a su casa, como todas las noches, debido a su horario de trabajo, y fue interceptado por tres individuos, quienes luego de matarlo de un balazo en el cuello, le robaron su radio portátil.

La policía está buscando a Alonso Osés Valdés, quien sería el autor de los disparos, tras haber detenido a los dos acompañantes de este, quienes fueron puestos a disposición del titular del noveno juzgado del crimen.

Los detenidos son Alberto Córdoba Lara, alias "El Manchao Grande", de 25 años de edad, con fecha de cogotero, y Juan Luis Guzmán Ávila.

Según los antecedentes proporcionados por Investigaciones, los dos detenidos junto al prófugo se pusieron de acuerdo en la casa de este, ubicada en el 1206 de la calle Pelequén, esto es muy cerca del lugar del crimen para salir a cogotear.

Obrando en consecuencia, se aprestaban a ponerse en marcha cuando pasó por el lugar Gómez, lo que los incitó a practicar, interceptándolo con afán de quitarle sus valores.

Como el empleado se resistiera, Osés sacó su pistola y le disparó un balazo que le impactó la parte delantera del cuello, debajo de la nuez de Adán, provocándole la muerte casi instantánea, mientras sus agresores se daban a la fuga, después de arrebatarle la radio a pilas que llevaba en la mano.

Sin embargo, al abrir el cajón, Bocca extrajo una pistola Fama con la que hizo varios disparos hiriendo con uno de ellos al "Chino Chico", mientras "El Poroto" se daba a la fuga.

Más tarde, la policía de Investigaciones detuvo al "Chino Chico" en la esquina de Brasil con Fernández Albano, quien opuso resistencia a pesar de estar herido en la pierna izquierda. Este delincuente fue recluido en la cárcel de Burán.

Simultáneamente se siguió buscando al "Poroto", quien había desaparecido de su casa en la población San Ramón, hasta el día miércoles en la noche en que fue detenido por una ronda en el interior de esa población.

Se informó que Pinto Aliaga es autor de varios robos en casas de la comuna de La Cisterna.

ACCIDENTE EN LA GRAN AVENIDA

El 24 de agosto del presente año, se produjo un accidente en el paradero 9 1/2 de Gran Avenida, en que el Bus de San Bernardo patente L.A.J. 76 de esa localidad.

Se ruega a los testigos presenciales de este doloroso accidente, acudir al sindicato de la Línea, a objeto de dar su testimonio, para esclarecer las causas del accidente.

LA NACION Santiago, Viernes 17 de Noviembre de 1972

FENOMENAL ESCANDALO SIRVIO DE DESPEDIDA A PERON EN ROMA

ROMA, 16 (AFP).— En medio de un tumulto provocado por periodistas enfurecidos a quienes durante tres días se pronunció una conferencia de prensa, el ex Presidente argentino Juan Perón desapareció hoy por una puerta de servicio, durante la recepción ofrecida en un hotel romano a los 125 justicialistas venidos de Buenos Aires, que le acompañarán en su viaje de regreso.

Perón tuvo que abandonar la gran sala de recepción del hotel, donde flotaban banderas argentinas e italianas.

Los 200 periodistas, fotógrafos y camarógrafos, irritados por la acumulación de falsas promesas, invadieron la sala, pese a los esfuerzos de la policía civil italiana y de los guardaespaldas argentinos del ex Presidente.

Poco antes, los custodios de Perón habían invitado a los periodistas a tener paciencia, mientras que Perón acordaba una entrevista exclusiva a la televisión italiana.

El Secretario General del Instituto de Estudios Internacionales, Giancarlo Valori, había invitado a los periodistas prometiéndoles, además, de una conferencia de prensa, entrevistas particulares.

Cuando los periodistas invadieron la sala, los peronistas entonaron un canto partidario y gritaron consignas justicialistas, para cubrir el tumulto desatado por los periodistas.

Mientras Perón desaparecía por una puerta, guardaespaldas y policías rechazaban con violencia a los periodistas que intentaban acercarse, en medio de silbidos estílo Luis XVI que rodaban por el suelo.

Lanusse en Buenos Aires:

RECIBIREMOS A PERON, PERO

NO ACEPTAREMOS EL CAOS

MILAN, 16 (ANSA).— "Recibiremos a Perón pero no aceptaremos el caos", dijo el Presidente argentino Alejandro Lanusse en una entrevista concedida al corresponsal del "Corriere Della Sera", de Milán, Gian Giacomo Foa.

El diario milanés subraya que es la primera vez, desde que Perón, partido de Madrid, que el actual Jefe del Estado argentino hace declaraciones a un órgano de prensa.

"Nuestros soldados", dijo Lanusse al periodista de "Corriere Della Sera", "creemos haber llegado al umbral de la tan ambiciosa solución de la problemática Argentina, de haber llegado al término de los contrastes de los odios y rencores".

El General Lanusse añadió:

"No existe ningún acuerdo sobre el retorno de Perón. La suya ha sido una decisión unilateral, como lo fue la que las Fuerzas Armadas adoptaron tiempo atrás, cuando afirmaron estar dispuestas a dialogar con todo argentino dispuesto a contribuir a la concordia nacional. Hoy todo parece indicarnos que finalmente hemos sido escuchados. El gobierno está dispuesto a dialogar con todos aquellos que quieran, con generosidad, contribuir a devolver el país al ámbito de las instituciones republicanas".

Contingentes fuertemente armados, agregaron las fuentes, impedirán el acceso de público a las terrenas del aeropuerto a fin de evitar un acercamiento al avión y vigilarán severamente las restantes instalaciones de la Estación aérea.

La expectativa que ha suscitado aquí una probable escala del aparato de Alitalia hace esperar una gran afluencia de público entre el cual, además de curiosos, se descuenta que habrá numerosos, argentinos simpatizantes del ex presidente.

En tal sentido, previendo que se produzcan desbordes de público, las autoridades uruguayas montaron un sistema de seguridad excepcional. Efectivos armados se apostaron en los puntos estratégicos para impedir que nada altere una presunta permanencia del avión que trasladaría a Perón.

Un vocero autorizado declaró que "todo el aparato de preventión ha sido ya estructurado previendo hasta los mínimos detalles, a efectos de cubrir cualquier tipo de contingencia".

"La vispera del retorno del General Perón—observa el periodista de "Corriere Della Sera"—el Presidente de la República argentina no parece excesivamente preocupado. Pero el retorno a la patria del 'líder' de los 'descamisados' no puede constituir un peligro en este país dividido en dos bloques: peronistas y antiperonistas".

Lanusse responde:

"Ud es optimista?", preguntó el periodista. La respuesta de Lanusse fue: "Si. Qualquier sea el resultado de la decisión de Perón de regresar al país, continuaremos usando el arma de la verdad, porque sólo recorriendo este camino podrá llegar a la unión de todos los argentinos. En este sentido invito a todos los dirigentes, especialmente a los políticos, a imitar en el respeto de la verdad, que lo harán inmediatamente, porque esta es la hora en que cada uno debe asumir su responsabilidad".

Si embargo, se teme que una impresionante masa de desbordados, incluyendo a los "descamisados", intente desbordar a pesar de las consignas de las autoridades; el auténtico manejo de contingencia preparado por el Alto Mando Militar.

Los edificios de los servicios públicos, las emisoras de radio y de televisión están vigilados por soldados y marines armados, así como las estaciones de ferrocarril y los fuertes que rodean la capital con la provincia de Buenos Aires.

Los nueve millones de habitantes de este gran ciudad sudamericana, edificada en el fondo del Río de la Plata, jamás han visto tal despliegue de efectivos militares, de tanques y de blindados.

Tres brigadas de tanques AMX-13 de fabricación francesa, avanzaron habilitadamente en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Los manifestantes dirigidos por su hermano de raza Bob Yellow Bird, pertenecen al Movimiento Indio Norteamericano, que hace diez días ocupó durante más de una hora la sede de Washington del Servicio de Asuntos Indios.

Esta vez los sioux exigen negar directamente con el gobernador del Estado de Nebraska, J. J. Exon, la restitución de sus tierras o el pago de 4.330.000 dólares.

Esta mañana el gobernador se negó a entrevistarse con representantes de los manifestantes sioux, antes de que los ocupantes del fuerte Robinson lo desalojen.

En este lugar histórico, el jefe sioux Crazy Horse fue muerto en 1877 cuando intentó escapar del lugar en que estaba encerrado.

Las bases administrativas Grales. E. 300

Valor Bases Administrativas Grales. E. 200

Valor antecedentes de la propuesta E. 300

Valor antecedentes de la propuesta E. 300

Valor bases administrativas Grales. E. 200

Valor bases administrativas Grales.

REDUCCION DE FUERZAS MILITARES BUSCAN EUROPA

Negociaciones en tal sentido iniciarán en enero próximo los países capitalistas y socialistas del Viejo Continente.

BONN 16 (AFP).— Negociaciones entre los países capitalistas y socialistas (salvo Francia) para una reducción de las fuerzas militares en Europa comenzarán a fines de enero próximo, reveló aquí hoy el Ministro de Relaciones Exteriores Walter Scheel.

el miércoles y el jueves pasados por Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, RFA, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Francia, indicó Scheel.

Las invitaciones fueron enviadas a la Unión Soviética, Checoslovaquia, Polonia, Hungría y Alemania del Este.

Tres días antes de las elecciones generales en la República Federal Alemana, el jefe de la diplomacia de Bonn reveló que las negociaciones exploratorias comenzaron en Suiza el 31 de enero de 1973 con vistas a una reducción mutua y equitativa de las fuerzas en Europa (M.B.F.R.E.).

Scheel precisó que las invitaciones fueron transmitidas

por el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel.

Agregó Scheel que la invitación a la República Democrática Alemana fue transmitida por el secretario de Estado en la Cancillería de Bonn, Egon Bahr a su homólogo este alemán, Michael Kohl.

Scheel insistió en que era la primera vez que tal iniciativa es tomada para reducir las fuerzas militares en Europa.

También es la primera vez, dijo

DUVALIER DESTITUYO A SU HOMBRE DE CONFIANZA

PUERTO PRÍNCIPE, HAITI, 16 (UPI).— Horas después de la destitución del Ministro de Industria y Defensa Nacional de Haití Lucien Cambronne por el Dr. Roger Lafontant, los observadores subrayaban las consecuencias interiores de lo que era estimado como una destitución espectacular.

Se trataba en primer lugar de consecuencias económicas, con el probable abandono de la política de "concesiones territoriales" otorgadas a sociedades extranjeras (Isla de la Tortuga, Región Costera, Cabo Haitiano) y que habían sido muy mal consideradas por la opinión pública Haitiana, sumamente nacionalista.

Se está considerando ahora que una participación acrecentada de capitales haitianos en el desarrollo turístico de la isla.

En segundo lugar, se trataba el derrame casi seguro del "Banco de la Sangre", junto con la rescisión del contrato que ligaba al estado haitiano a la sociedad "Hemo Caribbean S. A.", dirigida por el hombre de negocios norteamericano, Joseph Grinnell.

La sociedad, exportaba un pequeño beneficio, la sangre haitiana obtenida en un

UNESCO DEBATE PROYECTO DE CHILE, ECUADOR Y PERÚ

PARÍS, 16 (UPI).— La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), está debatiendo un proyecto presentado por Chile, Ecuador y Perú en el que se pide que la Conferencia rechace las medidas de presión económica o de otros ejercidos contra los estados que defienden su soberanía y sus recursos marítimos.

El embajador del Ecuador, César Alvaro Barba, dijo que su país tiene problemas de defensa de los recursos naturales y en virtud de una ley promulgada en su país (los Estados Unidos) que amenaza con sanciones a los estados que detengan a los países que se entregan a la pesca ilícita, el Ecuador ha tenido que presentar su protesta ante las instancias internacionales.

"Afirmamos que la UNESCO y los Estados miembros condencen cualquier decisión que afecte al progreso de los pueblos y frenen el desarrollo de su educación y cultura. En la Comisión Geográfica Intergubernamental y en la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo se ha proclamado el derecho de todos los estados a defender su soberanía y sus recursos marítimos".

El embajador del Ecuador, César Alvaro Barba, dijo que su país tiene problemas de defensa de los recursos naturales y en virtud de una ley promulgada en su país (los Estados Unidos) que amenaza con sanciones a los estados que detengan a los países que se entregan a la pesca ilícita. El Ecuador ha tenido que presentar su protesta ante las instancias internacionales.

"Afirmamos que la UNESCO y los Estados miembros condencen cualquier decisión que afecte al progreso de los pueblos y frenen el desarrollo de su educación y cultura. En la Comisión Geográfica Intergubernamental y en la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo se ha proclamado el derecho de todos los estados a defender su soberanía y sus recursos marítimos".

Por su parte, el embajador de Cuba, Juan Marinello, dijo que el proyecto de resolución de Chile,

INVESTIGAN CHOQUE DE BARCOS

ATENAS (AP).— La policía griega interrogó hoy aquí al capitán del petrolero "Panemos Eros", buque que cortó el río y hizó naufragar ayer en aguas del Pireo, a un transportador de la flota griega, accidente que causó cuatro y cuatro muertos.

El petrolero quedó consignado al puerto de El Pireo.

PRIMER MINISTRO BRITANICO INICIO VISITA A BELFAST

BELFAST (UPI).— El Primer Ministro británico Edward Heath llegó hoy a Irlanda del Norte, recibido por un cerrado dispositivo policial y carros de combate en el aeropuerto local de Aldergrove a media mañana.

Los caminos que conducen al aeropuerto estaban saturados de autos para proteger al Primer Ministro de la continuada violencia que incluía a soldados, policías y carros de combate en el aeropuerto local de Aldergrove a media mañana.

Heath fue saludado en Aldergrove por el Secretario de Estado para Irlanda del Norte William Whitelam, el Comandante del Ejército, Teniente General Sir Harry Tuzo y Graham Shillington, Jefe de la policía de Ulster.

La comitiva se alejó casi inmediatamente en un helicóptero dirigiéndose a una base naval cercana al centro de esta ciudad.

KENNECOTT ANUNCIA NUEVO ZARPAZO AL COBRE CHILENO

Abogado de la empresa anunció que pedirá a los tribunales suecos que resuelvan "Si Allende tenía derecho legal para nacionalizar las minas de cobre de su país".

ESTOCOLMO (UPI).— Uno de los abogados de la American Kennecott Copper Company dijo hoy que pedirá a los tribunales suecos que resuelvan si el Presidente de Chile, Salvador Allende, tuvo derecho legal alguno para nacionalizar las minas de cobre de su país.

El abogado, Bertil Soedermark, que actúa en

EE. UU. y Cuba:

INICIARIAN CONVERSACIONES PARA TERMINAR CON PIRATERIA AFREA

WASHINGTON, 16 (UPI).— Estados Unidos y Cuba parecen dispuestos hoy a reanudar negociaciones anteriormente terminadas en fracaso, destinadas a poner fin a los ataques aéreos que terminan en esa isla del Caribe.

El titular de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (ALFA) predijo ayer que los miembros de la entidad que dirige podrían llevar a cabo una huelga mundial a comienzos del próximo año si las fuerzas de seguridad en los aeropuertos no son incrementadas. El capitán J.J. O'Donnell acusó al gobierno y a las aerolíneas de no tomar rápida acción en la cuestión de la piratería aérea.

Radio Habana por su parte propuso ayer una oferta para concertar "un amplio acuerdo" con Estados Unidos para la devolución de todos los asaltantes que buscan asilo en Cuba.

El gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, en la declaración de tono más positivo que hasta ahora emite sobre la cuestión, dijo que está "listo para tomar medidas serias y sin demora alguna" que llevan a una solución del problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las posibilidades de poner fin al problema.

Agregó que espera que tales negociaciones sean más fructíferas que las de dos años atrás, cuando Estados Unidos no aceptó que se vinculara entre sí a ambos puntos la devolución de los piratas aéreos y el envío a Cuba de los refugiados llegados subrepticiamente.

O'Donnell demandó en una carta al Presidente Richard Nixon la pronta apertura de negociaciones con Cuba señalando que las mismas eran condición imprescindible para poner fin al problema.

La emisora puso en claro que el gobierno cubano "no tiene

absolutamente ningún interés" en transformar a la isla en un refugio de criminales norteamericanos.

La oferta, empero, está condicionada a demandas oportunamente formuladas en el sentido de que Estados Unidos devuelva a su vez al gobierno de la Habana a todos los cubanos que huyeron de la isla en aviones o embarcaciones robadas y además que cesen definitivamente las operaciones de sabotaje que se lanzan desde territorio norteamericano.

El portavoz del departamento de estado, Charles Bray declaró que el gobierno se propone explorar todas las

V. — TEXTO DEL DEBATE
—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 14^a y 15^a extraordinarias quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor Parga (Prosecutorio) da cuenta de los asuntos referidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.— El que suplementa diversas partidas del Presupuesto de la Nación del año 1972;

2.— El que crea la comuna subdelegación de Trehuaco;

3.— El que consulta fondos para financiar los Juegos Panamericanos de 1975;

4.— El que establece normas para la elección de Consejeros del Colegio de Abogados;

5.— El que modifica el Código de Justicia Militar;

6.— El que beneficia a determinadas empresas industriales y a las talleres artesanales;

7.— El que beneficia a Julio Sanzana Nova y

8.— El que beneficia a don Rubén Palma Miranda.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simplas", estas manifestaciones de urgencia.

El señor ACEVEDO.— Para el primer proyecto, no habla una tramitación especial?

El señor SANHUEZA.— Vaya a proponer una tramitación si me permite.

—Acordado.

2.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa se permite también recabar el acuerdo para que el primer proyecto, el que suplementa diversas partidas del Presupuesto de la Nación del año 1972, sea enviado a la Comisión de Hacienda, como procede, y sea despachado en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes 28.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

—Acordado.

3.— RETIRO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones que formulará al proyecto que condona las deudas a los huertos de la Colonia "Santa Fe", de la Corporación de la Reforma Agraria.

Si le parece a la Cámara se darán por retiradas estas observaciones.

—Acordado.

4.— PRORROGA DE PLAZO A LA COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos solicita que se le prorrogue hasta el 14 de diciembre próximo el plazo de que dispone para informar sobre el proyecto de Presupuesto para el año 1973, y que se autorice para sesiones simultáneamente con la Sala, tanto a la Comisión como a las Subcomisiones con el objeto antedicho.

Si le parece a la Cámara se acordará.

—Acordado.

5.— PRORROGA DE PLAZOS A COMISIONES PARA EMITIR INFORMES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el 27 del presente los plazos de urgencia del proyecto de acuerdo que aprueba las Actas del Décimo Congreso de la Unión Postal de las Américas y España.

Si le parece a la Cámara así se acordará.

—Acordado.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita que se le prorrogue hasta el constitucional el plazo de que dispone para informar el proyecto que modifica el Código Civil, con el objeto de conceder plena capacidad legal a la mujer casada.

Si le parece a la Sala así se acordará.

—Acordado.

El señor Presidente de la Comisión de la Vivienda solicita que se le prorrogue hasta el constitucional el plazo de que dispone para informar el proyecto que modifica la planta del Ministerio de la Vivienda.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

—Acordado.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita también el acuerdo de la Sala para que se le prorrogue hasta el constitucional el plazo de que dispone para informar el proyecto de ley que establece normas sobre filiación.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

—Acordado.

6.— INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara de Diputados, en sesión 20a del 17 de mayo del año en curso, acordó crear una Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las denuncias sobre tráfico ilegal de armas a través de la línea Aérea Nacional.

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala la integración de dicha Comisión con los siguientes señores Diputados.

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, la señora Blanca Retamal y los señores Carrasco, don Baldomero Zaldívar, don Alberto Del Fierro, don Orlando, y Monares, don José, por el Comité del Partido Nacional, los señores Monberg, don Hardy, y Fries, don Engelberto.

Por el Comité del Partido Comunista, los señores Guastavino, don Luis y Acevedo, don Juan.

Por el Comité Radical Democrático, el señor Clavel, don Eduardo, y el señor Serrón, don Rafael.

Por el Comité Socialista, el señor González, don Carlos.

Por el Comité Radical, el señor Ríos, don Héctor.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

—Acordado.

7.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que destina fondos al Obispado de San Felipe para reconstruir la iglesia de Putaendo, que figura en el número treinta y dos de la Tabla.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

El señor MERINO.— En el segundo lugar. En primer lugar el de los títulos de dominio, que es inestable a estos pobladores.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece, se tratará en el segundo lugar.

—Acordado.

El señor Palestro, don Mano, ha pedido medio minuto para hacer una petición.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

ORDEN DEL DIA.

8.— OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO A OCUPANTES DE VIVIENDAS EDIFICADAS POR AUTOCOSTRUCCIÓN.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir el artículo 7º, el siguiente inciso final:

"Artículo 7º.— Agrégase al artículo 2 de la ley N° 17.474, publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de septiembre de 1971, el siguiente inciso final:

"La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá revisar y rebajar, a petición fundada de los ocupantes de viviendas edificadas por autoconstrucción, los valores asignados o calculados para la transferencia de las viviendas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece diversas disposiciones relativas al otorgamiento de títulos definitivos de dominio por la Corporación de Servicios Habitacionales a los actuales ocupantes de las viviendas edificadas mediante el sistema de autoconstrucción.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación del Ejecutivo, que figura en la página cuatro del boletín N° 1037-72-D.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El Ejecutivo propone suscribir

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo conveniente que la Sala recuerde algunos de los procedimientos que se aplicaron durante el Gobierno anterior para los efectos de resolver el problema habitacional.

Cómo hacia notar el colega Aguilera, junto con el sistema de autoconstrucción existió también la llamada "operación sitio". En su conjunto "operación-sito" autoconstrucción, construcciones de emergencia, construcciones con posibilidades de ampliación, construcciones definitivas, viviendas, todas, se llaman soluciones habitacionales. Entonces, resulta que las soluciones habitacionales representaban un número extraordinariamente alto, pero a lo cual aún continuamos con el problema habitacional y tan grave como cuando se utilizó este procedimiento de las llamadas soluciones habitacionales. Los pobladores, en su desesperación ocupaban terrenos y levantaban sus propias viviendas, con grandes dificultades naturalmente.

El proyecto observado por el Ejecutivo tiene por finalidad sustituir el inciso tercero del artículo 2 de la ley N° 17.474, que también fue de iniciativa parlamentaria. Creo que algunas de sus disposiciones fueron de iniciativa de la oposición y el Ejecutivo observó algunas partes. El inciso tercero del artículo mencionado se refiere, precisamente, al precio. En efecto, dice: "El precio de venta será igual al valor del costo de construcción de las viviendas más el valor correspondiente a los terrenos en que se han edificado y se pagará en un plazo no inferior a veinte años, con el interés legal y sin restarle de ninguna especie". Entonces, resulta raro que el autor de este proyecto modifique este mismo costo para insistir sobre las mismas materias ampliando el plazo que, actualmente es de veinte años, a treinta años.

El colega Hernán Olave ha manifestado que para nosotros, el proyecto es malo y que el voto, en cierto modo, no resuelve el problema que realmente se deseó solucionar por quienes redactaron el artículo único, el cual abarcó diferentes materias, de tal manera que hay en él contradicciones. Parece que los autores de este artículo no tuvieron en consideración el inciso tercero del artículo 2 de la ley N° 17.474. Ahora, no hay ninguna razón para prorrogar el pago de veinte a treinta años. Los colegas hablan del seguro de desgravamen. Efectivamente, ésta es una posibilidad que tiene la familia para pagar el saldo. Pero el no es tan sencillo ni tan susceptible de ser aplicado, porque el seguro de desgravamen sólo se aplica respecto de determinadas edades que tenga el deudor, alrededor de sesenta años, generalmente. De tal manera que no se puede estar pensando en treinta años, es prácticamente imposible. Y si el deudor tiene cincuenta años, no puede estar pensando en ochenta, porque el seguro de desgravamen sólo va a operar hasta los veinte años, no más allá.

En consecuencia, no se puede legalizar con tanta ligereza. Más que un proyecto destinado a resolver el problema habitacional de un alto número de familias, esto aparece como una manera de congratularse con ellas. Más que una disposición legal, se figura un volante de tipo electoral.

Ahora bien, el problema de la autoconstrucción no sólo viene de ayer ni de este Gobierno, surgió mucho antes y se fue prologando indebidamente durante largos años. Y muchos colegas recordarán también que algunas organizaciones o grupos de pobladores, para obtener que la Corporación de Servicios Habitacionales, en otras palabras, el Ministerio de la Vivienda les concediera los materiales necesarios para autoconstruir sus casas, tenían que hacer, realmente, una labor de peregrinación y así como así, pues debían cumplir ciertos requisitos y, a su vez...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excusé, señor Acevedo. Ha terminado el tiempo del señor Aguilera.

El señor ACEVEDO.— ¡Pídete continuar en mi tiempo!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Lamentablemente está inscrito el señor Guerra a continuación, después el señor Solis y en seguida, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Si pudiera el señor Guerra intervenir a continuación con el objeto de terminar.

El señor GUERRA.— ¿Cómo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Como — ha terminado — el señor Aguilera y el señor Acevedo estaba haciendo uso de una interrupción, solicita a Su Señoría autorice varar el orden de la inscripción para terminar sus observaciones.

El señor GUERRA.— Es muy poco lo que, así que despué... en el tiempo del señor Solis, podría...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tienes la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, uno de los problemas más graves en nuestro país es precisamente el problema habitacional. Los obreros y empleados, para poder obtener una vivienda deben acogerse a los sistemas que ofrecen la CORVIL o la CORHABIT, o las asociaciones de ahorro y prestamos. De ahí la iniciativa del colega Merino de resolver el problema habitacional de nuestro país, a la gente que tiene medios para adquirir una vivienda a través de una caja de ahorro o de la CORVIL o de

no pudieron techar, y todo el trabajo que habían realizado hasta la fecha, hasta esa etapa, fue prácticamente destruido por las lluvias. Para ellos no hubo ninguna consideración de los funcionarios responsables del Ministerio de la Vivienda.

Prácticamente todo el proyecto

presentado por el colega Merino ha sido vetado por el Ejecutivo, porque la observación sustituye el artículo 7, que es fundamental de esta iniciativa.

No se trata de agregar, como declara el colega Aguilera, sino de sustituir todo el artículo desaparecido por el Congreso Nacional, integralmente. Por eso, nosotros, los Diputados nacionales, vamos a rechazar el voto, tanto más cuanto que establece una facultad, no un imperativo, en cuanto a resolver este problema de la gente más modesta, como lo dice. Es una facultad para revisar y rebajar a petición fundada de la mayoría absoluta de los jefes de familia integrantes de un proyecto de autoconstrucción. No es una cosa categórica, firme y resueta, sino, exclusivamente, una facultad que se entrega al Ejecutivo, para usar cuando lo estime conveniente. Considero más beneficiosa para la gente modesta que ha construido su vivienda por el sistema de autoconstrucción el proyecto que desapareció algunas partes.

El inciso tercero del artículo mencionado se refiere, precisamente, al precio. En efecto, dice: "El precio de venta será igual al valor del costo de construcción de las viviendas más el valor correspondiente a los terrenos en que se han edificado y se pagará en un plazo no inferior a veinte años, con el interés legal y sin restarle de ninguna especie". Entonces, resulta raro que el autor de este proyecto modifique este mismo costo para insistir sobre las mismas materias ampliando el plazo que, actualmente es de veinte años, a treinta años.

El colega Hernán Olave ha manifestado que para nosotros, el proyecto es malo y que el voto, en cierto modo, no resuelve el problema que realmente se deseó solucionar por quienes redactaron el artículo único, el cual abarcó diferentes materias, de tal manera que hay en él contradicciones. Parece que los autores de este artículo no tuvieron en consideración el inciso tercero del artículo 2 de la ley N° 17.474. Ahora, no hay ninguna razón para prorrogar el pago de veinte a treinta años. Los colegas hablan del seguro de desgravamen. Efectivamente, ésta es una posibilidad que tiene la familia para pagar el saldo. Pero el no es tan sencillo ni tan susceptible de ser aplicado, porque el seguro de desgravamen sólo se aplica respecto de determinadas edades que tenga el deudor, alrededor de sesenta años, generalmente. De tal manera que no se puede estar pensando en treinta años, es prácticamente imposible. Y si el deudor tiene cincuenta años, no puede estar pensando en ochenta, porque el seguro de desgravamen sólo va a operar hasta los veinte años, no más allá.

En consecuencia, no comprendo cómo los colegas que elaboraron este proyecto vuelven a insistir en la no reajustabilidad, si no hay tal cosa? No existe la

reajustabilidad. Me parece que este proyecto debe ser de aquellos que se despidieron sin debate, en el auge de que saliera antes del término de la legislatura ordinaria, las sesiones. Naturalmente que el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de vetarlo. Ahora bien, para vetar este proyecto, el Ejecutivo se funda en antecedentes que están estrechamente ajustados a la realidad, razón por la cual no es procedente que el colega Merino afirme que se ha hecho sin mayor conocimiento. ¿Cómo no va a tener conocimiento el Ejecutivo de que no hay reajustabilidad para quienes adquieren una casa habitación a través de algunos organismos del Ministerio de la Vivienda? Qué solo tienen reajustabilidad quienes adquieren viviendas a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y los que las hayan adquirido por intermedio de institutos previsionales siempre y cuando ellas tengan más de 100 metros cuadrados de edificación? Esta es una cosa sumamente sabida. ¿Cómo el Ministerio de la Vivienda no va a estar en conocimiento de que el seguro de desgravamen sólo opera con determinadas limitaciones? ¿Cómo no va a ser de conocimiento del Ministerio de la Vivienda el hecho de que una población no puede ser entregada a la respectiva municipalidad si no cumple con las condiciones de la Ley Orgánica de Municipios? Y tanto es así que este proyecto dice que "en el caso de que no estén totalmente terminadas, incluyendo las obras de urbanización, también se otorgará el título de dominio". ¿Por si lo fundamental es que las poblaciones estén urbanizadas? De acuerdo con esta disposición, los autores del proyecto se conforman con el título de dominio, y en vez de que exista alcantarillado, prefieren que haya una "excreta". Cambian el título de dominio por la existencia de una "excreta". Cambian el título de dominio por la autorización para que en estas poblaciones se continúe con el arriado del agua desde algún pilón o desde alguna acequia. Cambian el título de dominio por tener que estar transformado por el barro. Lo fundamental es que las poblaciones estén urbanizadas. Y si estas poblaciones de autoconstrucción no están aún, sin duda alguna se debe al hecho de que se iniciaron en esta forma y no por la vía normal de las construcciones del Ministerio de la Vivienda, que confeciona un pliego de loteo y llama a propuesta para la urbanización y construcción. Aquí hay intereses de por medio de las personas que han estado entregando parte de sus horas de descanso. Después de sus ocho horas de trabajo, y algunos después de viajar, además, tres o cuatro horas desde sus centros de labores hasta su casa o hasta el lugar donde está la población, con todo ese sacrificio, han considerado a construir o a participar en la autoconstrucción. Hay intereses, están los intereses de toda esa gente, en estos instantes anónima, según este proyecto. Pero este es el problema que hay que resolver.

El señor ACEVEDO.— Por eso hay que darles el título de dominio.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder algunos minutos más al señor Acevedo.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor FRIAS.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tienes la palabra el señor Solis.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, creo que son coincidentes las opiniones entregadas por los distintos colegas en cuanto a la solución de este problema de tratar de favorecer a más o menos 50 mil familias. Esta es una preocupación de todos.

El señor KLEIN.— Ya lo vimos.

El señor SOLIS.— Pero, analizando el proyecto en los hechos, como se presenta, no resuelve de una forma apropiada el problema que sufren los pobladores y, lo que es peor, pensamos que no se estudia con profundidad, pese a la buena intención y al interés de su autor. No, otra cosa significa que su redacción no cambia en lo fundamental lo que el artículo 2 de la ley N° 17.474 expresa en cuanto a los valores que debe pagar cada una de las familias. De ahí que en los hechos...

El señor KLEIN.— Estamos atrasando el proyecto!

El señor SOLIS.— Y en lo que

se ha estado aplicando, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes, forman parte del costo sólo los valores de inversión desembolsados por los servicios e instituciones de la vivienda.

Es decir, que al no considerar

los aportes de terrenos, los

aportes de trabajo ni los aportes de materiales, sino sólo el costo

de los valores de la inversión

desembolsada por la institución.

se procede así porque no se trata

de favorecer a algunos en desmedro de otros pobladores, nomo-

nos queriendo que también

sean considerados sus problemas

de carácter habitacional. Pero, en

otras de sus partes y siguiendo

con lo mismo, se plantea que se

elimine el interés que es pequeño

y que, como declara uno de los

parlamentarios, por ser pequeño

no tendría mayor incidencia dentro del presupuesto. Pero este

interés no solamente representa

un porcentaje pequeño, sino que

también, una preocupación para

los pobladores que les corresponden, ya que al dejar de cancelar lo

acordado, indiscutiblemente, es

afectar a la situación de

los habitantes de las viviendas.

Pero debes dejar establecido

que, estando la mayoría de

los Diputados, pueden otorgar

los títulos de dominio ya que la

mayoría mayoritaria puede

impedir el reclamo perturbador

que entorpecería el buen manejo

de los servicios habitacionales.

El señor ACEVEDO.— No

señor Presidente, no he terminado.

El señor TEJEDA.— ¡Está

impedido!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo que si nos hemos

de abocar al despacho de una

legislación, teniendo en

consideración el alto número de

familias que, según han señalado

el colega Aguilera, sin

descontar la reajustabilidad

que establece el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

entonces, resulta que más

que el artículo 7, que es

fundamental de esta iniciativa,

PARTIDO PERON

ROMA, 16 (APF). El ex Presidente argentino Juan Domingo Perón emprendió vuelo esta noche aquí a las 23.28 GMT rumbo a Argentina, donde tiene prevista su llegada mañana a las once locales (14.00 GMT).

EN EL AEROPUERTO

ROMA, 16 (APF). Severas medidas de seguridad fueron implantadas esta noche en el aeropuerto romano de Fiumicino, donde el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón llegó a las 23.20 locales 22.20 GMT para iniciar su viaje de retorno a la Argentina.

Sus partidarios, llegados el miércoles de Buenos Aires para acompañar a Perón en su viaje, se asentaron en el aeropuerto y sus equipajes fueron minuciosamente registrados por la policía.

Aplaudido por un reducido grupo de argentinos, Perón, vestido de azul marino y acompañado por un funcionario del servicio del protocolo de la Cancillería italiana, pasó inmediatamente a uno

de los salones de honor del aeropuerto.

Entre tanto, los miembros de su comitiva fueron invitados a subir abordo del avión, previo control ante los aparatos de detección de armas.

Los "descamisados" peronistas entonaron entonces el himno justicista y luego dieron vísperas para celebrar el retorno del su líder al país.

PASAPORTE PARAGUAYO

BUENOS AIRES, 16 (APF). El pasaporte paraguayo con que viajó el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón no impidió que haya renunciado a su condición de argentino, afirmó aquí el secretario de prensa de la presidencia, Edgardo Saénz.

Según Saénz, ese pasaporte tampoco importó gesto alguno que vaya en desmedro de las cordiales relaciones entre Paraguay y Argentina.

La circunstancia de que Perón llegara mañana a Buenos Aires con un pasaporte paraguayo, que usa en su condición de

ciudadano honorario del Paraguay, se convirtió en forma inesperada en uno de los temas centrales que Saénz trató en su conferencia de prensa con más de 200 periodistas extranjeros de todas partes del mundo.

Ante la pregunta de varios periodistas extranjeros, Saénz manifestó que el pasaporte paraguayo del "señor Perón" no significaría problema alguno al gobierno argentino, más aún, añadió, en razón de que su país mantiene con el Paraguay las más cordiales vinculaciones.

MENSAJE PACIFICADOR

BUENOS AIRES, 16 (UPI). En su mensaje más conciliador desde que inició su viaje a la Argentina, el ex Presidente Juan Domingo Perón anunció su decisión de "dialogar" con el Gobierno militar e instó a sus partidarios a actuar "con la mayor prudencia a fin de no alterar las condiciones de orden".

Perón habló por televisión a la Argentina desde los estudios de la Radiodifusión Italiana en Roma poco antes de emprender el último tramo de su viaje de regreso, entre la capital italiana y Buenos Aires.

El ex Presidente parafraseó las reiteradas declaraciones del Gobierno argentino al afirmar la necesidad de lograr "la institucionalización que el país ha perdido desde hace ya 18 años".

Asimismo —agregó— tomó la palabra del Gobierno argentino, "que no solamente me ha invitado a regresar al país, sino que hace poco tiempo ha leído aquí en los diarios de Italia, que quiere establecer un diálogo conmigo, para lo cual no tengo necesidad de pedir audiencia sino que se determinen para establecer ese diálogo entre el Gobierno y mi persona, que en este sentido no es sino un agente de la paz que anhelamos alcanzar".

Luego agregó: "Por eso, a todos mis compañeros peronistas les pido que mantengan la mayor prudencia a fin de no provocar acontecimientos desagradables a mi llegada a Buenos Aires".

Con eso quiero decirles hasta mañana, si Dios quiere".

DESIGNADO EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

El economista Armando Arancibia, que desempeñaba hasta ahora el cargo de presidente de la Sociedad Minera El Teniente, fue designado hoy por el Jefe del Estado, Subsecretario del Ministerio de Economía.

Arancibia reemplazará en esas funciones a Fernando Flores, quien actualmente ocupa el cargo de Ministro de la misma cartera.

El nuevo Subsecretario es militante socialista y era presidente de la Sociedad Minera El Teniente desde que la actual administración procedió a nacionalizar la gran minera del cobre.

Estudiar, conservar y



Una visita al Ministro del Interior, General Carlos Prats, realizaron esta tarde el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich y quien hasta hace poco se desempeñaba en el cargo en forma interina, Waldo Fortín. Este último ocupará el cargo de Fiscal de CODELCO, que desempeñaba Faivovich.

Bernardo Leighton:

ENTREVISTA PDC-PRATS FUE POSITIVA Y ESCLARECEDORA

El diputado Bernardo Leighton Vicepresidente del Partido Demócrata-Cristiano calificó ayer en la Cámara, de positiva y esclarecedora la entrevista que la directiva de esa colectividad sostuvo al mediola con el Ministro del Interior, Carlos Prats.

Señaló Leighton que, tal como lo expresara el Presidente Renán Fuentelba, los demócratas-cristianos siempre miraron con confianza la actitud del Jefe del Gabinete y que esperaban que, como lo declaró Prats, se llegara a una pacificación total para que las elecciones se realizaran en completa paz social.

Agregó que Prats informó que los problemas del país han sido resueltos casi en su totalidad y que los restantes están en vías de solución.

Consultado sobre el viaje del Presidente Allende, Leighton reafirmó lo expresado por Fuentelba en el sentido de que no le corresponde al Partido pronunciar ya que no necesitaba el permiso del Congreso.

Señaló que se respaldaban las denuncias que el Presidente hará en Naciones Unidas por la agresión de la Kennecott.

El 24 en Punta Arenas: PARTE CONGRESO DE CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS

ENTRE EL 24 y 26 de noviembre se realizará en Punta Arenas el Primer Congreso Provincial de los Consejos Comunales Campesinos de Magallanes, con el Gobierno de la Unidad Popular, relación Cooperativa Comunidad y política crediticia, Realidad Socio-Económica y Población Rural, análisis de los problemas sociales, organizaciones funcionales.

Entre los problemas sociales se cuentan la familia rural, la vivienda, el abastecimiento, la salud rural, comunicación, transporte, electrificación.

De tal forma, las cuatro comisiones deberán afrontar y evaluar temas tales como la evaluación de los Consejos Comunales Campesinos, los Consejos Comunales Campesinos, los objetivos, su funcionamiento y banco ganadero, Recuperación de Lotes Fiscales, de CORA y Parte.

SE INICIO CONGRESO NACIONAL CAMPESINO

"Nosotros los campesinos estamos hoy conscientes de que el país pasa por una situación difícil. El embargo de nuestro cobre en varios puertos del mundo y lo que esto significa para Chile es un problema que comprende la clase obrera campesina. Es por esto que en su Primer Congreso la Confederación Unidad Obrera Campesina que reúne a 16 Federaciones de todo el país no solamente analizará los problemas que atañen al agro sino que también la situación Nacional e internacional".

Aciceta de este nuevo rol de los sindicatos el dirigente plantea que junto a la batalla de la producción los sindicatos deben luchar por el control de la misma control que puede significar terminar con ciertos intermediarios, entregando la producción a precios convenientes para la clase trabajadora de todo el país.

NUEVA REFORMA

El segundo objetivo concreto del movimiento campesino es el de sacar adelante una nueva Reforma Agraria, "que permita seguir entregando tierras a quienes realmente la trabajan".

Dentro de esta lucha está hoy la que emprende la Confederación Unidad Obrera Campesina, por no aceptar que el Senador Moreno entregue nuevamente la tierra a los latifundistas con su proyecto de Reforma Constitucional que es realmente atentado contra los intereses de la clase trabajadora.

La participación del campesino en todo lo que tiene que ver con la cuestión agraria es el tercer objetivo concreto del movimiento campesino.

CONCIENCIA Y LUCHA

Finalmente, el dirigente campesino expresa que por primera vez en la historia del movimiento chileno, los trabajadores del agro empiezan a integrarse a la lucha interna, natal por el socialismo. "Esto significa", dice Carlos Morales, "que los campesinos chilenos ya empiezan a tomar conciencia de clase y que su lucha estará dada junto a la de los otros trabajadores, al proletariado en general, en la gran batalla por lograr el control del poder".

SE INAUGURO EDIFICIO PARA SSS EN OVALLE

El más moderno edificio de la ciudad y de la zona inauguró el sábado recién pasado, el SSS en Ovalle, en un acto que reunió a todas las autoridades locales y a representantes de los sectores laborosos y gremiales del Departamento. A la ceremonia concurrió una delegación especial de Santiago que encabezó el Director General del Servicio, Galvarino Melo; también asistió el Gobernador Departamental Jorge Basterrechea, las parlamentarias Julieta Campuzano y Amanda Altamirano, dirigentes de la CUT, mineros, campesinos y pensionados.

El edificio del SSS constituye un indiscutible adelanto

urbanístico para Ovalle. Proporcionará las máximas comodidades a los imponentes públicos, pensionados y funcionarios. Está ubicado en calle Socos N. 154.

Tiene más de 1.000 m² de construcción, en un terreno de 2.000. En el acto de entrega a la comunidad de este edificio hablaron el Secretario de la CUT Hugo Castillo, el Gobernador Jorge Basterrechea, la diputada Amanda Altamirano y el Director General del SSS, Galvarino Melo, quien hizo presente el cumplimiento de las promesas del Gobierno Popular en favor de los trabajadores y su personal.

IMPLEMENTOS PARA JARDINES INFANTILES

Para todo el país, está contemplada la construcción de 150 jardines infantiles, de los cuales 48 se destinan a Santiago para las diversas poblaciones, entregadas por el MINVU en distintas comunas de la ciudad.

CONSEJOS COMUNALES REALIZAN CONGRESO

DEL 24 AL 26 de Noviembre próximo se realizará el Primer Congreso Provincial de los Consejos Comunales Campesinos de Magallanes en la Universidad Técnica del Estado de Punta Arenas.

La importancia que tiene la construcción de estas organizaciones por la base, se ve reflejado en el temario que se ha preparado para esta ocasión. Funcionarán cuatro comisiones que abordarán materias tan fundamentales como la Evaluación de los Consejos Comunales Campesinos, su fun-

DECLARACION

Ante los hechos acaecidos en los últimos días en la Oficina Central del Banco de Chile, que tienen su expresión en desórdenes generalizados, manifestaciones e imputaciones groseras a la administración y paro parcial de actividades, que impiden la operación de canje de más de 60.000 documentos, con el consiguiente perjuicio y peligro financiero para la institución, la Presidencia del Banco se ve en la obligación de puntualizar ante la opinión pública las siguientes circunstancias.

1º Que, con fecha (13) de Octubre, la Federación de Sindicatos decretó paro legal de actividades, el que, tras sucesivas prórrogas, se transformó en indefinido, hasta que el día 6 de Noviembre los trabajadores resolvieron reintegrarse a sus labores.

2º La administración del Banco, a la fecha del reintegro, no adoptó ninguna medida en la institución en casos de paros ilegales y que están contempladas en la legislación vigente, esto es, caducidad de contratos, pérdida del Fondo Sindical, traslados administrativos u otras, que podrían haber llegado hasta la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado por parte de las autoridades pertinentes.

3º Que a la fecha de iniciación del paro no existía conflicto ni petición alguna que resolver entre el personal y la Administración, que justificara en modo alguno la actitud asumida.

BANCO DE CHILE

Manuel Valenzuela Bejas

Presidente



HOY SE REALIZA el último escrutinio de la elección de Reina que está realizando el Colegio Santa María de Cervellón. Hasta el momento, la primera votación la reina la alumna del Septuagésimo Año Básico, Ester Escobar. Amanecerá que gracias a su simpatía tiene casi asegurado el triunfo que le permitirá ser coronada reina en la Kermes final que se llevará a efecto el sábado 25 en Independencia.

ESTUDIAR, CONSERVAR Y

ACRECENTAR CUANTO Y CALITATIVAMENTE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL PAÍS: SUELOS, AGUAS, PRADERAS, COBERTURA VEGETAL, VIDA SILVESTRE Y BELEZAS

RECREATIVAS PARA OBTENER UNA PRODUCCIÓN PERMANENTE Y ECONÓMICA ES UNA DE LAS METAS QUE TENDRÁ EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE RECURSOS NATURALES, que dirige el agrónomo Juan Fernández.

LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES SON ELEMENTOS ESSENCIALES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA Y LAS PROYECCIONES DEL DESARROLLO AGROPECUARIO.

INVENTARIO

LA ACCIÓN DE ESTE PROGRAMA SE

REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRES GRANDES LINEAS: ESTUDIO E INVENTARIO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES; PLANIFICACIÓN DEL MEJOR USO DE ELLOS ORIENTADOS A LA MÁXIMA PRODUCCIÓN, SIN DETERIORO DE SU POTENCIAL, Y EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES ENMARCADAS EN EL ESTUDIO, INVENTARIO Y PLANEAMIENTO.

MANEJO

PARALELAMENTE SE REALIZAN

FUNCIONES DE RÉGIMEN DE USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS

CONTANDO PARA LA REALIZACIÓN DE

40.000 HECTÁREAS.

EN RIEGO

HASTA LA FECHA SE HAN PUESTO EN RIEGO UNA SUPERFICIE DE

17.541 HÁS. QUE COMPRENDEN

MAZANERAS Y SERVICIOS.

CONSERVACIÓN

TAMBIÉN SE HAN EFECTUADO

PLANES DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS Y ESTUDIOS AGROLOGICOS PARA EL SECTOR REFORMADO, EN UNA SUPERFICIE QUE

ALCANZA A LAS 40.000 HECTÁREAS.

MAS VIVIENDAS PARA

CORONEL Y CABRERO

LA CORPORACIÓN DE LA

VIVIENDA DETERMINÓ LA CONSTRUCCIÓN DE 2 BLOQUES DE EDIFICIO.

CON DEPARTAMENTOS DEL TIPO

1.020 EN LA POBLACIÓN "PEDRO AGUIRRE CERDA" EN LA CIUDAD DE CORONEL, CON UN TOTAL DE 32

DEPARTAMENTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS EN EXTENSIÓN DE 42 MÉTROS CADA UNA EN LA POBLACIÓN "PATRÍA SOCIALISTA", EN LA LOCALIDAD DE CABRERO.

IGUALMENTE ACORDÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN "EL MELÓN" EN LA CIUDAD DE PENTO, CON LA URBANIZACIÓN DE LOS TERRENOS. LAS PROYECTUAS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS SE ABRIERON EL DÍA 21 DEL MES EN CURSO EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CORVI, EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

CON DEPARTAMENTOS DEL TIPO

1.020 EN LA POBLACIÓN "PEDRO AGUIRRE CERDA" EN LA CIUDAD DE CORONEL, CON UN TOTAL DE 32

DEPARTAMENTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS EN EXTENSIÓN DE 42 MÉTROS CADA UNA EN LA POBLACIÓN "PATRÍA SOCIALISTA", EN LA LOCALIDAD DE CABRERO.

IGUALMENTE ACORDÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN "EL MELÓN" EN LA CIUDAD DE PENTO, CON LA URBANIZACIÓN DE LOS TERRENOS. LAS PROYECTUAS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS SE ABRIERON EL DÍA 21 DEL MES EN CURSO EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CORVI, EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

CON DEPARTAMENTOS DEL TIPO

1.020 EN LA POBLACIÓN "PATRÍA

COUGAR NO ESTA SOLO

Son muchos los caballos chilenos de gran campaña en el exterior. Es necesario fomentar las exportaciones, a precios reales.

Muchos hípicos chilenos deben sentirse realmente impresionados con la admirable amplitud en pistas estadounidenses del fin del sangre nacido en el país y exportado a ese país COUGAR Hijo de *Teo Of Two* y *Cony A*. A juicio de la do y de los propios criaderos fabulosos del país del norte. Además, para que el astro mundial de la fusta, Willy Schoemacker, no quiera que lo bajeen de sus lomos, porque para el Cougar II es una "mina de dólares".

exigea hípica norteamericana es en el momento el crack de las pistas y sus ganancias están próximas al millón de dólares con su última victoria clásica.

Le cabe dudas que el Cougar sea conocidos ganando pruebas de medio fondo en la arena de Diez o clásicos de fondo en la pista del Sporting Club de Viña, debe haberse agigantado al nacerse a los seis años. Tiene que ser todo un astro para doblegar a ejemplares selectos de todas partes del mundo.

do y de los propios criaderos fabulosos del país del norte. Además, para que el astro mundial de la fusta, Willy Schoemacker, no quiera que lo bajen de sus lomos, porque para él Cougar II es una "mina de dólares".

Esta breve reminiscencia de notable Cougar II es para hacer un poco de justicia a los fin-sangres nacido en criaderos chilenos que cuando se exportan y participan en otras pistas, continentales, son tan menoscipados y vapuleados por aquellos hipicos croílos y negativos, que para ellos 'todo

Figurón con su participación en el Pellegrini de 1971, pagó tributo a tal descredito. Quié no

tas, y, al hacerse el anuncio, parte del "respetable" (?) aplaudió. Un caso triste, desgraciado y que revela incultura, prepotencia, abuso por algunos sectores de asistentes. ¿Si no confían en Azocar, para que lo juegan? ¿Y si es un profesional con "problemas", cómo explican su ubicación en la estación distística de jinetes? Sería bueno reflexionar.

Siempre se dijo que nuestro público era de una categoría excepcional. Eso hay que mantenerlo, y no llegar a extremos como los del domingo, que no tienen justificación en ninguna forma. En el grabado, Azócar en el pesaje. Lo observa Ernesto Inda, uno de los profesionales incuestionables en la hipica, que confía en él.



*Este fue el Cougar que co-
nocimos; ahora es campeón*

La Estadística: **EFICIENCIA QUE NO ES TAL**

Tema abierto a discrepancias en el ambiente hípico puede ser, a nuestro modesto juicio, el análisis de las estadísticas publicadas semana a semana en los programas oficiales editados por los hipódromos centrales, de jinetes y preparadores con más victorias logradas. Tales publicaciones no son más que nóminas de ganadores; y como tales, así deben ser proclamadas al término del calendario hípico que finaliza el

31 de diciembre de cada año. Pensamos que esas estadísticas no son completas en la acepción técnica de tales palabras. No constituyen el resultado de la real eficiencia con proporcionalidad matemática para aquellos profesionales que más pueden haberse distinguido. No explicamos por qué.

porcentuales o coeficientes determinados, incluso decimales, para evaluar el desempeño de preparadores y jinetes que se clasifiquen —por ejemplo— en los cuatro primeros lugares, fijando factores para cada uno de esos lugares ocupados en cada carrera y luego establecer el producto total que no existe en las Secciones Estadísticas de los Hipódromos. Estamos equivocados —creemos— ese riesgo que se nos denuncie

Partiendo entonces de nuestra premisa, reiteramos que esas nóminas de ganadores oficiales no reflejan la eficiencia de esos profesionales en reunión tras reunión y su totalización al término de la temporada. No hemos pretendido interiorizar

as Secciones. Pero cuando se acuerda, recibirán explicaciones y satisfactorios y curiosidad de su empleado y

nos diga que de orínta
nemos a lo
zuela; sobre
juicio, en
dísticas son
proyectan la
de jockeys
as. Las revista
das en Cara-
a de una a semá-
a de los más
e moto pro-
pionados
como debe-
s que alta, se
ra transitorio, o definitivo, de
esa eficiencia.

Así puede ocurrir que determinado jinete ganador de ma-
carras no sea el más eficien-
te, al correr, por ejemplo, 40 fa-
na-sangres en el mes, ganar
17 de los 18 y llegar con 23 fue-
ra de la tabla. Y técnicamente
es "mejor aquél" pro que con 17
montas, en el mismo lapso, ga-
nar con 10 de ellas. Este ultimo
debería figurar —por lo meno—
hasta que sea superado por
mismo varia matemática— en
anterior lugar de la estadística.
La misma comisión no para lo

de que se pondrá el número ve-

pupilos que tiene en su corral. Ahora bien, volviendo estas comparaciones en el ambiente capitalino, nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Por qué un Pedro Ulloa para dar un nombre—no puede ser más eficiente—y figurar en el primer lugar, si cumpliendo menos montas que un Valentín Ubillta o un Sergio Vásquez logra índice superior por sus triunfos, aunque limitados, pero en proporción a las carreras corridas? Es decir, debe ponderarse la verdadera proporcionalidad? ¿No podría ocurrir igual con un Óscar Silva, que cuenta con doble o triple de caballos participantes—desde luego en el supuesto—en comparación a un Pedro Medina, Teófilo Jacal, o Pedro Polanco, en el tren de dar nombres, y quienes con menos cantidad PROPORCIONALMENTE tiene mejores coetáneos de victorias desde luego, en la consideración de todos los factores no detectables? El tema queda abierto a las opiniones—y pro o contra—



Cencerro, que hizo tabla rasa con los campeones

Hipódromo Chile



PRIMERA CARRERA
1.200 Mts. a las 15 hrs. Indice: 3 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2143	L. H. Sorrel	b	1	Canaveral	54	P. Herrera	8	
2011	A. Donat	4	2	Casita	54	N. N.	9	
2143	R. Salas	14	3	Espolazo	54	M. Apazahilaz	11	
1715	O. Orellana	Reap	4	Pastaze	54	D. Basalto	4	
2097	I. Duque	4	5	Pyunem	54	J. Eguren	2	
2143	S. Gajardo	8	6	Rovigo	54	G. Fernandez	16	
2111	R. Allen	10	7	Zorrero	54	N. N.	3	
1455	N. Peralta	Reap	8	8	Alcalinada	53	L. Gonzalez	14
1455	E. Pinchet	Reap	9	9	Carolina	53	R. Jaquez	7
2142	Fdo. Castro	3	10	Miss Greenhill	53	v. Rojas	13	
2143	J. Santos	16	11	Peyton Place	53	J. Gonzalez	6	
2189	V. Contreras	2-6c	12	Regalón	53	J. Carrasco	15	
2107	V. Escobillana	3	13	Beduno	52	E. Carrera	1	
2000	D. Torres	Reap	14	Boniclare	52	P. Cerón	5	
2142	A. Ramirez	4	15	Tabita	52	J. Torres	12	
1136	R. Rabello	Reap	16	Teologo	52	I. Ayacena	10	



SEGUNDA CARRERA
1.200 Mts. a las 15.30 hrs
Indice: 6 al 4 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

2098	R. Lopez	3-5	1	Avida	54	J. Amestelly	8
2098	R. Lopez	10	2	Riprap	52	C. Leighton	9
2006		Reap	3	El Chilo	54	J. Carrasco	11
2143	R. Allen	2	4	Enhuinchada	54	C. Gonzalez	4
2143	R. Allen	4-11	5	Albana	52	R. Gonzalez	2
2146	L. Santos	3	6	Granizo	54	H. Ulloa	16
2183	D. Lopez	6v	7	Guitarrada	54	J. Castillo	3
2006	A. Donat	Reap	8	Mauricio	54	P. Herrera	14
2146	J. Bta. Castro	5	9	Melodico	54	L. Murillo	7
2172	L. Toledo	4-7c	10	Verdadero	54	L. Caroia	13
2326	H. Gazzm	Reap	11	Dexicrean	53	D. Muñoz	6
1715	D. Alvarez	Reap	12	Carlota	52	J. Barraza	15
2143	E. Rodriguez	4	13	El Nudo	53	E. Narango	1
1715	C. Miranda	Reap	14	Determinati	52	L. Cifuentes	5
2169	D. Mora	4c	15	Dulce	52	A. Pereira	12
2125	A. Sepulveda	5c	16	La Mejor	52	I. Gonzalez	10



TERCERA CARRERA
1.200 Mts. a las 15.55 hrs
Indice: 8 al 7 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1618	A. Lopez	Reap	1	Bandolino	54	D. Basalto	8
2148	S. Gonzalez	11	2	Cana Fuerte	54	J. Perez	9
2153	Fdo. Castro	8	3	Dianalinda	54	J. Eguren	1
2154	V. Contreras	8-10	4	Esplendorosa	54	N. N.	4
2069	P. Molina	10	5	Karate	54	N. N.	2
2148	R. Bernal	5-6	6	Las Palmas	54	E. Sepulveda	16
2187	G. Bomba	7v	7	Pastada	54	L. Caroia	3
2166	A. Sepulveda	11	8	Ribera del Rio	54	V. Bravo	14
1623	E. Calentes	3-4	9	Rucancho	54	V. Rojas	7
2148	J. Bta. Castro	9	10	La Piba	53	C. Sepulveda	13
2146	A. Donat	7-8	11	Pastora	53	E. Soto	6
1946	G. Avila	Reap	12	Royal Air	53	J. Castillo	1
2096	R. Villa	2	13	Sal de Mesa	53	C. Gonzalez	5
2172	O. Mora	6c	14	Verbalista	53	J. Amestelly	12



CUARTA Carrera 1.400 Mts a las 16.25 horas. Pottorillo No. Ganadores (1a). Válida para la Triple N° 2

2096	D. Miranda	B-15	1	Ambulante	56	J. Eguren	8
2110	M. Muscat	6	2	Amengual	56	S. Azocar	9
2064	P. Oago	3c	3	Brand	56	D. Munoz	11
1715	H. Galaz	debuta	4	Desplante	56	L. Camus	7
2096	S. plaza	7-13	5	Don Roque	56	V. Bravo	4
1366	L. Sorrel	Reap	6	El Espinete	56	P. Herrera	2
2096	J. Meleri B.	6	7	Florero	56	R. Jaquez	16
2110	E. Bocar	2	8	Gheto	56	J. Torres	3
2155	L. Rodriguez	14	9	Gran Mano	56	A. Farias	14
2095	J. India	14	10	Jalifa	56	E. Guzman	7
2110	J. India	3	11	Lirio Rojo	56	C. Jorquera	13
1982	R. Lopez	Reap	12	Literos	56	R. Clavera	6
2145	O. Silva	3	13	Oro Negro	56	J. Barraza	15
2096	H. Yáñez	4	14	Par de Unos	56	V. Rojas	1
2096	Fdo. Castro	8	15	Punto	56	J. Amestelly	10
2082	G. Manca	9v	16	Sandero	56	J. Herrera	5
2145	J. Posadas	13	17	Tetrarca	56	NN	12
2179	R. Carvajal	3v	18	Tomenelo	56	NN	10

Corral: 10-11-11



QUINTA Carrera 1.400 Mts a las 16.55 hrs. Pottorillo No. Ganadores (1a). Válida para la Triple N° 2

2145	L. Tiedro	6	1	Afuerino	56	V. Rojas	8
2109	R. Galaz	6	2	Atronador	56	J. Valenzuela	9
2096	J. Bta. Castro	2	3	Autun	56	L. Gonzalez	11
1978	O. Mora	reap	4	Aviador	56	L. Murillo	7
2148	E. Espinola	4	5	Dizantón	56	G. Fernandez	4
2110	V. Escobillana	15	6	Caprice	56	E. Lahrea	2
2096	M. Velarde	5	7	Churrasco	56	R. Clavera	16
2144	C. Tapa	3	8	Enamorado	56	L. Clavera	3
2096	P. Polan	7	9	Espigado	56	S. Azocar	14
2145	N. Areana	8	10	Mon Petit	56	R. Gonzalez	7
2109	N. Peralda	11	11	Mosquetero	56	S. Campos	13
2109	J. India	14	12	Poller	56	E. Soto	6
2096	V. Contreras	3-9	13	Pundonor	56	C. Sepulveda	5
1847	C. Miranda	reap	14	Remiso	56	J. Carrasco	1
2144	F. Gazzm	4	15	Sheik	56	D. Munoz	8
2144	R. Lopez	2	16	Sincero	56	P. Salinas	5
2110	E. India G.	5	17	Trambolo	56	J. Amestelly	12



QUINTA Carrera 1.400 Mts a las 16.55 hrs. Pottorillo No. Ganadores (2a). Válida para la Triple N° 2

2055	O. Silva	1	1	Abraham D.	59	P. Ulloa	4
2066	A. Bagu	7i</					

Club Hípico

Domingo 19 de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA. A las 14.00 Horas. 1.200 Metros. Condicional. Primera válida para la apuesta Triple.

115 M. Miranda 11-5
120 M. Velarde 2
125 M. González 4
130 A. Ballester 3-7
135 L. Rodríguez 11
140 S. Gómez 11
145 O. Muñoz 17
150 A. Bárbaro 6-8
155 G. Juliá 8-16
160 S. Fuentes 14
165 J. Cavieres 4
170 A. Bréque 12-7
175 A. Aburto 14
180 G. Urquiza 14

SEGUNDA CARRERA. A las 14.30 Horas. 1.000 Metros. 8a. Serie. Ind: 1 a Inf. Segunda válida para la apuesta Triple.

185 L. Rojas 7
187 R. Méndez 10-14
190 P. Molina 11
193 A. Ramírez 13
197 E. Zúñiga 2-8
200 E. Bartolomé 7
203 D. Jara 13
206 E. Bécar 13
209 C. Santos 12
212 L. Díaz 10-4
215 R. Alvarado 5-10
217 J. Chamorro 8
220 R. Pardo 9

TERCERA CARRERA. A las 15.00 Horas. 1.200 Metros. Condicional. Tercera válida para la apuesta Triple.

223 G. Sarmiento 3-4
226 E. Bartolomé 10
229 J. M. Baeza 15
232 F. Castro 12
235 A. Ballester 8-rodó
238 L. Santos 11-14
241 G. Sarmiento 10
244 R. Molina 11
247 L. E. Toledo 9
250 J. Bernal 9

CUARTA CARRERA. A las 15.30 Horas. 1.200 Metros. Condicional.

253 E. Beukenberg 1
256 F. Castro 3-3
259 V. Contreras 3-3
262 C. Tapia 6
265 G. Meléndez 5
268 A. Cárdenas 9-8
271 E. Bécar 3-2
274 H. Parra 10
277 P. India 5
280 L. García 15
283 O. González 7

QUINTA CARRERA. A LAS 16.00 horas. 2.400 Mts. CLASICO. PESO DE REGLAMENTO. COPA REINA ISABEL II (SOLO JUEGO A GANADOR).

283 Juan Melero. 2-2
284 O. Silva. 1-3
287 O. González. 4-1
288 O. Silva. 3

CARRERA "A". Inmediatamente después de la quinta carrera, 2000 Mts. CONDICIONAL SOLO JUEGO A GANADOR.

289 A. Aburto 11
292 E. Bréque 2
295 G. Juliá 10-6
298 V. Contreras 6
301 M. Velarde 11-10
304 M. Velarde 8-14
307 E. India 6-2

SEXTA CARRERA. A LAS 16.40 horas. 1.000 Mts. 8a. Serie. Ind: 0 al 5 (1a. Válida para la Apuesta Quintuplete).

308 F. Polanco 13
311 J. Melero 10-12
314 V. Contreras 13-13
317 V. Contreras 6
320 M. Baeza 1-2
323 A. Lab 13
326 A. Cárdenas 11-9
329 E. Bartolomé 1-15
332 M. Arredondo 1-15
335 E. Zúñiga 2-16
338 O. Silva 16
341 P. India 16
344 M. Muscat 2
347 S. González 3-2
350 V. Ramírez 3
353 CORRAL 4 con 5

SEPTIMA CARRERA. A LAS 17.15 horas. 1.500 Mts. 7a. Serie. Ind: 17 e Inf. (2a. Válida para la Apuesta Quintuplete).

354 V. Ramírez 9
357 R. Méndez 3-4
360 E. India 2-1
363 E. Pinochet 4
366 H. Gutiérrez 6
369 O. Silva 11-8
372 E. India 4
375 C. Gutiérrez 9
378 E. Vidal 10
381 A. Cárdenas 7

8 V. Ramírez 9
12 Prometeo. 10
12 Trigo Limpio. 12

EL INDICADO: CASAPALCA
EL DATO: CLARECER
GOLPE: CONCESION

1 Alcaba 53 V. Ubilla 3
2 Caspalco 53 J. Toro 10
3 Clarecer 53 L. Yáñez 6
4 Concesión 53 J. Muñoz 14
5 Chantelle 53 A. Flores 7
6 Greek Money 53 L. González 12
7 Improvisa 53 A. Pérez 11
8 La Coneja 53 L. Correjo 5
9 Lotera 53 O. Pérez 1
10 Mi Suegra 53 A. Poblete 13
11 Negra Linda 53 C. Rivera 8
12 Ojo de Fuego 53 E. Guzmán 2
13 Peña 53 C. Leighton 4
14 Violet Queen 53 L. Toro 9

EL INDICADO: DISLOCADO
EL DATO: SOLDADURA
GOLPE: EL PUMA

1 Colorín 54 D. Basoalto 3
2 El Puma 54 J. Eguren 10
3 Floral (Desc) 54 A. Trujillo 17
4 Loco Chico 54 S. Alcide 6
5 Teruteru 54 J. Muñoz 14
6 Belliquita 53 E. Cabrera 7
7 Dislocado 53 R. Sagardia 12
8 Soldadura 53 C. Ojeda 15
9 Zorro M. 53 J. Carrasco 11
10 Atlántico 52 J. Tamayo 5
11 Gitana 52 J. Torres 1
12 Boa Nova 52 A. Salas 13
13 Invariable 52 J. Mendoza 8
14 La Pila 52 S. Soto 16
15 Paragua 52 L. Hevia 2
16 Serenense 52 O. Pérez 4
17 Walkaway 52 J. Trujillo 9

EL INDICADO: FA
EL DATO: COTOCO
GOLPE: HERBACEA

1 Cotoco 53 V. Ubilla 3
2 Duquesa de D 53 J. Torres 10
3 Fa 53 S. Vásquez 6
4 Herbácea 53 O. Valenzuela 7
5 Las Verónicas 53 D. Basoalto 12
6 Lee 53 C. Sepulveda 11
7 Neurita 53 L. Toro 5
8 Nota Alta 53 N. N. 1
9 Pastura 53 C. Leighton 8
10 Profana 53 O. Pérez 8
11 Tilama 53 J. Carrasco 4
12 Tolparina 53 E. Cabrera 9

EL INDICADO: NEVENKA
EL DATO: LA XIRGU
GOLPE: TRENCILLA

1 Clarisa 53 P. Cerón 3
2 Clory 53 D. Basoalto 10
3 Gieni 53 S. Azócar 6
4 La Xirgu 53 L. González 7
5 Mantenida 53 R. Jacqueline 5
6 Maulosa 53 C. Jorquera 11
7 Miss Bahama 53 L. Rivera 5
8 Negrita 53 C. Rivera 1
9 Nevenka 53 J. Barraza 13
10 Paolita A. 53 J. Torres 8
11 Ranurita 53 L. Cifuentes 2
12 Tele Tardé 53 S. Soto 4
13 Trenilla 53 O. Pérez 9

EL INDICADO: FIGURON
EL DATO: TOSTADO
GOLPE: TROFEO

1 2º Coquimbo 2.000 metros Clas. 61 kis. tpo. 2.2/3/5
2 3º Naspir 1.900 mts. Clas. 59 kis. tpo. 1.59 Chile
3 G. Discolor 16.000 metros Clas. 59 kis. tpo. 1.36/4/5
4 3º Protectora 7.400 metros Clas. 56 kis. tpo. 1.26/1/5

EL INDICADO: MUSARELLA
EL DATO: MARILÓV
GOLPE: TENGISA

1 11º Pelucas 1.200 metros. Hand. 49 kis. tpo. 1.11/2/5
2 2º Caminito 1.800 metros. 51 kis. tpo. 1.48
3 14º Hungara 1.000 metros. Hand. 49 kis. tpo. 0.58/4/5
4 13º Erna 1.200 metros. Hand. 52 kis. tpo. 1.16/2/5
5 6º High Speed 1.100 metros. Hand. 50 kis. tpo. 1.6
6 13º Last Idea 1.000 metros. Hand. 49 kis. tpo. 1.53/5
7 10º Magia 1.200 metros. Hand. 52 kis. tpo. 1.14/5 Chile
8 8º Lanalhue 1.300 metros. Cond. 53 kis. tpo. 1.18/2/5
9 2º Lanalhue 1.300 metros. Cond. 52 kis. tpo. 1.18/2/5
10 10º Soful 1.200 metros. Cond. 53 kis. tpo. 1.15/2/5 Chile
11 5º Siempre Mia 1.100 metros. Cond. 53 kis. tpo. 1.53/5
12 15º Seura C. 1.100 metros. Cond. 53 kis. tpo. 1.52/5
13 7º Dodone 1.300 metros. Cond. 53 kis. tpo. 1.18/2/5

EL INDICADO: UNIONISTA
EL DATO: STALINDA
GOLPE: PINCHA

1 Rosa-Mora 55 A. Poblete 3
2 Shing Li 55 P. Cerón 10
3 Desalmada 54 L. Toro 17
4 Salador 54 J. Carrasco 6
5 Regalón 54 E. Soto 14
6 Stalinda 54 S. Ojeda 6
7 Vacilante 54 S. Vásquez 7
8 Agradecido 53 M. Ramírez 15
9 Petaca 53 L. Hevia 1
10 Zari 53 P. Castillo 5
11 Oxigenada 52 M. J. Aravena 1
12 Scarcilla 52 V. Bravo 13
13 Desaire 51 E. Suárez 8
14 Dichiartso 51 L. Rivera 16
15 Pincha 51 H. Ulloa 2
16 Jubilada 50 S. Soto 4
17 Unionista 50 O. Pérez 9
18 Vieja Linda 50 G. Lizama 18

EL INDICADO: SEDICENTE
EL DATO: MAU MAU
GOLPE: TIO JACK

1 Palistana 57 E. Guzmán 3
2 Tio Jack 57 L. Yáñez 10
3 Mau Mau 55 M. Ramírez 8
4 Sedicente 55 G. Lizama 7
5 Rubiacea 54 J. Duarte 12
6 Misol 53 N. N. 11
7 Viejo Lindo 53 J. Barraza 5
8 Antonela 52 J. Mino 1
9 Mandoble 52 C. Leighton 8
10 Mirinte 50 S. Soto 2
11 Prometeo 50 C. Sepulveda 4
12 Trigo Limpio 50 E. López 9

BRESLARO: MUY BIEN

● Corre mañana y puede...

Bueno

que sigue en constante treno de progreso. Por la pista de arena, N 2 de La Palma, cubrió 600 metros en 36.5/3 Oros aportantes:

PISTA N. 2

VUELTA (1.549 metros).

MERO, H. Olgui en 1.44 últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGOLIN, J. Eguren en 36.3/5

últimos 200 en 12.2/5, de bajada

PISTA N. 3

VUELTA (1.549 metros).

MERO, H. Olgui en 1.44 últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGOLIN, J. Eguren en 36.3/5

últimos 200 en 12.2/5

PISTA N. 4

VUELTA (1.549 metros).

MERO, H. Olgui en 1.44 últimos 1.200 en 1.18, últimos 500 en 33.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

PANGO, P. Castillo en 1.04.3/5

800 metros

BRESLARO, H. Olgui en 36.3/5, últimos 200 en 12.2/5

1.000 Metros

P

Sporting Club

Domingo 19 de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA. PREMIO "A.C. NAYLOR". 1.300 metros. A las 13.45 horas. 3 años. No Ganadores. a 1a. Cuádruple N° 1.

2078	G. Mancilla	8-7	1	Adporina	53 P. Hernandez	4
1930	M. Mira	Reaparece	2	Arenilla	53 O. Escobar	5
O. Martinez	Debuta	3	Balsa	53 R. Cordon	10	
2180	G. Pombo	6-4	4	Bellamar	53 R. Jaque	12
2132	E. Vidal	13	5	Bronca	53 E. Alarcón	8
1837	D. Alvarez	reaparece	6	Coelste	53 E. Guajardo	1
2180	L. Bernál	3-5	7	Constantina	53 J. Herrera	9
2152	H. Jara	2-3	8	Devadi	53 J. Maria	11
H. Medina	Debuta	9	9	La Burrita	53 F. Co. Carvajal	13
2180	G. Alvarado	10-4	10	Lunación	53 C. Gonzalez	7
2132	A. Araya	4-7	11	Mancha Blanca	53 M. Pardo	3
2078	O. Silva	8	12	Mirontaine	53 J. Gonzalez	6
H. Alcantara	Debuta	13	13	Papryoss	53 E. Rojas	14
2053	C. Silva	9ch	14	Que Mareo	53 J. Sepulveda	2



SEGUNDA CARRERA. PREMIO "ELEODORO TORO MAZOTE". 1.300 metros. A las 14.20 horas. 3 años. No Ganadores (2a. Cuádruple N° 1).

2179	G. Pombo	Debuta	1	Aldrin	58 R. Jaque	4
2133	J. Jara	6-4	2	Avelino	58 M. Pardo	5
2133	J. Castro A	2-3	3	Bejarano	58 C. Pinto	10
1940	J. Castro A	reaparece	4	Pasatiempo	58 J. Herrera	12
2133	L. Romero	9	5	Bribón	58 P. Cordon	6
2133	C. Silva	3-5	6	Chicote	58 V. Cáceres	1
2133	O. Silva	4-8	7	El Aventurero	58 D. Escobar	9
D. Bernál	Debuta	8	8	Filipín	58 J. Moya	11
1734	E. 2º Guajardo	Reaparece	9	Los Boldos	58 R. Araya	13
2042	L. Alvarez	4	10	Magulón	58 E. Guajardo	7
2179	L. Vasquez	3-2	11	Play Horse	58 L. Carvajal	3
2133	E. Vidal	7	12	Yussuf	58 E. Alarcón	6
2034	R. Saavedra	5	13	Zeppelin	58 D. Ahumada	2



TERCERA CARRERA. PREMIO "ARTURO ARZE GALLO". 1.400 metros. A las 15.50 horas 4 años y más Perdedores (3a. Cuádruple N° 1).

1661	E. Vidal	Reap.	1	Blent	60 C. Gonzalez	4
2000	A. Padovani	14:	2	Sortiliza	57 V. Cáceres	5
2137	L. Romero	2-12	3	Aguas Frescas	55 E. Romero	10
2077	L. Alvarez	7-3	4	Esforzado	55 E. Rojas	12
1883	H. Alcantara	Reap.	5	Talpén	55 E. Guajardo	8
2077	J. Jara	6	6	Errada	54 M. Pardo	1
683	O. Silva	Reap.	7	Ola Cris	53 J. Herrera	9
2077	E. 2º Guajardo	5	8	Rocador	53 P. Hernandez	11
2137	H. Navarro P.	2-11	9	Vincit	53 C. Pinto	7
2077	E. Bravo	4	10	Arsophia	50 M. Mata	3
2077	M. Quezada	7	11	Clematis	50 J. Sepulveda	6
1987	A. Martinez	Reap.	12	Charito	49 R. Ahumada	2



CUARTA CARRERA. PREMIO "LUIS LYON HIDALGO". 1.300 metros. A las 15.25 horas. 3 años. No ganadores (4a. Cuádruple N° 1).

2179	O. Silva	5-7	1	Cuantioso	58 González	4	
2187	R. Carvajal	10-13	2	El Vulturito	58 R. Jaque	5	
2179	J. Jara	8-6	3	Embleso	58 M. Pardo	10	
1474	D. Vidal	Reap.	4	Yetatore	58 A. Alarcón	12	
2132	A. Martinez	7-12	5	Baccante	58 R. Ahumada	8	
1886	R. Romero	Reap.	6	Bambinetta	58 M. Mata	1	
2078	C. Silva	13	7	Itacalma	58 V. Cáceres	9	
2180	E. Bravo	14-10	8	La Peleadora	58 D. Ahumada	11	
2043	G. Avila	10	9	Meche Brava	58 C. Gonzalez	13	
1592	M. Mira	Reap.	10	10	Precursor	58 O. Escobar	3
2078	R. Saavedra	11	11	Mi Lolita	58 J. Villalobos	5	
1930	G. Avila	9	12	Picotita	58 P. Cordon	7	
2078	N. Bravo	9	13	Primitiva	58 J. Börquez	14	
2132	J. Abarzúa	11	14	Tarma	58 S. Leal	2	



5a. CARRERA. PREMIO "JOSE YUS". 1.700 metros. A las 15.55 horas. 4a. Serie. Ind. 28. 28.

1395	G. Pombo	Reap.	1	Yucal	58 O. Escobar	4
2135	H. Vera	5	2	Gastón	55 J. Börquez	5
2135	H. Vera	4	3	American Bar	48 J. González	8
2048	E. 2º Guajardo	2	4	Atajo	53 E. Guajardo	1
2080	J. Abarzúa	1-5	5	Donante	53 S. Leal	7
2134	O. Martinez	2-1	6	Barraquer	52 L. Carvajal	3
2134	H. Navarro P.	1.5	7	Longuimay	48 J. Sepulveda	6
2134	D. Lopez	1-3	8	Osito	48 J. Castillo	2



6a. CARRERA. PREMIO "HERNAN ISENSEE". 1.300 metros. A las 16.40 horas. 5a. Serie. Ind. 10-15 (1a. Cuádruple N° 2).

1991	H. Vera	Reap.	1	Captura	55 J. Börquez	4
2166	D. Martinez	10-3	2	Gringo	54 O. Escobar	5
2141	D. Alvarez	7	3	Atrevido	53 E. Guajardo	10
2134	E. 2º Guajardo	4	4	Prunier	53 P. Hernandez	12
2083	R. Muñoz	13	5	Titanos	53 C. Gonzalez	8
2186	A. Araya	8	6	Anatómico	53 R. Jaque	1
2186	D. Lopez	7	7	Cottis	52 M. Pardo	9
1935	R. Perez	Reap.	8	Cezanne	52 D. Ahumada	13
1886	R. Carvajal	9	9	Juncal	52 G. Pinto	7
2140	E. Vidal	10	10	Lobita	52 L. Carvajal	3
2188	D. Lopez	11	11	Michel	52 R. Araya	6
1733	E. Núñez	12	12	Yasmy	52 J. Villalobos	5
2040	G. Mancilla	Reap.	13	Garden City	51 R. Ahumada	14
2183	L. Romero	Reap.	14	Pilar Ankas	50 J. Herrera	2



7a. CARRERA. PREMIO "DICK VOLLER". 1.500 metros. A las 17.15 horas. Especial.

2041	R. Pérez	1	1	Moissac	59 E. Guajardo	4
2102	R. Pérez	2	2	Berram	51 O. Escobar	8
2100	D. Alvarez	Bch.	3	Majuelos	50 C. Pinto	1
2182	D. Lopez	4	4	Norte Sur	50 J. Casillo	9
2139	G. Pombo	6	5	Modulo	49 L. Carvajal	11
2139	E. 2º Guajardo	4				

ARMCO CHILE S. A. I.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 1972Aprobado por Decreto de Hacienda
Nº 863 del 26 de Enero de 1960.CAPITAL AUTORIZADO,
SUSCRITO Y PAGADO
RESERVAS
E\$ 14.999.200,00
30.683.960,67

El Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Alberto Texier da a conocer a los pequeños industriales que han estado comercializando sus productos en la Feria Popular de Quinta Normal, el próximo despliegue de un Estatuto de Garantías Creditorias para la PIA.

Dió a conocer SERCOTEC:

ESTATUTO DEL CREDITO
PARA LOS PEQUEÑOS
INDUSTRIALES

LA EXISTENCIA de una Comisión encargada de elaborar un Estatuto de Garantías para los pequeños industriales y avances en materia de créditos, dio a conocer el Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Alberto Texier en una ceremonia realizada en el Pabellón F de CHILEXPO en Quinta Normal. En esta oportunidad los pequeños industriales que a través del CORFO, el SERCOTEC y el Banco Central, prestó durante el reciente año de comercio que afectó fundamentalmente a estos productores, y anunciaron una campaña masiva de suscripción de Bonos de la Reconstrucción.

GARANTIAS PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA
En Diciembre próximo esta Comisión, integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, el Servicio de Cooperación Técnica y el Banco Central, esperan terminar este Estatuto para poner inmediatamente en práctica sus cláusulas que van en beneficio directo de esta rama de la producción manifestó el Gerente Texier en su intervención.

Con este Estatuto se terminará definitivamente con el requisito del aval que deba cumplir los pequeños industriales para optar a créditos de explotación y este productor sólo deberá responder con lo que pose en el momento de solicitar el crédito y su solvencia moral. En cuanto a los créditos para

capital fijo los pequeños industriales requerirán de un Certificado del SERCOTEC sólo para la primera vez que obtenga un crédito.

Otros puntos contemplados en el Estatuto de Garantías se orientan hacia la constitución de una Comisión Financiera Permanente en el Banco Central con el fin de ir racionalizando el sistema de créditos y la creación, en un futuro próximo, de oficinas especializadas que atiendan los créditos para los pequeños industriales en todos los Bancos.

El Gerente del Servicio de Cooperación Técnica se refirió también a la posibilidad casi inmediata que tienen los pequeños industriales de importar maquinarias apoyados por el SERCOTEC quien en este momento tiene un convenio con la firma soviética STANKOIMPORT.

BONOS DE LA RECONSTRUCCION

En esta misma ceremonia los pequeños industriales, junto con reconocer el apoyo que los organismos de Gobierno les prestaron al facilitarles locales de venta directa de sus productos durante los días de cierre del comercio, anunciaron que se suscribirán a Bonos de la Reconstrucción por un valor de 2% total de utilidades percibidas en las ventas de la Feria Popular en Quinta Normal, la que se prolongará hasta el próximo Domingo.

NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS
PARA LA ENSEÑANZA NORMAL

PROFESORES de todas las Escuelas Normales del país iniciaron un seminario cuyo objetivo es la elaboración de los nuevos planes de estudios para la Enseñanza Normal, que se pondrá en vigencia a partir de 1973, en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio del Ministerio de Educación.

La elaboración de los nuevos planes de estudios consta de tres etapas. Se funda, en el propósito de adecuar los nuevos planes de estudios de la Enseñanza Normal a las reales necesidades del cambio sustancial que se propone efectuar en esta área de la educación, puesto que los planes que actualmente se utilizan en las Escuelas Normales se encuentran anticuados respecto a los necesarios cambios de la situación y los adelantos en las investigaciones pedagógicas. Asimismo, en base a los nuevos planes que se diseñan, se pretende iniciar un cambio radical de la formación que reciben los futuros profesores que estudian en las Facultades Normales.

En la primera etapa, que se inicia y finaliza el 1 de diciembre, el Centro de Perfeccionamiento entrega a los profesores participantes las bases teóricas para la elaboración de planes y programas. Posteriormente, en la segunda etapa, se informará a las bases cada Escuela Normal del trabajo realizado en la primera fase. Además, el Departamento de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación organiza reuniones regionales en los que participan los organismos estatales y gremiales, como el SUTE, la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, SENCH y la Federación de Estudiantes de Chile, CONFECH. En estos encuentros se realizarán los análisis de planes productivos de la etapa anterior y se iniciará la elaboración de nuevos planes que se podrían en vigencia a

partir de 1973. Finalmente, en la tercera y última fase, que se realizará en el Centro de Perfeccionamiento, se construirán y propondrán los planes de estudios que se elevarán a consideración del Consejo Nacional de Educación, que funciona en la Superintendencia de Educación a través del Departamento de Enseñanza Normal.

En la etapa que inicia el Centro de Perfeccionamiento, participarán tres profesores de cada Escuela Normal que funciona en el país, elegidos por los Consejos Normativos de cada establecimiento en base a sus antecedentes académicos. Dos profesores representantes del Consejo Directivo Nacional de la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, SENCH y dos representantes de la Federación de Estudiantes de Escuelas Normales de Chile.

Además, participarán en este proceso de elaboración de nuevos planes de estudios los siguientes organismos: Universidades, Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, CORFO, CORFO INDAP.

Las entidades responsables de la ejecución del proceso son el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, el Programa de Colaboración para el Mejoramiento de la Enseñanza Normal, el Departamento de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación.

En la primera etapa, que se inicia y finaliza el 1 de diciembre, el Centro de Perfeccionamiento entrega a los profesores participantes las bases teóricas para la elaboración de planes y programas. Posteriormente, en la segunda etapa, se informará a las bases cada Escuela Normal del trabajo realizado en la primera fase. Además, el Departamento de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación organiza reuniones regionales en los que

participan los organismos estatales y gremiales, como el SUTE, la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, SENCH y la Federación de Estudiantes de Chile, CONFECH.

En estos encuentros se realizarán los análisis de planes productivos de la etapa anterior y se iniciará la elaboración de nuevos planes que se podrían en vigencia a

LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX

MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
SOC. COOPERATIVA LTDA.
NATANIEL 125
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO
Clase A Reunión Extraordinaria de Socios de la Provincia de
Santiago para hoy a las 19.00 horas en la citación y a las 19.30
horas en 2a citación.
TABLA:
Medidas de ordenamiento económico de la Cooperativa
a) Créditos tienda
b) Venta Contado Abarrotes
c) Préstamos
d) Varios
Por razón de una reunión a nivel provincial no se distribuirán
sin embargo, los socios de las departamentales que deseen hacer
se representar bastará otorgar poder por "Carta poder simple".
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ARMCO CHILE S. A. I.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 1972Aprobado por Decreto de Hacienda
Nº 863 del 26 de Enero de 1960.

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I DISPONIBLE							
Caja	74.416,51						
Bancos - cuentas corrientes	3.366.651,93						
Bancos - depósitos a plazo	9.350.000,00	8.941.71,44	1.685.413,30				
II REALIZABLE							
a) Existencias (valorizadas a costos promedio)							
Productos elaborados	926.857,37						
Productos en proceso	1.373.244,79						
Materias primas	10.520.595,55						
Materias varias, herramientas y repuestos	5.595.899,69						
Materias en tránsito	1.669.652,03	20.086.159,43	26.907.725,71				
b) Valores por cobrar a corto plazo							
Varios deudores-Ventas	3.575.768,91						
Cuentas corrientes	4.337.489,58						
Cuentas del Personal	93.999,39						
Menos: Reservas para Deudores Morosos	30.000,00	8.007.168,06	24.178.728,40				
c) Valores por cobrar a largo plazo							
Préstamos Plan Habitacional	563.826,85	423.726,84					
III TRANSITORIO							
Gastos Diferidos	651.834,42	15.133.446,43					
SUMAS PARCIALES	38.221.629,22	68.278.664,66			SUMAS PARCIALES		
IV INMOVILIZADO							
Terrenos, Cierres, Desvío ferroviario y caminos	2.381.670,40						
Edificios	8.460.121,00						
Casa habitación empleados	69.660,00						
Maquinarias y equipos	22.214.633,81						
Instalaciones	2.277.633,50						
Muebles y Utiles	1.044.563,23						
Vehículos	677.355,41						
Obras en ejecución	379.420,51						
Menos:	36.084.770,10						
Depreciaciones anteriores	8.007.622,82						
Deprec. del ejercicio	2.905.267,18	10.912.899,00					
Otras Inversiones		27.171.186,16					
Plan habitacional AAP. Mutuos	538.892,57	1.007.177,06					
Plan habitacional AAP. Capital	538.892,57	-	28.178.363,22	20.340.160,75			
Menos: Castigos	538.892,57	-	-	-			
TOTALES	E\$ 66.398.392,44	88.818.825,43			TOTALES	E\$ 66.398.392,44	88.818.825,43
CUENTAS DE ORDEN							
ACTIVO	TOTALES EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ACTUAL			PASIVO	TOTALES EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ACTUAL
Planas otorgada por el Directorio	109.836,00	90.000,00			Garantía del Directorio	109.836,00	90.000,00
TOTAL	E\$ 109.836,00	90.000,00			TOTAL	E\$ 109.836,00	90.000,00
CUENTAS DE RESULTADO							
Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972							
PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		GARANTIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1) Depreciaciones y castigos:					Ingresos de la Exploración	139.958.369,86	157.788.623,41
Depreciaciones del Activo Inmovilizado	2.905.267,18				Costo de la Exploración	132.471.255,16	
Castigos Ley Impráctico Obligatorio	346.211,97	3.251.469,15	2.225.254,81		Menos: Depreciaciones, seguros y contribuciones bajas tales mostradas como cuentas de pérdidas en este Estado	3.161.740,20	128.909.514,82
2) Gastos						11.048.855,04	31.354.339,37
a) Gastos de Administración y Ventas	2.211.191,73					74.651,31	1.760,00
Remuneraciones del Personal	637.968,00						
Leyes Sociales	366.645,85						
Seguros	73.122,16						
Conservación Activo Inmovilizado	1.530.217,83						
Gastos Generales							
b) Gastos Tributarios	112.573,28						
Contribuciones	1.199.282,89						
Impuestos varios	198.565,63						
c) Gastos Financieros	330.162,92	6.797.540,29	6.484.007,59				
Impresos descuentos y gastos varios							

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcelo Bass Abarca a Marcelo Bass Espina, sin perjuicio derechos conyuge Amy Espina

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parentes Luis Courtín Jiménez, audiencia veinte presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie C.S.A. 2631267 al 2631275 Banco Ossorio y La Unión quedan nulos por aviso correspondiente

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mara Pohle Peñate Poblete, para heredero testamento Juan Sepulveda, sin perjuicio derechos como conyuge

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teodoro Feneberg Bauer, para hija Ana Feneberg Flores, sin perjuicio derechos conyuge, Guillermo Flores, Cautres, Ley 16.271, artículo 33

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Fontenla Beltrán a Luis Fontenla Ibarra y Carmen Ilaria Zuniga, prima como testamento Arbol Fontenla Ibarra, sin perjuicio derechos conyuge

A-18-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie C.S.A. 2631267 al 2631275 Banco Ossorio y La Unión quedan nulos por aviso correspondiente

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Silva Campos, para hijos Pedro, Victor y Guadalupe Rojas Silva, Practicaré, Secretaria Inventario Solemne veinte noviembre 1972, quince horas.

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Carragueñel Herreros, para hijos Raúl y Luis Peña Larraguibel

A-17-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N. 978205 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Gabriela Escobar, del Rio queda nula por haberse dado aviso.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Soto a Oscar Martínez Soto, sin perjuicio derechos conyuge Oscar Martínez González.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Bernat Benítez a Carmen y Carlos Bernat Rodríguez, sin perjuicio derechos conyuge Silvia Rodríguez

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Carrasco a Fernando, Jorge y Elena Gutiérrez León, por transmisión causante, concedió mismos herederos posesión efectiva Rosario Carrasco y Oscar León Riquelme.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dagoberto Arrieta Araya a Lautaro, Marina, y Dagoberto Arrieta Elorza y Marina Elorza León, Practicaré inventario solemne, Secretaria, veinte presente, quince horas, Secretaria

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva James Robertson Oswald a Margarita, David y Ximena Robertson Adriazola, sin perjuicio derechos conyuge María Elisa Adriazola.

A-17-6

CHEQUE EXTRAVIADO. Se ha extraviado el cheque 2997195 por E. 5.668.03, correspondiente a la Cta. del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, Banco del Estado, Sucursal Manquehue. El cheque ha quedado nulo por lo cual se da el aviso correspondiente.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Everardo Segundo Contreras Morales a Iise Jasenka Contreras Estay, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, Elisabeth Estay Rivera, Practicaré inventario solemne veinte noviembre, quince horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Félix Berrios Gajardo a Bernardo Berrios Olmedo, sin perjuicio derechos conyuge Berta Olmedo, Practicaré inventario solemne, Secretaria, diecisiete presente, quince horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

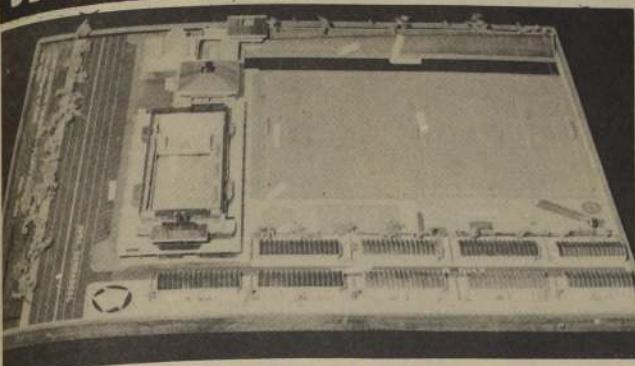
SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-17-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Antonio Valenzuela Villota a hijos Susana y Mariana Valenzuela Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge María Sara Guajardo Aguilera, Practicaré inventario solemne 21 actual 12 horas, Secretaria.

A-18-6

DEPORTE LABORAL



Este será el futuro Estadio Modelo, con que contará Fanaloza y la comunidad del sector Carrascal - Quinta Normal.

ESTADIO FANALOZA, MOTOR DEL NUEVO DEPORTE...

Los trabajadores de la industria de enzolados capitalina están iniciando los trabajos voluntarios para concretar en el plazo de un año el más ambicioso proyecto deportivo del sector Quinta Normal-Carrascal.

Fanaloza, con plantas industriales en Santiago y en Penco, constituye uno de los más prestigiosos núcleos del deporte olímpico del pasado, porque desde hace algunos años, sobre todo en la planta de Carrascal capitalina, las prácticas deportivas están de moda, manteniendo en alto el fútbol, con el cual están compitiendo constantemente.

NUEVA ETAPA

Si embargo, para Fanaloza se aproxima una nueva etapa en su trayectoria deportiva a medida que se acercando la fecha en que comenzarán a levantarse las murallas del imponente complejo deportivo que será el estadio de la industria. El magnífico y ambicioso proyecto empezó a convertirse en realidad a corto plazo desde el mes de marzo de este año, cuando en forma masiva, con el esfuerzo mancomunado del 80% de los trabajadores de Fanaloza (son 600 en total), se iniciaron los trabajos voluntarios para las fases preliminares y de preparación de los extensos terrenos que ocupan alrededor

de dos manzanas. En la actualidad, los trabajadores empeñan ya las excavaciones para la futura piscina olímpica con que contará el coliseo.

AMBICIOSO PROYECTO

Roberto González, Pte. del Deportivo de la Industria, opina que el estadio será terminado en un plazo mínimo de un año, pues se cuenta con el mejor aliciente para sacarlo con rapidez si es que las autoridades deportivas colaboran según lo proyectado, el entusiasmo deportivo de los trabajadores y de la comunidad, como queda de manifiesto en los trabajos voluntarios realizados después de la jornada diaria. El futuro coliseo más importante de Quinta Normal y que haya construido cualquier industria hasta la fecha, contará con cancha de fútbol reglamentaria, empastrada, piscina, pista de atletismo, Gimnasio techado y teatro, cancha de rayuela, también techada; pergola, casa de húspedes para las delegaciones foráneas, centro médico infantil, escuela y otras dependencias.



El Presidente del Sindicato Industrial de Fanaloza, Juan Vega, junto al dirigente máximo del deporte de la industria, Roberto González, conversan con "La Nación" sobre el proyecto.



Luis Gutiérrez y Miguel Ortiz, dos cracks del fútbol de Fanaloza, saliendo de la jornada en la industria para irse a los entrenamientos en la cancha vecina.

PREPARANDOSE PARA EL 1er. ANIVERSARIO

Si bien es cierto Fanaloza tiene una historia deportiva que demuestra que la industria y sus deportistas-trabajadores tuvieron momentos que los presentes en la actualidad no tienen. Ahora empeñaron ya a prepararse para el cuadrangular veraniego, en el cual esperan tomar un esfuerzo dirigido más hacia la construcción de la base material deportiva que será práctica de la industria que a la práctica de los deportes mismos.

FUTBOL TODOS LOS DIAS...

Primero edificar la casa, después disfrutar de sus beneficios. A deportistas y dirigentes. Así, las juntas a los trabajos voluntarios al futuro campo de juego, sólo el fútbol y el ping-pong están bregando en competencias interindustriales.

ESTADIO DEMOCRATICO

Un vecino del sector Carrascal, Carlos Acuña, recuerda que el sector en su época el fútbol fue

interior y de fuera, sobre todo el balompié que juega con sus 3 equipos prácticamente todos los días. Entraron a la rueda final del torneo industrial, pero fueron eliminados. Ahora empeñaron ya a prepararse para el cuadrangular veraniego, en el cual esperan tomar una completa "vendetta" por haber sido eliminados.

A pesar de los trabajos voluntarios y de producción, esperan los trabajadores de la industria, según lo manifestó el presidente del sindicato industrial, Juan Vega, "echar la casa por la ventana" en cuanto a competencias deportivas se refiere al próximo 17 de diciembre, fecha en que se cumplió el 1er aniversario del ingreso de Fanaloza al área social. Se jugará fútbol, ping-pong, baby, rayuela y otros más.

Por su parte, el presidente del sindicato industrial, Juan Vega, manifiesta que el proyecto no pudo tener un origen más democrático, como que surgió después de una encuesta en la cual se les preguntó a los 600 trabajadores de la industria que querían hacer con la plata de los trabajos voluntarios. La respuesta unánime fue: "Un gran estadio para los trabajadores y para la comunidad".

El Martes en el Nacional:

CON COLO COLO DEBUTA SELECCION PANAMEÑA

Llega mañana a las 5 horas. Jugará un total de seis partidos en nuestro país.

Llega la Selección panameña de fútbol.

Para mañana a las 5:10 horas fue confirmado el arribo a Pudahuel del seleccionado panameño de fútbol, elenco que en su primer encuentro en nuestro país enfrentará a Colo Colo, en un partido a realizarse el próximo martes a las 21:30 horas, en el Estadio Nacional.

La delegación panameña, que viaja a cargo del entrenador chileno Renato Panay, llegará hasta nuestro país en el vuelo 490 de Lufthansa pasando de inmediato a su lugar de concentración, el Hotel Tupahue.

Peró la actividad que desarrollará la oncena del canal no se limita al partido con el conjunto albino que abarca un total de casi 10 partidos, los cuales se desarrollarán en provincias y siempre con miras a los próximos Juegos Deportivos Bolivianos y del Caribe, eventos en los cuales la Selección panameña tiene cifradas todas sus esperanzas.

EL PROGRAMA

Con miras a esos juegos y para conocer más a fondo el mundo futbolístico nacional la Selección panameña accedió a realizar varios encuentros en provincias los cuales, de no ocurrir variaciones de último momento, se efectuarán según el siguiente calendario:

MARTES 21: Santiago. En el Estadio Nacional frente a Colo Colo.

DOMINGO 26: CALAMA. En el estadio local frente a la Selección del Mineral.

MIERCOLES 29: ARIKA. En el Estadio local frente a la Selección local.

DOMINGO 3: IQUIQUE. Contra Selección Zona Norte.

VIERNES 8: OSORNO. Frente a la Selección amateur Zona Sur.

MARTES 12: SANTIAGO. En el Estadio Nacional frente a un rival por nominarse.

Con respecto a esta última actuación, y si bien no hay de concreto aún, trascendió que el rival sería un equipo de Primera División, posiblemente Universitario.

Pocos son los antecedentes

que se conocen de la Selección panameña pero todos ellos coinciden en mostrarla como un rival peligroso para Colo Colo y nuestros líderes futbolísticos.

EL RIVAL

Todo ello, sumado al empate que logró frente a Unión Española, aún cuando no se descarta la posibilidad de que actúe frente a un Selección Universitario, siempre y cuando la "U" y la UC se encuentren en los primeros lugares de la tabla de posiciones.

SELECCION PANAMEÑA

Se sabe, por ejemplo, que el poderoso equipo Panamá, de Yugoslavia, fue vencido ampliamente en Ciudad de Panamá, por el conjunto que hoy nos visita, y además, que en su última actuación internacional obtuvo un merecido empate frente al Santos, de Brasil.

Es posible imaginar, en definitiva, que la visita no resultará tan débil como aparecía hasta hace poco en el papel, lo cual aumenta indudablemente el interés existente en nuestro país por conocer su real valía, en nuestras canchas.

UNION PAGO PLANILLA DE OCTUBRE REAJUSTADA

Siguen gestiones para gira del planchero a Europa.

Con mucho entusiasmo han continuado los trabajos de la Comisión de Equipo de la Central para conseguir encuentros en Europa para el cuadro chileno en el mes de enero o febrero.

Carlos Pilassi, presidente de dicha Comisión, hizo un extenso análisis anexo de los contactos tomados en los últimos meses con el fin de sacar adelante esta nueva visita del fútbol chileno al Viejo Mundo. En España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Francia existe mucho interés por ver al equipo nuestro, ya que la posibilidad que Chile pueda llegar a una final frente a Francia o Unión Soviética, para lograr intervenir en el Mundial de Alemania, despertó el interés de los dirigentes europeos.

El próximo martes 21 pone fin a sus actividades el plantel chileno de fútbol, con un entrenamiento en la cancha Juan Pinto Durán. Luego de esta práctica y antes de fin de año, el técnico alemán entregará la nueva nómina que iniciará entrenamientos diarios desde el 5 de enero de 1973.

Es posible que este seleccionado de Gutendorf pueda ser el primero en ocupar las dependencias de Macul, las que se están construyendo bajo la dirección del ingeniero Carlos Pilassi, del constructor Rafael Blanco, que no han cobrado un solo centavo por sus servicios profesionales. Desde hace quince días se están realizando trabajos para levantar la unidad habitacional que permite a concentración de hasta dos equipos con sus técnicos, médicos y cuerpo auxiliar.

Luis Alamos, señaló en el entrenamiento de ayer de Colo Colo que "eran locos" los que hablaban que se podía hacer un equipo con la defensa de Unión Española y el ataque de Colo Colo. Es como juntar el aceite con el vinagre. Los que esto sostienen no tienen la menor idea que el fútbol es una UNIDAD y que no se puede estar parcelando por puestos o por bloques.

Aldo Valentini, defensa lateral de los álbos, que fue sacado del equipo por Luis Alamos, está jugando tenis y en las últimas jornadas ha conseguido dos triunfos en el Torneo de Primavera.

Cuando Unión Española de Chile empató en Panamá frente a Unión Española de ese país, jugaron tenis y en las últimas jornadas ha conseguido dos triunfos en el Torneo de Primavera.

RALLY DE PRIMAVERA ATRAЕ AL AMBIENTE TURCO NACIONAL

El lunes se cierran las inscripciones

El lunes próximo se cierran las inscripciones para el segundo Rally que se correrá en nuestro país denominado Rally de Primavera. Así lo dio a conocer el director del evento Jaime Pilassi C. al entregar los detalles organizativos de la prueba.

La prueba que desde ya tiene convulsionado el ambiente turco se efectuará el sábado 2 de diciembre y largará a las 7 horas desde la intersección de la Panamericana Sur con el camino a Malloco, debiendo pasar las máquinas y personal para remover tierra, nivelar el suelo y realizar los trabajos de drenaje, dejando la cancha del Estadio Regional de Concepción como la mejor de Chile. A tanto, señalaba su delegado Rafael Blanco que luego de una lluvia intensa, en diez minutos queda seca por las grandes bocas que tiene hacia el norte.

El lunes 28, Clase A de 0 a 850

cl. 851 a 1.300; jueves 30, Clase C de 1.301 adelante y los viernes 1º de diciembre deberán someterse a revisión las máquinas inscritas, que sean de provincias y extranjeras.

ARGENTINOS

Es probable que participen varios pilotos argentinos. Las invitaciones en tal sentido fueron cursadas oportunamente, y desde Buenos Aires se tuvo conocimiento que vendrán varios pilotos.

PREMIOS

Habrá premios para los ocho mejores clasificados en cada serie, es decir, para navegante y piloto. Los resultados serán dados a conocer una vez terminado el evento, ya que se empleará la computadora de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Pilassi señaló por último que el lunes, día que vencen las inscripciones, deberán concurrir obligadamente todos los pilotos inscritos para que se impongan personalmente los últimos ajustes.

Bonos de la Reconstrucción

auspiciará la prueba por considerar

altamente provechosa para el turismo nacional, apoyando de paso la modernización de este deporte que hace furor en Europa.

MAGALLANES COMPLETA PROGRAMA ANIVERSARIO

Magallanes está decidido a cumplir con todo el programa de actividades aniversarias (75 años de existencia) que debido a razones de fuerza mayor no pudo completarse en su oportunidad.

Por esta razón, el programa de actividades a cumplir en el curso de la próxima fecha es el siguiente:

VISITA ESCUELA ABELARDO NÚÑEZ Miércoles 22 de noviembre, a las 11 horas.

VISITA PENITENCIARIA Lunes 27 de noviembre a las 15 hrs. ONCE A LA RAMA DE BASQUETBOL: martes 28 a las 18 horas en la Sede del Club.

CENA DEL RECUERDO: Miércoles 28 de noviembre a las 21 horas.

ras en el Club Comercio Atlético, San Diego 1130 (Valor de la Tarjeta E-120).

BATLE: Sábado 2 de diciembre a las 21 horas, en el Club Comercio Atlético, S. Diego 1130. Varones E-30 y Damas E-20.

CADETES DE MAGALLANES Por la séptima fecha, se miden los conjuntos de Magallanes y Colo Colo con todas sus divisiones inferiores: en el Estadio Colo Colo. Se avisa a los jugadores de Magallanes que el domingo saldrá desde la Sede del Club a las 7 1/2 de la mañana, un Bus especial para trasladarlos al Estadio.

REVISIÓN TÉCNICA

Estas se efectuarán en el local del INSA ubicado en la avenida

RODEOS OFICIALES DEL PRESENTE MES

Rodeos

En distintas medialunas

del país se efectuarán el próximo fin de semana. La Federación autorizó los de San Rafael, Los Vilos, Puyall, Temuco, Curacautín, Calera, Algarrobo. Estos eventos tienen el carácter de oficiales.

El fin de mes se realizarán los de Talca, Las Barancas, Ovalle, Ríos de Maipo, Lautaro, Quillota, Marchigüe, Quillota, San Fernando y Talcahuano.

RODEOS EN CHILE

En distintas medialunas

del país se efectuarán el próximo fin de semana. La Federación autorizó los de San Rafael, Los Vilos, Puyall, Temuco, Curacautín, Calera, Algarrobo. Estos eventos tienen el carácter de oficiales.

El fin de mes se realizarán los

de Talca, Las Barancas, Ovalle,

Ríos de Maipo, Lautaro, Quillota,

Marchigüe, Quillota, San Fernando y Talcahuano.

RODEOS EN CHILE

En distintas medialunas

del país se efectuarán el

próximo fin de semana. La Federación autorizó los de San Rafael, Los Vilos, Puyall, Temuco, Curacautín, Calera, Algarrobo. Estos eventos tienen el carácter de oficiales.

El fin de mes se realizarán los

de Talca, Las Barancas, Ovalle,

Ríos de Maipo, Lautaro, Quillota,

Marchigüe, Quillota, San Fernando y Talcahuano.

RODEOS EN CHILE

En distintas medialunas

del país se efectuarán el

próximo fin de semana. La Federación autorizó los de San Rafael, Los Vilos, Puyall, Temuco, Curacautín, Calera, Algarrobo. Estos eventos tienen el carácter de oficiales.

El fin de mes se realizarán los

de Talca, Las Barancas, Ovalle,

Ríos de Maipo, Lautaro, Quillota,

Marchigüe, Quillota, San Fernando y Talcahuano.

RODEOS EN CHILE

En distintas medialunas

COLO COLO DISPUESTO A GOLEAR A LA "U"

A dos días de un partido que puede ser decisivo para sus pretensiones de ganar el campeonato de 1972, entró ayer Colo Colo sin problemas y lo que es muy importante, con el mismo interés con que lo ha hecho desde que comenzó la competencia. Esto indica a las claras que el equipo en general está "fresco" anímica y físicamente y no parece sentir el cansancio ni el hastío propio de los campamentos largos.

La práctica tuvo una duración aproximada a las dos horas y se centró especialmente hacia un

test individual de "producción ofensiva", en el que tomaron parte exclusivamente los siete delanteros que tienen posibilidades de jugar contra la "U", vale decir, Kosina, Ahumada, Beiruth, Ospino, Véliz, Valdés y Caselli.

El test dirigido por Luis Alamos y supervigilado por el preparador físico, Luis Venegas, tenía como meta evaluar el rendimiento de cada uno de los delanteros "encuestados" en distintas posiciones de remates, consultándose, entre ellas, disparos con la pelota detenida y en movimiento, penales, volées, etc. Al término de

la "competencia" y hecho los cálculos correspondientes, resultó ganador "Chamaco" Valdés, quien sobre un posible de 51 "conversiones" marcó 31, siendo significativo el hecho de que los 12 penales lanzados convirtió los 12. A continuación de Valdés y también con muy buena producción quedaron Véliz con 30, Ahumada con 27 y Ospino con 23.

Mientras los siete delanteros se dedicaban a este trabajo, el resto del plantel, dirigido por José Santos Arias, hizo un match de fútbol, sin muchas exigencias de



Algunos minutos de preparación física, previa al entrenamiento.

Mario Moreno dice:

"SI NO ACLARAN LO DEL REAJUSTE NO JUGAMOS"

Todo comenzó con motivo de la Circular N° 29 que la ACF envió a los clubes profesionales ... El Sindicato de Jugadores replica con indignación.

Muy bien se ha visto el fútbol, por fuera Colo Colo es puntero y con ello se agrega la "sabrosa" recaudación. Todo va bien en el espectáculo que prima en Chile; el público ha vuelto a los estadios y las perspectivas son muy halagüeñas. Puede que el balonpétro nacional, como consecuencia, levante su cotización.

Pero el reverso de la medalla estaría indicando que algo "cojea" en el fútbol por dentro. Las relaciones ACF-Sindicato de Jugadores acaban de enturbiar. Y todo por la famosa Circular N° 29.

La Central de Fútbol manda una comunicación (vulgo Circular), a los clubes que la mitan, diciendo que por ahora el reajuste no va y que en consecuencia no paguen los dineros correspondientes a los jugadores que vencen contrato a fines de año.

Como la Ley es bien clara y dice todo lo contrario de lo que "circula" la Central, el primero en poner el grito en el cielo fue el Sindicato de Jugadores Profesionales. Con el inflamable Mario Moreno a la cabeza, la réplica se hizo esperar.

Es cuestión de tener dos dedos de frente para entender que esto es un atropello y una falta de responsabilidad de los dirigentes. No se trata de que nosotros digamos o ellos digan,

simplemente es una ley que como tal exige que se cumpla con ella. Lo del reajuste vale para el sector público y el privado, en cualquier lado estamos nosotros, pero fuera de los derechos, jamás. La Asociación Central de Fútbol, que preside don Nicolás Almohor, no tiene ningún derecho a darle otra interpretación a la Ley y, pasar por alto los intereses de las personas".

Son las palabras de Mario Moreno, en nombre de la organización que preside. Por el tenor de sus declaraciones es bien fácil entender que los futbolistas están bien "montados en el macho" y que sobre la base del conocimiento de sus derechos están en condiciones de ir a la pelea hasta las últimas consecuencias.

"No les queda ninguna duda: estamos dispuestos a realizar cualquier sacrificio con tal de sentir un precedente y poner a los dirigentes de la Central en el lugar que les corresponde. La Ley es bien clara y nosotros no somos niños chicos".

LA CIRCULAR

Suponíamos que el cambio de actitudes duras entre Sindicato y Central se había producido en el instante mismo en que la Central entregó a los futbolistas la Circular N° 29.

"Ojalá hubiera sido así. Las cosas salieron de la manera más triste y denigrante: me enteré de la existencia de la circular y me

Hay un problema vigente por asuntos legales. ¿Quién tiene la razón? Es cuestión de ver la Ley y punto.

SEPTIMA FECHA DEL MOTO CROSS

La Séptima Fecha del Campeonato Nacional de Moto Cross se realizará este domingo en el circuito del Campo "Rector Carlos Casanueva", que la Universidad Católica, institución organizadora del evento, posee en los contrafuertes cordilleranos de Apoquindo.

La competencia contempla carreras para máquinas de 50, 100, 125 y 250 centímetros cúbicos. Habrá también una prueba especial para ciclóneas. El programa comienza a las 14.30 horas. La pista por donde se efectuará la carrera tiene una longitud de 1.800 metros, con todas las dificultades propias del moto cross.

El evento principal de la jornada, reservado a máquinas de 250 cc, se correrá en tres mangas y tendrá un recorrido de 65 kilómetros en un terreno de pronunciada pendiente. Se espe-

ra que Kurt Horta, Kausel y Wington Colvin protagonicen un interesante duelo. Los tres destacados corredores ocupan los primeros lugares del Ranking Nacional.

PROGRAMA. La competición se inicia a las 14.30 horas con las siguientes pruebas: 5 vueltas para máquinas de 50 cc, 8 vueltas para 100 cc, 12 vueltas para 125 cc. A continuación se llevará a efecto la primera manga para motos de 250 cc sobre 12 vueltas.

Entre manga y manga habrá 5 vueltas para motocicletas y 5 vueltas más en máquinas de 250 cc. En total, en el certamen principal habrá 3 mangas que son equivalentes a 36 giros.

CAJA DE CRÉDITO POPULAR
Oficina Matriz
San Pablo 1130

REMADE DE ALHajas

Hoy 17 de Noviembre de 1972, de 9 horas adelante. Préstamos concedidos en Marzo de 1972, con vencimiento en Septiembre 1972. Polizas del N° 412.511 a la 417.949 Of. Matriz. Polizas del N° 370.886 a la 372.197 Suc. N° 6. Pago al contado. Entregas después del remate.

SERVICIOS DE EMERGENCIA *
ASISTENCIA PÚBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141



KURT HORTA a tu paso mañana.



"Chamaco" Valdés: la mejor nota en el test ofensivo.

Felipe Osorio

SE PEGO DEMASIADO EN EL NACIONAL DE LAS "UES"

El entrenador del seleccionado de básquetbol de Universidad Católica de Valparaíso enfoca a fondo el torneo y la actuación de su equipo que dejó la corona en Concepción.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un técnico y sus conclusiones. De las UES de Valparaíso la UC fue al Nacional de Concepción a defender un título y pidiendo haberlo mantenido debió conformarse con un cuarto puesto, fundamentalmente por la superioridad del anfitrión, aunque con una irremediable influencia de la organización competitiva. Esta fue al retorno la impresión que le mereció al técnico y también jugador de la Universidad Católica, Felipe Osorio.

INFLUENCIA PETERSON

"En lo técnico, a pesar de ser un certamen emotivo con partidos de resultados estrechos, personalmente para mí el balance fue negativo. Se observó mucho la influencia de Dan Peterson, agravado porque los jugadores lejos de dominar debieron adaptarse a una orden de marcación que no es estricta sino agresiva, mal intencionada. Me parece que la disposición que propicia el norteamericano, siendo positiva debe previamente plantearse por etapas, no tratando de hacer variar la mentalidad de jugadores ya formados y demasiado veteranos. Otro aspecto que tiene relación con lo mismo. Los árbitros dejaron jugar. Se pegó mucho en el Nacional de UES. Claro que trataron de evitar los desmanes. Yo estoy con el cambio, pero nececitará mucho trabajo".

PROBLEMAS DE SIEMPRE

Refiriéndose a la organización, dice Osorio: "Siempre el local busca su acomodo. Y es razonable por el factor económico. Me parece que la solución, al no haber un sorteo justo, es el anfitrión compita sólo en la etapa final del torneo. En cuanto a lo administrativo, una competencia buena, manteniéndose un problema tradicional de alimentación insuficiente".

Además, cree que el alojamiento que nos dieron en Llao Llao en la laguna de San Pedro, siendo muy hermoso como paraje natural, nos perjudicó por la incomodidad para el descanso. Estábamos habituados a la comodidad de un Hotel Turismo en Antofagasta o a un Emperador en Santiago. Me parece que si se solicita la sede de un torneo, es absurdo embarcarse en la empresa sin los recursos necesarios".

LA UCV Y EL TORNEO

El quinteto porteño perdió su opción a clasificar para el grupo de los tres finalistas al perder el único compromiso con la U. del Norte, para ganar todos los demás. No obstante esa derrota la UCV consiguió arañar en la confrontación primera 17 puntos y más tarde 10 para quedar sólo a dos de diferencia. Se perdió en la puntada final. Se malograron cinco lanzamientos libres consecutivos. A quien le ocurre es que porqué faltó la tranquilidad. Lógico, con un cuadro integrado en su mayoría por jóvenes pueras suraderas. Este conjunto es muy joven y no tiene nada que ver con el de 1971 afirma Osorio. Sólo de ese cuadro permaneció Eduardo Haye, por cuarto Valenzuela y Verdejo están en FEUU, Villalobos en la Escuela de Carabineros y yo que me alejé

produjo ese hecho y por lo tanto no podría estimarse si es indispensable. Ni siquiera pensamos en el Para ni vale las presunciones o posibilidades si éstas no se pueden medir en la práctica. De no ser así yo podría preguntar: "¿Con el mismo equipo campeón de 1971 habríamos sido campeones ahora? Es todo relativo. Por otra parte, de haber estado en Chile el "chico" Valenzuela no habría defendido a la UC no por mí sino porque él fue declarado persona no grata y no habría estado facultado entonces para integrar nuestra selección".

PREPARACIONES DETERMINANTE

Sobre si quedó conforme con el rendimiento de la UCV, manifestó Felipe Osorio que "ya no se puede ir a un torneo sin una conveniente preparación. Nossotros nos alistamos durante tres meses, entrenando tres días a la semana. Me convencí absolutamente que lo ideal para poder pretender un título es trabajar no menos de un año".



Felipe Osorio, el técnico de moda de Valparaíso, dirigió a la UCV en el Nacional Universitario de Concepción. Esta vez se abstuvo de impartir las instrucciones y jugar para asumir una sola responsabilidad. Sus opiniones del torneo resultan de bastante interés.

Mañana en zonas del Carbón:

MINISTRO TAPIA, INAGURARA OLIMPIADA ESCOLAR PRIMARIA

● Participarán más de tres mil niños

El Ministro de Educación Pública, Jorge Tapia Valdés, viajará a la zona del Carbón el próximo sábado, con el fin de presidir ese día los actos de inauguración de la Olimpiada Escolar Primaria, en la que más de tres mil niños y niñas participarán.

Estas Olimpiadas han sido organizadas por la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile y cuenta con el auspicio de la Dirección General de esa rama de la enseñanza, la que estará en la ceremonia inaugural del Servicio Fresia Urrutia Carrasco.

Las sedes de este torneo de la zona del Carbón son las localidades de Lebu, Arauco, Coronel, Lota, Constitución, Curanilahue, San

Pedro, Santa Juana y Carampangue.

De la zona norte participarán 884 alumnos de las localidades de Coya Sur, Tocorpilla, Calama, Chuquicamata, María Elena, Arica, Antofagasta, Potrerillos, El Salvador, Vallenar, La Serena, Los Andes, Ligua, Catemu, Calea Larga, Valparaíso, Tercero, Olmué, Quilpué, Villa Alemana, La Calera, Santa Rosa, Maipú, Pac. 2, Villa México, Renca, Santiago, Primer, Santiago Quinto, Melipilla, Cisterna, Lo Franco, Barrancas y Puente Alto.

El tren del Deporte partirá hoy viernes 17 a las 22 hrs, desde la Estación Alameda.

Comienza la fiesta de los "papés":

PUGILISTAS... AL RING

Esta noche en el Estadio Chilo y en más de alguna otra parte bien, ¿por qué no? Comenzó el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur.

Dicen que hay más de 40 delegaciones inscritas (no consta) y que constituirá record de participantes (tampoco consta) y que se aplicará la reglamentación olímpica.

El asunto es que este noche debe haber, como noche magna, más o menos 10 combates con emoción, ilusión y ganas de matar.

Lamentablemente en este espacio no va el programa, porque fuimos convocados por miércoles a las siete de la tarde sorteos. Pero hasta las 13.00 hrs se completaba, razón por la cual quedamos fuera de foco con la intención de querer informar.

Ojalá el campeonato no sea el primero del primer día y de orden desorden emprenda la retirada por el más pronto posible.

LA MILITAR

Las Fuerzas Armadas, por intermedio de su canal Militar y la Confederación Deportiva, han hecho este año, al igual que el pasado, un valioso aporte al torneo nacional de pugilismo amateur, ya que se presentan con equipos poderosos y en los que se espera un buen rendimiento.

El Ejército, por su parte, que realiza hace meses una rigurosa selección, ha formado un equipo de muy buenos valores, que está encabezado por el campeón nacional de los plumes Pedro Godoy, quien espera finalizar su ciclo este año y otros elementos, todos ellos campeones de la Institución, se han preparado convenientemente. Tiene como Jefe al Teniente J. Parra y lleva de asesor técnico a Santiago Arancibia, hombre de gran experiencia y larga trayectoria en estas actividades. Sus pugiles son como sigue: Mosca junior, José Cárcamo, Mosca, Hernán Cruz, Gallo, Rolando Cárdenas, Pluma, Pedro Godoy, campeón de Chile; Luviano Juan Gálvez, L. y Julio Muñoz, S. Medio mediano ligero, Juan Concha, M. Medio mediano, Carlos Mansilla, C. Mediano ligero, Nelson Castillo, M. Mediano, Carlos Bambas, Medio pesado, Herario Mieres, M. y Peso máximo, Alejandro Cereso.

ACUERDO ENTRE DIGEDER Y CUT

La pronta concretación de un proyecto de ayuda mutua, colaboración y coordinación de trabajo y desarrollo deportivo fue la resultante de la reunión sostenida en la mañana de ayer entre el Director subrogante de la DIGEDER, Benito Basly, y un grupo de directivos del Departamento Juvenil de Cultura y Deportes de la Central Unica de Trabajadores CUT.

Las inquietudes de este organismo laboral que tienen relación con el deporte laboral y escolar fueron atendidas por el Director de Deportes, autoridad que solicitó se le enviaran los programas que para ello ha efectuado la CUT y lograr perfeccionarlos en práctica lo más pronto posible.

Los puntos fundamentales de ellos: realización de cursos de orientadores deportivos a lo largo de todo el país, realización de cursos para orientación recreativa, los que funcionarán principalmente en los balnearios populares y en el financiamiento de los primeros Juegos Deportivos laborales, evento que se realizará en Febrero de 1973, con motivo del 20º Aniversario de este organismo laboral, fueron presentados al Director y este ratificó su total apoyo a estas iniciativas y cooperación total vez que se lean entregados los antecedentes, cifras y proyectos que la CUT posee.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana y madrina, sra. ROSA AMELIA MENÉS DONOSO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Gral. por Recoleta. El cortejo saldrá de la Iglesia La Medalla Milagrosa de calle Vargas Fontecilla c. Antonio Ebner, a las 18 horas.

LA FAMILIA

MAITEN MONTE NEGRO GRAN ACTUACION EN FESTIVAL VENEZOLANO

MARACAIBO (VENEZUELA). 16 (UPI) - La venezolana Lila Morillo ganó esta madrugada el Primer Festival Mundial de la Canción del Lago.

Primer finalista fue el ecuatoriano Hugo Henriquez y segunda la chilena Maiten Montenegro, en tanto que la colombiana Claudia, que aparecía como una de las favoritas y tuvo atractadores aplausos, no logró clasificarse entre los primeros.

Lila Morillo, quien también se desempeñó como actriz dramática en la televisión, es natural del Estado del Zulia, cuya capital es Maracaibo, y desde el primer momento contó con sólido respaldo del público. Para vencer interpretó un vals zuliano titulado "Lluvia".

Henriquez cantó "Te voy a regular un Continente" tema ganador del Festival de Nueva York, y logró el segundo puesto.

Cantante más popular del festival fue designado el italiano Ricardo "Bel" Tucco, quien interpretó "Uno tranquilo".

El Festival Mundial del Lago, llamado así en honor del Lago de Maracaibo, se realizó ante

premio de 25.000 bolívares (16.000 dólares). El primer finalista ganó 10.000 y la segunda 5.000 bolívares.

Cantante más popular del festival fue designado el italiano Ricardo "Bel" Tucco, quien interpretó "Uno tranquilo".

El Festival Mundial del Lago, llamado así en honor del Lago de Maracaibo, se realizó ante

20.000 personas en la Plaza de Toros local y fue transmitido por televisión al resto del país.



Ariadna Colli, el martes en el Antonio Varas

haces falta". Los aplausos con que fue premiada hicieron pensar que estaría entre las galardonadas, pero a la postre no fue así.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

CHILE EN CUATRO CUERDAS

Pese a que algunos diarios llamados serios incluso han sacado la programación del "Antonio Varas" de su cartelera, "CHILOE CIELOS CUBIERTOS" sigue presentándose a teatro lleno. el éxito de la obra que dirige Eugenio Guzmán es amplio. Un triunfo del DETUCH sobre los económicos del periodismo.

CHILE EN CUATRO CUERDAS.

Bajo ese título, en el auditorio de Radio Corporación, se entrega esta tarde un extraordinario trabajo de Gastón Soublette con el aporte musical del CUARTELITO DE CHILE. Sabemos que es un trabajo serio y desde ya nuestra felicitación a los creadores.

BLAS EDUARDO.

Luego de presentarse por largo tiempo en el Perú, y también en Ecuador regresó a nuestro medio el intérprete Blas Eduardo, a quien luego veremos en nuestra pantalla chica. Es un intérprete que "sueña" mucho en el exterior.

LUCHO OLIVA.

En 1970 participó en el IV Concurso Nacional Chopin, obteniendo el Premio de un pasaje de ida y vuelta (donado por "El Mercurio") a Polonia, para competir en el VIII Concurso Internacional "Frederick Chopin", realizado ese mismo año, en Varsovia.

En 1970 participó en el IV Concurso Nacional Chopin, obteniendo el Premio de un pasaje de ida y vuelta (donado por "El Mercurio") a Polonia, para competir en el VIII Concurso Internacional "Frederick Chopin", realizado ese mismo año, en Varsovia.

El Ministerio de Cultura y Arte de Polonia le otorgó una Beca de Especialización en Piano para el Año Académico 1970-71, prolongada luego hasta 1972. Durante su beca en Varsovia, estudió bajo la dirección de la Maestra Margarita Trombin-Kazuro. En ese lapso, también efectuó varios Recitales y actuaciones en la Televisión de Polonia. Su último concierto lo llevó a efecto en la Sala Koncertowa del Conservatorio de Varsovia.

Al término de su beca, regresó a Chile para finalizar sus estudios académicos con la profesora Flora Guerra.

MARCELO.

Hoy se inicia el Festival de Japón donde nuestro país estará representado por uno de nuestros mejores intérpretes, Marcelo. El rubio baladista, este año, es uno de los más viajados cantantes sin tomar en cuenta el viaje a Ecuador, ya que también tuvo oportunidad de visitar la Unión Soviética.

MUNICIPAL.

Continuando con la programación para premios e instituciones, hoy en el Teatro Municipal actuará el Ballet Municipal para la COROMU. Dirección General de Correos y Telégrafos y Corhábit.

YACO MONTI.

Añoche era esperado en nuestro país el intérprete Yaco Monti quien viajó con destino a Puerto Rico como representante de Argentina al Festival que se disputará en San Juan y donde estarán presentes los chilenos, Villalobos y Palmeira Pizarro.

INSTITUTO NACIONAL.

La próxima semana, este importante centro estudiantil, ofrecerá su versión 1972 para su Festival de la Canción. Las inscripciones a los participantes se cierran el día 21 y están funcionando en los horarios de 8 a 12 horas y 17:00 a 19:00 horas.

Y punto.

TELEFONOS DE URGENCIA

★ POSTAS INFANTILES	377333	★ INVESTIGACIONES	715584
Hosp. Roberto del Río	377333	Radiopatrullas	715765
Hosp. Manuel Arriarán	52681		64764
Hosp. Calvo Mackenna	492323		
★ POSTAS ADULTOS	382244		
CASA CENTRAL	50061	Prefectura General	60151
Posta 2 Área Sur	91011	Radiopatrullas	62261
Posta 3 Área Oriente	43360		
La Cisterna	561454	Santiago	61171 y 60141
Providencia-Las Condes	527126	La Cisterna	581122
San Miguel	561454	Conchal	370793
Inst. Traumatológico	83271	Mapu	571212
Hospital Siquiátrico	371031	Nuñoa	40052
		Quinta Normal	732222
		San Miguel	53020

★ CARABINEROS

★ BOMBEROS

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco-negro en el dia.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustos 93, fono 3204-34478

Apoquindo 3473, fono 281413

Miraflores 241, fono 392219

24.00 Cierre

16.30 Noticiero

16.40 Cine

17.00 Robin Hood

17.30 Cine "Los tres amores de Lola", con Lola Flores y Luis Aguilar

19.20 La Semana Informativo artístico y cultural

Conducción de Virginia Vidal, Nora Schaufler, Marcelo Fortín

19.45 Noticiero Deportivo con Maximino Clavería

19.50 "Cuanto sabe Ud.",

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112)

Desde las 11 hrs. "Abre tu fosa

amigo llega Sabata"

BANDERA. Bandera 76

(714403) Desde las 10 hrs. "El

Primer maestro"

CITY. Agustinas 1022 (66687)

Desde las 11 hrs. "Amor sin

Barreas"

CENTRAL. Huérfanos 930

(31603) Desde las 11 hrs. Erase

una vez un policía"

CERVANTES. M. Cousiño 134

(381894) Desde las 11 hrs.

Cuerno de caza"

CINELANDIA. Puentecilla 540

(67522) Desde las 13 hrs. Noble-

sa Baturra "Cada noche un

amor"

CAPRI. Monjas 825 (392414)

Desde las 10 hrs. Mi joven amor.

Soplo al corazón

CONTINENTAL. Plaza Bulnes

41 (67035) Desde las 14 hrs.

"Los Goths"

DUCAL. Huérfanos 777

(35357) Desde las 11 hrs. Sexy

Nudo

ESPAÑA. Estado 339

(398488) Festival de Cine

hace falta". Los aplausos con que fue premiada hicieron pensar que estaría entre las galardonadas, pero a la postre no fue así.

haces falta". Los aplausos con que fue premiada hicieron pensar que estaría entre las galardonadas, pero a la postre no fue así.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de República Dominicana, Aurora Alcalá, del Perú, también obtuvieron la aceptación del público con sus interpretaciones.

Oscar Soto, de Puerto Rico, Fernando casado, de

VIGILANCIA NAVAL PARA CASA DE MINISTRO HUERTA

VINA DEL MAR (Por Sara Vial, Correspondiente). - El atentado dinamitero de que fue objeto la residencia del almirante Ismael Huerta en Viña del Mar está siendo investigado a conciencia en esta provincia, en donde el hecho ha causado general reprobación por sus criminales características que no llegaron a un desenlace trágico debido a una providencial casualidad que determinó el apagamiento de la mecha encendida que portaba el artefacto descubierto en el antejardín de la casa del Ministro de Obras Públicas.

En tal sentido, el abogado Luis Vega de la Intendencia de Valparaíso, que firmó junto al Intendente de esta provincia, Carlos González Marquez, la denuncia a la Corte de Apelaciones por el referido atentado, declaró a LA NACION que "el cilindro de la bomba se hallaba fijado de plomo, cuyas esquirlas estaban destinadas a causar la muerte de las personas a las que iba dirigida y de haber explotado, habría podido volar gran parte de la casa". La bomba estaba fabricada con dinamita, y tenía un detonador y una mecha; es decir, no se trata de un trabajo hecho por "aficionados", en ningún caso. La opinión del abogado que defenderá al Gobierno en la causa que tiene como Ministro sumariante Armando Arancibia, de este puerto, es que "la bomba fue fabricada por técnicos en la materia y es principal interés del Gobierno en estos momentos, llegar a determinar cuál es el tipo de dinamita que fue empleada para confeccionar el artefacto".

A su vez el Intendente de Valparaíso, Carlos González Marquez, ha declarado a LA NACION en este puerto que serán intensificadas al máximo las diligencias para hallar a los culpables de este atentado criminal, por el cual presentó la denuncia a las 13 horas del pasado lunes, a la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El abogado Luis Vega dijo a LA NACION, en relación con la pena que corresponda aplicar a los culpables, "que ésta será en todo caso mayor a la que regla anteriormente y que a raíz de la modificación a la Ley 17.782, artículo cuarto, letra D, que sanciona estos atentados, ellos poseen ahora el mismo carácter que tienen los delitos en contra de la Ley de Seguridad Interior del Estado".

La pena va de presidio menor a 5 años de cárcel. Al observar nosotros que no nos parece una pena suficiente para estos delitos, el abogado nos responde que "al menos hay hoy día una sanción mayor a la que antes regía y que era irrisoria y dejaba a los autores de este tipo de atentados".

CON EL ALMIRANTE ISMAEL HUERTA

LA NACION conversó en Viña del Mar con el Almirante Ismael Huerta, Ministro de Obras Públicas recientemente nombrado, al incorporar el Presidente Allende a su Gabinete a las tres ramas de las FF AA. El almirante, que tenía el cargo de Presidente de la Comisión Nacional del Transporte y que ha desempeñado la Dirección de Astilleros y Maestranzas de la Armada ASMAR, en Valparaíso, se hallaba precisamente preocupado del puerto de Quintero, que se utilizará para desembarcar granadas, al ser llamado por el Presidente el 2 de noviembre.

Al ser requerido por LA NACION respecto al atentado de que fue objeto su residencia en Viña del Mar, el almirante resto importancia al hecho, manifestándose tan tranquilo como lo estuvo también al hablar con nuestro diario, su esposa Mina Dunsmore de Huerta: "No le arribó una determinada dirección a esto", nos dijo el almirante.

"te", para mí, esto no es más que la obra de un loco suelto, de un extraviado mental, no puede entenderse de otra forma".

Nos destacó que no habían sufrido daños de ningún tipo ya que felizmente la mecha al estrellarse contra el suelo, se había apagado, impidiendo que entrara en acción el detonador. El almirante agradeció la preocupación que le hicimos presente en nombre de LA NACION por las consecuencias que pudo tener el atentado, "que por suerte, salvo la natural inquietud, no llegó a nada mayor".

La noticia lo fue proporcionada telefónicamente por su esposa, que lo llamo a la capital dándole cuenta del hecho. Ella, como digna descendiente de escoceses, tomó el asunto con mucha sangre fría y luego de haber tenido en su mano la bomba, al recogerla del suelo del jardín, cerca del mediodía del pasado sábado, la depositó nuevamente en el pasto y entró a la casa para llamar a la policía. "Viendola de cerca, me di cuenta de que era, no declaró Mina Dunsmore, y me apresuré en llamar a la policía para que se determinara lo que había que hacer con ella".

¿No sintió miedo? "Le confeso que no alcancé a sentir miedo. Solamente me asusté cuando mi hija, que estaba en su habitación, me escuchó acercarse un automóvil a la casa, el que luego de detenerse un momento, siguió su viaje, cobrando importancia. Se han reunido testimonios de diversas personas que concuerdan en haber visto un automóvil FIAT de color blanco, dando vueltas por los alrededores. La casa de la familia Huerta se encuentra a pocas distancias del Regimiento Coraceros en un lugar que hace muy perceptible la proximidad de vehículos pues ésta entre los bocacalles".

Como informamos, la señora Huerta salió al jardín con su manguera y al ir a colgarla, en la llave, de sostuvo divisó un pequeño objeto en el suelo, que le extrajo y que estaba no lejos del muro del jardín que da al Pasaje 13 1/2 Norte, en 1 Poniente, por donde presumiblemente pudo ser lanzado.

Al recogerlo y revisarlo, constató que era una bomba.

En todo caso, en estos momentos, el dato que ella entregó a LA NACION, al decirnos que cerca de las 12.30 horas del sábado escuchó acercarse un automóvil a la casa, el que luego de detenerse un momento, siguió su viaje, cobrando importancia. Se han reunido testimonios de diversas personas que concuerdan en haber visto un automóvil FIAT de color blanco, dando vueltas por los alrededores. La casa de la familia Huerta se encuentra a pocas distancias del Regimiento Coraceros en un lugar que hace muy perceptible la proximidad de vehículos pues ésta entre los bocacalles".

VIGILANCIA NAVAL

Respecto a medidas de vigilancia

Almirante Huerta se cuenta también la de pertenecer al Círculo de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada. CALECHE, Litoral Valparaíso.

Luego de haberlos atendido con especial gentileza, el Ministro de OOO se refirió a petición nuestra, a sus tareas en este cargo.

"Como usted sabe, este es el Ministerio que cuenta con el presupuesto más alto, nos dice, son 4.500 millones de escudos para el presente año 1972, y mis primeras actividades han estado exclusivamente destinadas en estos primeros días a las secesiones del paro".

En cuanto a la tarea en el Ministerio de OOO, seguiré impulsando todo lo hecho anteriormente, mantendré la continuidad de las obras, ya que no pienso que sea necesario entrar a cambiar cosas en este aspecto". Se refirió al problema del agua potable que es desde luego un problema serio en Antofagasta, Valparaíso y también Punta Arenas y seguiré mi labor iniciada como Presidente del Comité Nacional del Transporte procurando mejorar los puentes y acortarlos a la descarga de granados en Coquimbo, Valparaíso y San Antonio. Finalmente, se refirió el Ministro Huerta a la importancia que tendrá Quintero, con su muelle de Chilectra y el de ENAP, donde además de cobre, se descargará trigo y maíz.

Este me preocupa mucho, nos dijo el Almirante, y el 2 de noviembre estaba precisamente en Quintero, viendo la descarga del Lago Ullanquique, cuando me llamaron para integrar el Ministerio.

VALPARAISO
Correspondencia del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778



Frente a la Intendencia de Valparaíso, se exhiben 2.000 tractores rumanos y 1.200 arados, que conforman un total de 6.800 vehículos consignados a CORFO, según convenio con Rumania y la URSS, que llegaron a Valparaíso a bordo del mercante "Thomas K."

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS
PARA HOY Y MAÑANA
EN VALPARAISO.

HOY:
ELLEON Esmeralda 1141.
AMERICANA Indep. 1702.
PROVIDENCIA Hontaneda 2718.
INGLES Pje. Quillota N° 20.

MAÑANA:
SERRANO Serrano 440.
EL SOL Indep. 1896.
MARSELLA Av. Argentina 694.

EN VIÑA DEL MAR.
HOY:
VIÑAMARINA Valparaíso 656.
PONTECASINO Av. Marina 102.

MANANA:
PRAT Valparaíso 213.
CORDARO Alvarez 710.

ESPECTACULOS EN
VALPARAISO:

VELARDE: "Tiempo de Violencia".
BRASILIA: "Vanessa".
COLON: "Los Erizos nacen sin espinas".

PACIFICO: "Salud Mania".
IMPERIO: "Vanessa".
VALPARAISO: "La Batalla de Waterloo".
REAL: "Bella de Día".
CONDELL: "Segunda Vida de Miel".
METRO: "Estación Polar".

EN VIÑA DEL MAR:
OLIMPO: "El extraño del pecho largo".
RIALTO: "Juego de Amor y Deseo".
REX: "El niño Salvaje".
ARTE: "Los a los verdes".

MOVIMIENTO MARITIMO:

NAVES QUE ENTRAN:

18- BRASILIA de Finlandia.
19- LAGO PUYEHUE de Eten.

NAVES QUE SALDRAN:

18- RIO JAMAPA para la quén.
18- VOTTLAND para Hamburgo.
18- ALACRITY para Génova.
18- COPIAPO para Talcahuano.

EN
NOVIEMBRE

4
DEPARTAMENTOS
de
3 dormitorios

TODOS LOS DIAS
UN PREMIO!

EN la
gran
jornada

MAS

4 TELEVISORES 23"

4 TELEVISORES 19"

4 REFRIGERADORES

4 EQUIPOS STEREO 786

(Todo con calidad PHILIPS)

NO SE LOS PIERDA, SI AUN NO CANCELÓ LA CHOTA 12 HAGALO HOY MISMO EN EL BANCO DE TALCA O EN ALAMEDA 959 DE 9 a 19 Hrs.



¿Qué significa
para Ud.
un niño?

La educación, la alimentación, la salud y la seguridad de los niños de Chile depende de los ingresos que producen las Boletas de Compraventas y Servicios.

Por eso... exija su Boleta.

Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios.

50º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA U.R.S.S.

VIGOROSO AVANCE INDUSTRIAL

En comparación con 1922, el volumen de la renta nacional de la URSS en 1971 aumentó en 105 veces y este crecimiento será ya de 112 veces cuando se cumplan las tareas del plan de este año. Aunque aumentan considerablemente las cifras que significa cada tanto por ciento, continúan siendo invariablemente altos los ritmos de crecimiento, que aventajan los ritmos de crecimiento de la renta nacional en muchos países capitalistas desarrollados. De 1950 a 1971 la renta nacional de la URSS creció en 5.6 veces, la de EE.UU. en 2 veces, la de Inglaterra en 1.7 veces, la de Francia, en 2.8 veces y la de Italia en 2.9 veces.

La riqueza nacional de la URSS sobrepasa ahora un billón de rublos (1 rublo 1.20 dólares).

En 1972, por comparación con 1922, el total de la producción industrial aumentó en 321 veces, comprendidos los medios de producción (grupo A) en 822 veces y la producción de medios de consumo (grupo B) en 102 veces.

Es característico de todas las ramas de la economía nacional un crecimiento auténticamente grandioso. Por ejemplo, si en 1922 las centrales eléctricas del país generaban 800 millones de kilovatios·hora, su producción en este año será ya de 863 mil millones. La extracción de petróleo (incluido el condensado de gas) aumentará este año hasta 404 millones de toneladas, es decir, será 87 veces mayor que en el año de la formación de la URSS.

La parte del País de los Soviets en la producción industrial mundial era en 1922 del 1% aproximadamente, mientras que ahora es del 20%.

En 1971 la producción industrial en nuestro país rebasó el 75% de la producción norteamericana. El desnivel entre las producciones industriales de la URSS y EE.UU. disminuyó en 6 veces por comparación con 1913.

La Unión Soviética ahora aventaja a los Estados Unidos no sólo por el ritmo medio del crecimiento anual de la producción industrial (en

1951-1971, éste fue de 10 y 4.2%, respectivamente), sino también por el crecimiento absoluto de muchos tipos importantes de producción. En 1971 se lanzó en la URSS más hierro fundido que en los EE.UU., el 20%; más cemento, el 43%; más telas de algodón, el 14%; más tejidos de lana, casi el cuádruple; más azúcar molida, el 56%.

En 1922 la Unión Soviética fundió en total 0.3 millones de toneladas de acero, lo que equivalía al 1% de la producción de EE.UU. En 1971 la fundición de acero en la URSS fue de 120.7 millones de toneladas, o sea, más que en cualquier país del mundo.

Al comenzar a reconstruir su economía nacional, la Unión Soviética importaba máquinas y equipos, puesto que en esencia no disponía de una base propia de construcción de maquinaria. En 1922 se fabricaron en el país tan sólo 300 máquinas-herramientas para el mecanizado de metales. Por el plan de 1972 se estipula fabricar 208 mil máquinas de dicho tipo.



En la moderna Avenida Kalinin de Moscú, se alza el edificio del CAME, Consejo de Ayuda Mutua Económica de los países socialistas.

EL DESARROLLO AGROPECUARIO

La creación de koljoses y sovjoses, la reorganización de la agricultura sobre una base de principios socialistas, fueron la tarea más difícil que hubo que cumplir en la URSS desde que los obreros y campesinos conquistaron el Poder. En la solución de esta tarea el Partido Comunista se apoyó en la recién creada industria pesada desarrollada que, como señaló Lenin, constituyía la base para la reorganización de la agricultura.

Ahora la agricultura soviética cuenta con 32.300 koljoses y 15.500 sovjoses, grandes haciendas socialistas mecanizadas. Por ejemplo, el año pasado cada koljós tenía, por término medio, 6.200 hectáreas de tierras de labrantío, 63 tractores (calculados en máquinas de 15 HP), 1.332 cabezas de ganado vacuno y unos 2 millones de rublos en fondos indivisibles de los recursos básicos y de circulación.

Aumentan de año en año los suministros de máquinas y equipos al campo. En 1971 el parque de tractores de la agricultura abarcaba 2 millones 46 máquinas físicas, lo que suponía 4.5 millones de máquinas por el cálculo de 15HP, el total de cosechadoras de cereales daba 639 mil y el de camiones 1 millón 243 mil.

En campos y granjas se utilizan más y más ampliamente máquinas que alivian las faenas del campesino y hacen más productivo su trabajo.

En 1971 aumentó en 5.4 veces la

productividad del trabajo en toda la agricultura de la URSS y la productividad del trabajo por horas se incrementó en más de seis veces, por comparación con el período prerevolucionario. Faenas tales como la rotura, la siembra de cereales, algodón y remolacha azucarera y la recolección de cereales y plantas que se cultivan para ensilado, están ya completamente mecanizadas. El 64 por ciento del ganado lechero de koljoses y sovjoses ha pasado al ordeño mecánico; el 71% de las granjas de ganado vacuno y el 83% de las de ganado porcino tienen abastecimiento de agua.

En base al aumento de la mecanización y el suministro de fertilizantes y herbicidas, se amplían en forma creciente los trabajos de mejoramiento de terrenos. Los abonos minerales CPSI no se empleaban antes de la revolución. En 1940 se suministró a la agricultura 3.200.000 unidades de abonos minerales y en 1971 estos suministros fueron ya de 50.600.000 toneladas, lo que equivale a 226,8 kilogramos por hectárea de cultivo. El rendimiento de la cosecha de cereales aumentó de 7.6 quintales por hectárea en 1922 a 15.4 quintales en 1971, el rendimiento de la cosecha de algodón de 6.5 a 25.6 quintales por hectárea.

Ampliaron considerablemente su superficie las tierras de regadío y

desecadas. Según datos del año pasado, la superficie total de regadío es de 11.5 millones de hectáreas y las mayores superficies de este carácter se encuentran en la república Uzbeka, en la Federación Rusa y en las repúblicas de Kazajia, Azerbaydzhan y Ucrania. La superficie de tierras desecadas alcanzó ya 10.9 millones de hectáreas. La ampliación de las obras de mejoramiento de terrenos estipulada por el noveno plan quinquenal, en mayor grado liberará de los caprichos de la naturaleza a la agricultura.

Aumentó considerablemente en el

progreso de la agricultura y la ganadería permitió aumentar considerablemente la obtención y los acopios de productos agrícolas. En 1971 la producción global de la agricultura aumentó en 4.8 veces en comparación con 1922.



STANKOIMPORT

Exportador exclusivo de máquinas-herramienta equipos de forja y prensas, así como de diversas herramientas y cojinetes de fabricación soviética, participa en la Feria Internacional Industrial Agrícola, FISA 72.

En el stand de STANKOIMPORT se exhiben máquinas-herramienta, instrumentos de medición y herramientas corrientes, herramientas neumáticas.



FISA 72

ELECTRONICA Y TECNICA DE COMPUTACION SOVIETICAS

La firma V/O Electronorgtechnica exporta computadoras electrónicas digitales y análogas de uso general, dispositivos anexos, de información y elaboración de datos, computadoras de teclado y calculadoras-perforadoras de escritorio. Además, toda clase artículos de técnica electrónica, válvulas de radio, semiconductores, aparatos de alta frecuencia, tubos de televisión y osciloscópicos, multiplicadores fotoeléctricos, resistores, condensadores, circuitos integrados, etc.

Asistencia técnica asegurada para el montaje, ajuste, puesta en explotación y mantenimiento de los equipos, así como preparación técnica de especialistas.

ELECTRONORTECHNICA-Smolenskaya-Sennaya Pl.32/34
Moscú G-200, U.R.S.S.

Nuestros especialistas atenderán sus consultas durante la FISA 72.

PABELLÓN
DE LA URSS
FISA 72

Ciencia y Técnica al Servicio del Socialismo

EL DESARROLLO de la ciencia en todas las repúblicas soviéticas lo determina considerablemente el aumento de los institutos científicos y del número de los especialistas. Antes de la revolución sólo había 298 establecimientos de este tipo; en 1971 había ya 5.307, entre ellos 2.648 institutos de investigación científica y filiales y secciones de éstos.

La Rusia prerrevolucionaria tenía 11.600 trabajadores científicos, ahora en la URSS son 1 millón 2.900, o sea, la cuarta parte de todos los trabajadores científicos del mundo. Cada república federada tiene su Academia de Ciencias.

Los altos ritmos del progreso técnico-científico caracterizan la economía de la Unión Soviética. El número de modelos de nuevos tipos de máquinas, equipos, aparatos e instrumentos de precisión creados por primera vez en la Unión Soviética fue de 4.345 en 1951-1955, de 12.902 en 1956-1960, de 23.178 en 1961-1965; de 21.272 en 1966-1970 y de 3.873 en 1971. En el octavo quinquenio las empresas de fabricación de maquinaria retiraron de la producción 2.476 máquinas, equipos, aparatos e instrumentos de precisión ya anticuados.

Aumenta continuamente en el país el número de talleres y empresas altamente mecanizados y automatizados. En 1971 había en el país 18.187 talleres y 4.984 empresas de dicho tipo. La

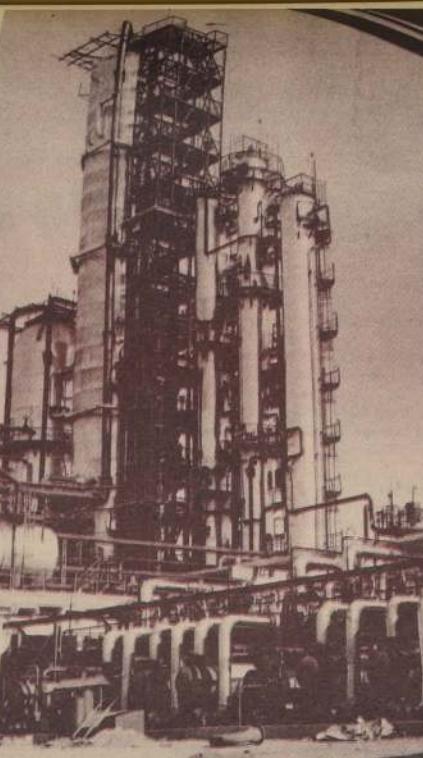
mecanización del trabajo en la edificación aumentó en más de 10 veces, en comparación con 1940.

La dotación del trabajo en la industria aumentó en 27 veces, en comparación con el periodo anterior a la revolución. La agricultura contaba en 1971 con máquinas y motores que totalizaban 12.1 HP por cada trabajador es decir 24 veces más que antes de la revolución. El campo consumió el año pasado 45.621 millones de kilovatios·hora de electricidad, frente a 35 millones en 1928.

El programa científico-técnico contribuye a la creación técnica de parte de los trabajadores.

Crece de año en año el movimiento masivo de innovadores e inventores que presentan proyectos racionalizadores. Estos aumentaron de 555 mil en 1950 a 3 millones 709 mil en 1971. El aumento numérico de los inventos y proyectos racionalizadores que se pusieron en práctica en la producción fue de 655 mil a 3 millones 478 mil, en el periodo mencionado.

Instalación para tratamiento del petróleo en la Refinería de Curies (URSS de Kazajia).



LA U.R.S.S.: PRIMER PRODUCTOR MUNDIAL DE TRACTORES



El rápido crecimiento de la economía soviética y el desarrollo impulsivo de la construcción de maquinaria en la U.S.S.R. crearon, en '96, la premisa para la organización de la Entidad soviética "TAKTO EXPORT", que es el exportador exclusivo de tractores, máquinas para la construcción de carreteras, máquinas agrícolas y equipo soviético. En el transcurso del último decenio la eficacia, seguridad y versatilidad de explotación de las máquinas soviéticas conquistaron el reconocimiento de los más exigentes compradores extranjeros.

La Unión Soviética ocupa el primer lugar en el mundo en la producción de tractores. La Entidad puede ofrecer un amplio surtido de tractores de ruedas y de oruga, así como la gama de potencia:

La Entidad ofrece este año a los compradores, además de los tractores de rueda modernizados MTZ-50 Super (60 C.V.) y MTZ-52 Super (60 C.V.), el nuevo modelo de tractor YUMZ 6160 C.V. que es la versión perfeccionada del renombrado modelo MTZ-5. Traktorexport ofrece también nuevo modelo de diferentes modificaciones de los renombrados tractores de oruga DT-75 (75 C.V.) y DT-75M (90 C.V.). A petición del comprador Traktorexport puede suministrar asimismo el nuevo éxito de la técnica soviética: el tractor de ruedas de clase superior K-700 (220 C.V.) con cabina aislante al polvo y al sonido.

La Entidad ofrece la más amplia gama de máquinas para la construcción de carreteras, bulldozers, pala de arrastre, motoniveladoras, excavadoras de tanjas, mezcladoras de asfalto, distribuidoras de asfalto, empredadoras automotrices, apisonadoras y demás máquinas destinadas para los trabajos de construcción.

"TRACTOREXPORT", Moscú, U.R.S.S. expone un amplio surtido de tractores de ruedas y de oruga de distinta potencia.

En el año en curso se ofrecen a los compradores nuevos modelos de máquinas para la construcción de carreteras, motoniveladoras de los nuevos modelos D-7104 (90 C.V.), D-557-I (130 C.V.) y D-398 (250 C.V.). A petición del Cliente todas las motoniveladoras se equipan con sistemas automáticos de estabilización de la posición del escrutinio. Se ofrece también a exportación el nuevo bulldozer D-606 (175 C.V.), el cual goza de buena fama en los países de la comunidad socialista, y la motoniveladora D-597A con mando automático de los procesos de producción. La maquinaria para la construcción de carreteras goza de popularidad en el trabajo en los bosques y selvas, en la construcción de objetos industriales, carreteras, obras de irrigación, en condiciones difíciles, climáticas y naturales.

En la Feria Internacional Industrial y Agrícola de Santiago Traktorexport exhibe las máquinas siguientes: los tractores de ruedas MTZ-50 Super y MTZ-52 Super, las motoniveladoras D-3-61A y D-557A, la empredadora automotriz D-641 y la apisonadora D-613.

Especialistas calificados le proporcionarán informe detallados acerca de las muestras.

AVIAEXPORT

MOSCÚ URSS

Exporta: aviones de pasajeros y de carga, helicópteros de múltiples aplicaciones, motores para aviones, equipos de comunicaciones de navegación y de radar, equipos de aeródromos y de a bordo, paracaidas y sistemas anexos, piezas de repuesto.

Asegura el servicio técnico y de mantenimiento y adiestra especialistas nacionales.



AVIAEXPORT
MOSCÚ URSS

LA OBRA DE LENIN

El 30 de diciembre del presente año se celebrará el cincuentenario de la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La constitución del Estado multinacional de obreros y campesinos, que fue un hecho cinco años después de la Revolución de Octubre en Rusia, garantizó las condiciones favorables para estructurar la sociedad sobre principios socialistas, impulsar el desarrollo de la economía y la cultura de todas las repúblicas soviéticas y fortalecer el poderío defensivo y las posiciones internacionales de la URSS. Por primera vez en la historia de la humanidad, en un Estado integrado por 130 nacionalidades grandes y pequeñas, se hizo realidad el anhelo secular de los pueblos de vivir en paz y amistad y ser en todos los aspectos miembros de la sociedad igualitaria en derechos.

La Revolución de octubre dio comienzo a la realización práctica de la política nacional leninista. En noviembre de 1917, a la par de los decretos sobre la paz y la tierra se promulgó la "Declaración de los derechos de los pueblos de Rusia", en la que se indicaba que la vergonzosa política de enfrentamiento de los pueblos entre sí se sustituía por la política de la unión noble y voluntaria de los pueblos de Rusia.

En el territorio del antiguo imperio ruso se constituyeron las siguientes repúblicas soviéticas: Federativa de Rusia, de Ucrania, de Bielorrusia y Federativa de Transcaucasia. Al principio existían por separado, pero en virtud de la comunión de régimen sociopolítico, ideológico y de tareas y objetivos, entre ellas se establecieron relaciones mutuas amistosas: esencialmente nuevas. Terminó la guerra civil y los pueblos de dichas repúblicas sintieron, naturalmente, fuerte, inclinación hacia la unión política y económica más estrecha en un Estado único. El Partido Comunista, ejecutando la voluntad de las amplias masas trabajadoras de todas las nacionalidades, desplegó una intensa y perseverante labor para unificar a las repúblicas soviéticas, librando al mismo tiempo una lucha en los frentes contra el chavismo de gran potencia y el nacionalismo burgués.

En la Disposición del CC del PCUS promulgada con motivo del cincuentenario de la formación de la URSS se destaca el gran mérito que en ello tuvo el jefe de la revolución socialista, Vladimir Lenin. El creó una doctrina completa y armónica sobre el problema nacional y elaboró los principios de la política nacional.

Va en los años del régimen zarista, Lenin procesó y fundamento teóricamente las vías y métodos para resolver en el país socialista el problema nacional - uno de los más graves y difíciles en la vida social. La esencia de esa política nacional del Partido Comunista se puele resumir en las siguientes leyes fundamentales.

—Conceder a todos los pueblos igualdad efectiva, incluyendo el derecho a la autodeterminación, y hasta separarse y formar un Estado independiente.

—Llevar a efecto la igualdad de los pueblos, no sólo formal, sino prácticamente, equiparar los niveles de desarrollo de todos los pueblos.

—Ayutar fraternal y desinteresadamente a las masas trabajadoras de las naciones más adelantadas, a los pueblos antes oprimidos y

desde entonces ha transcurrido casi medio siglo. El proceso profundo y muy complejo.

En la experiencia práctica de largo años, todos los pueblos de la URSS se convencieron de que obtenían ricos frutos de su unificación en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la amplísima posibilidad que les brindaba el futuro.

La concentración de los esfuerzos y medios materiales y la ayuda mutua desinteresada de los pueblos soviéticos permitieron crear en todas las repúblicas una industria altamente desarrollada y una gran agricultura mecanizada. Con relación a 1922 año de la formación de la URSS, la renta nacional del país se ha más que centuplicado. En lugar de las regiones feudales y semi feudales de la Rusia zarista se han desarrollado numerosos centros industriales y culturales, ciudades y pueblos modernos.

El impulsivo auge de la economía lleva aparejados notables cambios sociales en la vida de los pueblos de la URSS. Cambios con diversas peculiaridades innatas a tal o

otra nación. Pero el proceso de desarrollo social de los pueblos soviéticos en esencia es el mismo: crecimiento general y constante del número de obreros, empleados y técnicos, mayor cantidad de población que trabaja en las distintas ramas de la enseñanza, la ciencia, el arte y la sanidad.

La Constitución de la URSS ha reforzado los derechos políticos de las naciones y pueblos, ove- ticos. En los Soviets locales y en el Soviet Supremo de la URSS organo de poder supremo, esté representado los intereses de los pueblos.

Se han producido grandes cambios en la vida espiritual de la multinacional sociedad soviética y de cada nación y grupo étnico. La enseñanza, la ciencia, la literatura y el arte son patrimonio de todas las nacionalidades. Muchos grupos étnicos de la antigua Rusia zarista, como los pueblos del extremo norte, por ejemplo, eran totalmente analfabetos; es más, no tenían ni escuela, establecimientos de enseñanza superior, científicos, escritores, pintores, escritura y lengua propios. Se ha forjado un numeroso destacamiento de la intelectualidad nacional. En la URSS se han preparado casi 24 millones de especialistas de todas las nacionalidades del país.

La identificación y enriquecimiento mutuo de las naciones socialistas transcurre en todas las ramas de la vida social de los pueblos de la URSS, en las relaciones económicas, en la construcción estatal, en el desarrollo de la cultura etc. La división social del trabajo, el auge de los vínculos económicos entre las repúblicas nacionales, la eliminación de las diferencias sociales, el desarrollo de los rasgos comunes en la cultura, moral y modo de vida, robustecen aún más la confianza mutua, la amistad y la unidad de los pueblos soviéticos.

Perón sería falso afirmar que en las relaciones entre las naciones socialistas soviéticas no hay en absoluto ningún inconveniente. Por eso el Partido Comunista no retira del orden del día la lucha contra las reminiscencias nacionales, la tarea de educar a la gente en el espíritu del internacionalismo y el patriotismo soviético y de seguir



VLADIMIR I. LENIN, jefe de la Revolución Socialista, quien estableció las bases para la creación del primer Estado Socialista Multinacional Soviético.



Equipo energético:

instalaciones completas para centrales térmicas y hidroeléctricas, calderas de vapor, turbinas y turbogeneradores, motores diesel y generadores diesel-eléctricos, motores de gasolina y grupos electrógenos.

Equipo electrotécnico:

máquinas eléctricas giratorias de uso industrial general, motores eléctricos, equipos de alto y bajo voltaje, transformadores, hornos eléctricos, equipos de soldadura eléctrica, máquinas para cortar con llama de gas.

Equipo ferroviario:

locomotoras, trenes eléctricos, grúas para el tendido de vías, autocarriles, tranvías eléctricos.



EME
ENERGO
MACH
EXPORT

Conozca nuestra línea de exportación en FISA 72. FISA'72



El desarrollo multifacético de cada nación hermana y la aproximación entre todas ellas se produce en condiciones en que se tienen muy en cuenta las peculiaridades nacionales y los intereses generales de la Unión Soviética.

URSS: ASISTENCIA TECNICA A PAISES EN DESARROLLO

La construcción de una unidad de casas prefabricadas en Chile y los convenios que estipulan edificar grandes puertos pesqueros en este país y en el Perú, son ejemplos recientes de la historia de la colaboración económica y técnica entre la URSS y los países en desarrollo, que tiene ya a su haber varios centenares de empresas industriales y plantas hidroeléctricas funcionando, centenares de miles de hectáreas de tierras regadas y más de 200 mil especialistas de esos países preparados en la Unión Soviética.

Los principios básicos que rigen esta colaboración consisten en la igualdad de derechos por ambas partes, en el respeto mutuo de la soberanía, la integridad territorial y la independencia, en la no injerencia en los asuntos internos y en la ventaja recíproca. Su propósito fundamental es contribuir al progreso económico y social de los pueblos que han optado por el camino del desarrollo independiente.

La atención principal en esta colaboración es crear en los países en desarrollo una moderna industria nacional. Más de dos tercios de la ayuda económica y técnica que la URSS presta a los Estados que procuran su plena independencia corresponden a la construcción de empresas industriales y centrales eléctricas. Esto obedece a que la industrialización representa para la mayoría de estos países el problema más importante y complicado.

Son diversas las formas en que se contribuye al fomento industrial: se proyecta y construyen empresas, se montan y ajustan los equipos suministrados por parte de la URSS, se ayuda a organizar el proceso de producción. Entre las empresas construidas, en construcción y por construirse figuran 46 obras energéticas, 30 empresas de las industrias química, de extracción y de refinación de petróleo y de gas; 33 fábricas de metalurgia ferrosa y no ferrosa; más de 50 plantas productoras de maquinaria y de artículos metálicos.

De las mayores empresas industriales y energéticas que se han construido o se están construyendo con el concurso soviético en los países en desarrollo mencionaremos solamente la planta metalúrgica en Bécaro India, cuyo rendimiento inicial será de 1.5 a 2 millones de toneladas de acero al año y que se elevará posteriormente hasta 4 millones de toneladas; la fábrica de Heluan en la República Árabe de Egipto, cuya capacidad se quintuplicará de 300 mil toneladas a 1.5 millones de toneladas de acero al año; una fábrica en Irán de 600 mil toneladas de acero anuales, con perspectivas de ensanche; la central hidroeléctrica de Assuan, en Egipto, la más grande. En África y Asia, cuyos sistemas de 2.1 millones de kilovatios de potencia, pueden generar cerca de 10 mil millones de KWh al año.

Las empresas construidas y que se construyen en los países en desarrollo con el concurso de la URSS serán el germe de la industria moderna de los mismos y la base del desarrollo de la economía nacional.

Grandes proporciones tiene la cooperación en la exploración geológica, particularmente de petróleo, gas, mineral de hierro, carbón y otros fosiles útiles. En varios países se han descubierto yacimientos minerales de gran importancia industrial y nacional. Así en la India y en la República Árabe de Egipto se ha hallado petróleo y gas; en Argelia, minerales polimetálicos y mercurio; en Afganistán, gas y mineral de hierro, etc. Además del concurso en la prospección de yacimientos minerales, a los países emergentes se les ayuda a preparar especialistas en geología a organizar los servicios geológicos.

La eficiente ayuda en la preparación de cuadros nacionales es, en general, parte integrante de la colaboración que practica la URSS con los países de Asia, África y América Latina. Esta ayuda, por ejemplo, consiste en fundar, en los países emergentes, centros discípulos de enseñanza superior y media especializada y escuelas técnicas profesionales. Funcionan ya 70 centros semejantes, comprendidos 10 de enseñanza superior. Miles de ciudadanos procedentes de los países en desarrollo estudian en centros diversos superiores de la URSS.



Jóvenes de África, Asia y América Latina cursan estudios especializados conjuntamente con más de veintiseis mil compañeros soviéticos en la Universidad de Moscú.

Sólo en la Universidad de Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, cursan diferentes carreras más de 4 mil estudiantes y postgraduados que llegaron de Asia, África y América Latina. Muchos miles de especialistas aprendieron diversos oficios en la URSS, haciendo prácticas en empresas soviéticas.

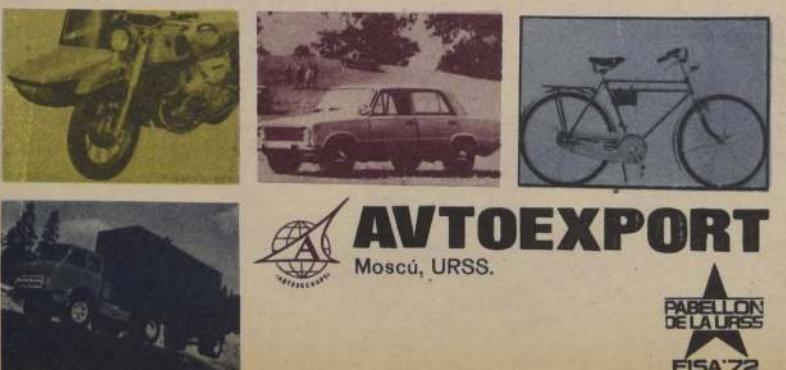
Una de las formas en que la URSS apoya los esfuerzos de los países emergentes en su lucha por acelerar el progreso económico, son los créditos a largo plazo. La importancia que éstos revisten se nota, especialmente, en los Estados que mantienen con la URSS una colaboración amplia, por ejemplo, la India, Afganistán, la República Árabe de Egipto, Irán. Es importante que dichos créditos los amortizan, por lo general suministrando mercancías de exportación tradicional, así como artículos fabricados en las empresas construidas con el concurso de la URSS. Así, la cooperación con la URSS no sólo aumenta considerablemente los recursos indispensables para que los países emergentes satisfagan sus propias necesidades, sino que también contribuye a ampliar la exportación industrial procedente de éstos. La Unión Soviética mantiene los más amplios vínculos económicos con Estados de Asia y África. Ultimamente se han activado también bastante con países latinoamericanos. Los convenios firmados

con Chile y el Perú han dado comienzo a la colaboración económica multifacética y mutuamente ventajosa.

Las relaciones que mantiene la URSS con los países en desarrollo, asimismo han cambiado notablemente el carácter del comercio exterior que devino un activo medio de apoyo económico y político. En el período comprendido entre 1966 y 1970 el monto del giro mercantil entre la URSS y estos Estados aumentó en el 70.9 por ciento. Con fines de contribuir a que los países en desarrollo exporten al máximo, en la URSS se han abolido por completo los aranceles de importación para las mercancías que le llegan de ellos.

Uno de los fundamentales objetivos que persigue la URSS en su colaboración con los países en desarrollo consisten en ayudarles a cumplir sus programas económicos. La experiencia muestra convincentemente que la colaboración económica y técnica con la URSS ayuda a estos países a resolver problemas importantes y complicados. Al mismo tiempo esta colaboración es útil para la Unión Soviética, puesto que le permite recibir más mercancías necesarias. El interés mutuo crea una base segura para continuar ampliando la colaboración.

Conozca los vehículos soviéticos de exportación



Automóviles: LADA, último modelo fabricado en la URSS; MOSKVICH-412, astro de los rallies internacionales. Camiones: UAZ-452D, camioneta; GAZ-53A, mediano, motor a gasolina, muy económico; GAZ-66, ZIL-131, para todo terreno; MAZ-503A, KRAZ-256B, volquetes. Motocicletas: IZH-Júpiter 3K, IZH-Planeta 3, Vosjod-2, M-66 (Ural 3). Bicicletas: para niños, de paseo y deportivas. Véalos en el pabellón de la URSS en FISA '72.

IMPRESORES "LA NACION"



1922~1972
50 aniversario de la URSS



LA URSS EN LA FISA '72

